

<b>1</b>	<b>DATOS DEL INFORME .....</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>DESARROLLO DEL INFORME .....</b>	<b>4</b>
<b>2.1</b>	<b>ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.....</b>	<b>4</b>
2.1.1.	Análisis del Informe de Interventoría .....	4
2.1.1.1.	Revisión documental realizada por la interventoría. ....	4
2.1.1.2.	Análisis Balance de Cargas de Microrrutas.....	6
2.1.1.3.	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	7
2.1.1.4.	Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría: .....	10
2.1.2.	Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral) .....	10
2.1.3.	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	10
<b>2.2</b>	<b>ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE ARROJO CLANDESTINO .....</b>	<b>11</b>
2.2.1.	Análisis del informe de interventoría .....	12
2.2.1.1.	Revisión documental realizada por la interventoría .....	12
2.2.1.2.	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	14
2.2.2.	Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	16
2.2.2.1.	Solicitudes canceladas.....	17
2.2.2.2.	Solicitudes habilitadas .....	20
2.2.2.3.	Disposición final .....	20
2.2.3.	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral) .....	21
<b>2.3.</b>	<b>ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA .....</b>	<b>21</b>
2.3.1.	Análisis del informe de interventoría .....	21
2.3.1.1.	Revisión documental realizada por la interventoría .....	21
2.3.1.2.	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	25
2.3.2.	Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	27
2.3.3.	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	27
<b>2.4.</b>	<b>ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES .....</b>	<b>28</b>
2.4.1.	Análisis del Informe de Interventoría .....	28
2.4.1.1.	Validación instalación de contenedores.....	28
2.4.1.2.	Operación de Contenedores .....	28
2.4.1.3.	Mantenimiento de los contenedores.....	29
2.4.1.4.	Lavado de contenedores .....	30
2.4.1.5.	Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría: .....	30
2.4.2.	Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB .....	31
2.4.3.	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	32
<b>2.5.</b>	<b>ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS .....</b>	<b>33</b>
2.5.1.	Análisis del informe de interventoría .....	34
2.5.1.1.	Revisión documental realizada por la interventoría .....	34
2.5.1.2.	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	35
2.5.2.	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral) .....	36
<b>2.6.</b>	<b>ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED .....</b>	<b>36</b>
2.6.1.	Análisis del informe de interventoría .....	36
2.6.1.1.	Revisión documental realizada por la interventoría .....	36
2.6.1.2.	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	37

2.6.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral) .....	38
2.6.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	38
<b>2.7. ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES .....</b>	<b>39</b>
2.7.1. Análisis del informe de interventoría .....	39
2.7.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría .....	39
2.7.1.2. Informe fichas técnicas y programación .....	40
2.7.1.3. Eventos SIRE .....	41
2.7.1.4. Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica .....	41
2.7.1.5. Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	41
2.7.2. Seguimiento Plan De Poda .....	43
2.7.2. Reporte de Novedades .....	44
2.7.3. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral) .....	45
2.7.4. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	45
<b>2.8. ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL .....</b>	<b>47</b>
2.8.1. Análisis del informe de interventoría .....	47
2.8.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario .....	47
2.8.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	49
2.8.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	50
<b>2.9. ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.....</b>	<b>51</b>
<b>2.10. ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>52</b>
2.10.1. Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP.....	52
2.10.1.1. Comités TI.....	52
2.10.1.2. Visita de Verificación SIGAB .....	53
2.10.2. Análisis del informe de interventoría .....	53
<b>2.11. COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC).....</b>	<b>54</b>
2.11.1. Componente de Recolección y Transporte .....	54
2.11.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).....	54
2.11.3. Componente de Contenerización.....	55
2.11.4. Componente de Barrido y Limpieza .....	56
2.11.5. Componente de Corte de césped.....	57
2.11.6. Componente de Poda de árboles .....	58
2.11.7. Otras SAC.....	58
2.11.7.1. Información y SIGAB.....	58
2.11.7.2. Vehículos .....	59
2.11.7.3. Base de Operaciones .....	60
<b>2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS) .....</b>	<b>61</b>
2.12.1. Componente de Recolección y Transporte .....	61
2.12.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).....	61
2.12.3. Componente de Contenerización.....	62
2.12.4. Componente de Barrido y Limpieza .....	62
2.12.5. Componente de Corte de césped.....	65
2.12.6. Componente de Poda de árboles .....	65
2.12.7. Otras SAC.....	66
2.12.7.1. Información y SIGAB.....	66
2.12.7.2. Vehículos .....	67
2.12.8. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1 .....	67

<b>2.13. COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS (SDQS) .....</b>	<b>75</b>
2.13.1 Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.....	75
<b>2.14. SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES .....</b>	<b>86</b>
2.14.1. Seguimiento a Adición de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos .....	86
2.14.2. Seguimiento a Adición de Mayores Frecuencias de lavado de Áreas Publica .....	88
<b>2.1.1.1 APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA</b>	<b>90</b>

<b>1</b>	<b>DATOS DEL INFORME</b>
Servicio : <input type="checkbox"/> Disposición Final <input checked="" type="checkbox"/> Gestión de Residuos No Aprovechables Seguimiento a la interventoría o a la prestación del servicio de aseo ASE # <u>  1  </u>  <input type="checkbox"/> Otro, Describa _____	
<b>Período de análisis: del 01 al 31 de Enero de 2023</b>	
<b>2</b>	<b>DESARROLLO DEL INFORME</b>

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría **Consortio Proyección Capital** para la **ASE 1** en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

## 2.1 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

La actividad de Recolección y Transporte se aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE 1; en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS adoptada mediante Decreto Distrital 345 de 2020, lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo y en la última versión del Plan Operativo del concesionario Promoambiental Distrital SAS ESP.

### 2.1.1. Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de enero 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 59 – Técnico Operativo de la Interventoría Consortio Proyección Capital para el mes de enero de 2023; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-5846-23: del 13 de febrero 2023 (UAESP 20237000086402 del 15 de febrero de 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de recolección domiciliaria para el ASE 1.

#### 2.1.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría.

La actividad de Recolección y Transporte aplica a todos los residuos sólidos no aprovechables generados por usuarios residenciales y no residenciales en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Sumapaz, Usaquén y Usme, pertenecientes al ASE 1, en concordancia con las frecuencias y los horarios establecidos en el Plan Operativo Vigente, lo consignado en el Anexo 3 -Reglamento Técnico Operativo- y demás normatividad aplicable.

La interventoría en su informe No 59 del mes de enero, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes diciembre del operador de aseo Promoambiental, radicado en interventoría con el consecutivo PAD-2-20230111-12809-CI del 11 de enero de 2023 (Radicado UAESP 20237000014302 del 12 de enero de 2023) y presentó el siguiente análisis en su informe:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 1. Microrrutas analizadas por interventoría y reportadas por el Concesionario ASE 1 (diciembre de 2022)**

Actividad	Cantidad de Microrrutas Según Plan Operativo	Cantidad de Microrrutas Ejecutadas Reportadas por el Concesionario	Cantidad de Microrrutas Reportadas por PDIJ
Recolección y Transporte Zona Urbana	320	309	309
Recolección y Transporte Zona Mixta	25	25	25
<b>Total</b>	<b>345</b>	<b>334</b>	<b>334</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

Como se evidencia en la tabla anterior, la interventoría identificó diferencias en la cantidad de microrrutas reportadas por el Concesionario en su informe mensual y las registradas en el PIDJ, con relación a aquellas microrrutas establecidas en el Plan Operativo vigente, por lo cual, Proyección Capital informó que se remitirán las observaciones al Concesionario mediante el respectivo comunicado.

En el informe de interventoría No.59 concerniente al mes de enero de 2023; el Consorcio Proyección Capital verificó y validó el reporte de PROMOAMBIENTAL de **39.095,73** toneladas de residuos de recolección y transporte del mes de diciembre de 2022; en la siguiente tabla se observa el detalle de la información por localidad y componente del servicio:

**Tabla 2. Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad ASE 1 (diciembre de 2022)**

Localidad	Domiciliaria y Grandes Generadores*	Barrido y Limpieza	Corte De Césped	Poda de Árboles	Total	Porcentaje %
Usaquén	12.048,18	471,40	227,32	97,09	12.843,99	<b>33,4%</b>
Chapinero	5.803,25	388,29	37,90	33,45	6.262,89	<b>16,3%</b>
Santa Fe	3.455,49	0,00	17,83	0,00	3.473,32	<b>9,0%</b>
San Cristóbal	7.839,74	343,08	97,04	7,44	8.287,30	<b>21,6%</b>
Usme	5.984,89	253,66	152,91	7,92	6.399,38	<b>16,6%</b>
La Candelaria	998,74	0,00	2,77	6,09	1.007,60	<b>2,6%</b>
Sin definir**	0,00	167,39	0,00	0,00	167,39	<b>0,4%</b>
<b>Total</b>	<b>36.130,29</b>	<b>1.623,82</b>	<b>535,77</b>	<b>151,99</b>	<b>38.441,87</b>	<b>100,0%</b>
<b>%</b>	<b>94,0%</b>	<b>4,2%</b>	<b>1,4%</b>	<b>0,4%</b>	<b>100,0%</b>	

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

Notas: \*Incluye eventos masivos, plazas de mercado, mataderos y estaciones de clasificación.

\*\*Se presentan 167,39 toneladas de barrido y limpieza que no discriminan localidad

Ahora bien, frente a la distribución por localidades, se observa una mayor generación de residuos en la localidad de Usaquén con 12.843,99 toneladas totales, equivalentes al 33% de las toneladas totales del ASE 1; seguida por la localidad de San Cristóbal con 8.287,30 con el 22%. Nótese como se había evidenciado en meses atrás (excepto en agosto), las localidades de Usme y Chapinero para esta ocasión generaron aproximadamente la misma cantidad de residuos, con 6.262,89 toneladas para la localidad de Chapinero y 6.399,38 toneladas para la localidad de Usme con el 16% y el 17% respectivamente.

En todas las localidades, la mayor cantidad de residuos fueron de aquellos de origen ordinario domiciliario con 36.130,29 toneladas representando el 94%. Para el mes de análisis, se reportaron en total 273,88 toneladas menos que en el mes de diciembre de 2022.

En cuanto a la zona rural, el Concesionario reportó 653,86 toneladas como se presenta en la siguiente tabla:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 3. Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad ASE 1 Rural (diciembre de 2022)**

Localidad	Domiciliaria y Grandes Generadores	Porcentaje %
Usaquén Rural	117,99	18,05%
Chapinero Rural	475,05	72,65%
Santa Fe Rural	10,59	1,62%
San Cristóbal Rural	14,99	2,29%
Usme Rural	19,18	2,93%
Sumapaz	16,06	2,46%
<b>Total</b>	<b>653,86</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

En la zona rural la localidad que registró mayor cantidad de residuos recolectados y transportados fue Chapinero rural, con 475,05, seguida de Usaquén Rural con 117,99 toneladas que representaron el 72.65% y el 18.05% respectivamente.

Las cantidades relacionadas anteriormente no incluyen las toneladas correspondientes a residuos provenientes de puntos críticos y arrojados clandestinos, dado que estas se ven reflejadas en el informe de la adición respectiva. Tampoco incluye las toneladas de RCD de origen domiciliario y/o especiales, las cuales se detallan en el título “RESIDUOS ESPECIALES / RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) DOMICILIARIOS”.

De igual manera, dentro de las verificaciones que realiza la interventoría se encuentra la comparación de los datos entregados por el Concesionario con la base de datos suministrada por el Relleno Sanitario Doña Juana -RSDJ. De lo cual, informó que se encuentra coincidencia en el pesaje total, el cual es de **39.095,73** toneladas de residuos.

Se observa que el comportamiento año a año del 2020 al 2022 ha ido en incremento las toneladas

**Tabla 4. Histórico del Componente de Recolección y Transporte. Diciembre 2022**

Año	Toneladas
<b>2020</b>	433.900
<b>2021</b>	435.393
<b>2022</b>	438.037

Fuente: Elaboración Propia - Informe Mensual Técnico Operativo No 59- Diciembre 2022 Promoambiental Distrito SAS SP

Por último, la interventoría informó que solicitó al Concesionario entregar los análisis y ajustes correspondientes para el periodo evaluado y presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de los temas pendientes en informes anteriores.

### **2.1.1.2. Análisis Balance de Cargas de Microrrutas**

En el seguimiento al balance de cargas de las microrrutas de Recolección y Transporte y de acuerdo con los criterios de viajes con exceso de peso y recurrencia en el tiempo, la Interventoría obtuvo para el periodo sujeto de análisis:

**Tabla 5. Cantidad de Microrrutas por nivel de Criticidad ASE 1 – diciembre 2022**

Nivel de Criticidad	Cantidad de Microrrutas	Total en Porcentaje %
Nivel crítico alto	136	40,72%
Nivel crítico medio	112	33,53%
Nivel crítico bajo	43	12,87%

Nivel de Criticidad	Cantidad de Micorrutas	Total en Porcentaje %
Sin nivel de criticidad	43	12,87%
<b>Total</b>	<b>334</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

Se observó que de acuerdo con el análisis realizado el 74,25 de las micorrutas se encontraron en Nivel crítico alto o medio, incrementando el 4,15% respecto al porcentaje de noviembre. Lo anterior, permite evidenciar un incremento constante si se tiene en cuenta que de acuerdo con el análisis realizado por parte de la interventoría por el periodo de mayo del 2021 a octubre del 2022 el 68% de las micorrutas se encontraron en estos rangos.

La interventoría informó que solicitará al Concesionario implementar las acciones que considere pertinentes en aquellas micorrutas que registran nivel crítico alto y medio. De igual manera, presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de este tema:

**Tabla 6. Relación solicitudes realizadas al Concesionario – Balance de cargas**

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-5727-22 (Rad. UAESP 20227000708312) 25/11/2022	Estudio de balance de cargas en las micorrutas con exceso de peso bruto vehicular. Septiembre de 2022	El Concesionario remitió la respuesta correspondiente mediante comunicado PAD-2-20221221-12169-OPE del 27/12/2022, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.  La Interventoría validó la respuesta remitida por el Concesionario, encontrado que presentó las respectivas justificaciones y no presentó más observaciones, por lo cual mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6026-23 (Rad. UAESP 20237000049032) del 27/01/2023 se dio cierre.
UAESP-CPC-ASE1-5888-22 (Rad. UAESP 20227000774232) 30/12/2022	Estudio de balance de cargas en las micorrutas con exceso de peso bruto vehicular. Octubre de 2022	El Concesionario remitió la respuesta correspondiente mediante comunicado PAD-2-20230103-12698-OPE del 10/01/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-5889-22 (Rad. UAESP 20227000774192) 02/01/2023	Estudio de balance de cargas en las micorrutas con exceso de peso bruto vehicular. Noviembre de 2022	El Concesionario remitió la respuesta correspondiente mediante comunicado PAD-2-20230116-12699-OPE del 18/01/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.

**Fuente:** Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

### 2.1.1.3. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

De conformidad con lo registrado en el informe No.59 Técnico operativo del periodo del 01 al 31 de enero de 2023 versión 1 para el ASE 1, la interventoría informa que realizó 363 verificaciones de campo relacionadas con la actividad de recolección y transporte, así:

**Tabla 7. Cantidad de verificaciones realizadas por la interventoría para recolección y transporte ASE 1 (enero 2023)**

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	54	39	41
Chapinero	75	20	25
Chapinero Rural	1	1	1
San Cristóbal	51	7	7
San Cristóbal Rural	0	0	0

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
Santa Fe	75	18	26
Santa Fé Rural	1	0	0
Sumapaz	4	0	0
Usaquén	70	33	41
Usaquén Rural	0	0	0
Usme	31	5	5
Usme Rural	1	1	1
<b>Total</b>	<b>363</b>	<b>124</b>	<b>147</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

La anterior tabla incluye las verificaciones de interventoría ejecutadas para la actividad en operativos especiales y ruralidad.

Durante las verificaciones en campo realizadas en la zona urbana, la interventoría evidenció un total de 145 hallazgos, los cuales se encuentran relacionados con: El vehículo no cuenta con el plano de la microrruta 78, no se observó el área limpia con 49 reportes y el personal no porta herramientas complementarias para garantizar el área limpia con 18 reportes y las localidades que presentaron mayor cantidad de hallazgos fueron La Candelaria y Usaquén con 41.

Con relación a estos hallazgos, la interventoría informó que para el corte del mes del informe (enero 2023), se cerraron 109 hallazgos, 35 se encuentran sin gestionar (27 de los cuales se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario y 8 no fueron contestados por el Concesionario dentro de los tiempos establecidos, por lo cual la interventoría realizará el respetivo requerimiento), 9 hallazgos gestionados dentro de los tiempos para ser validados por la interventoría y 1 en revisión por parte del concesionario dentro de los tiempo por de respuesta otorgados al Concesionario.

La interventoría dentro de su informe comunica que en la zona rural se generaron 2 hallazgos, 1 en Chapinero Rural y 1 en Usme rural; ambos respecto a que el vehículo no cuenta con el plano de la microrruta, los cuales a enero del 2023 presentan estado cerrado.

Para el periodo del presente informe no se recibieron solicitudes por parte de la UAESP que generen requerimientos al Concesionario por fuera de la Matriz Interactiva, tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) para la actividad de recolección y transporte en el área urbana ni en el área rural.

La interventoría reportó la gestión de solicitudes realizadas al Concesionario con corte al periodo del informe: del mes de enero en Zona Urbana y Rural:

**Tabla 8. Estado de solicitudes realizadas al Concesionario producto de verificaciones de campo de Recolección y Transporte zona urbana a corte del presente informe**

Comunicado /Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-4590-22 (Rad. UAESP 20227000136122) 14/03/2022	Concepto técnico – Solicitud de aumento de frecuencia de recolección y transporte villa de los Alpes, localidad de San Cristóbal.	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-4685-22 (Rad. UAESP 20227000177522) del 01/04/2022. A lo que, el Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20220624-9401-OPE del 28/06/2022. La Interventoría revisó la información allegada y reiteró al Concesionario la solicitud inicial, en vista que la problemática evidenciada persiste, lo anterior se realizó mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5246-22 (Rad. UAESP 20227000477792) del 22/08/2022. El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221116-11003-OPE del 18/11/2022, la cual para cierre de mes se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-5243-22 (Rad. UAESP 20227000472102) 18/08/2022	Concepto técnico – Solicitud de aumento de frecuencia de recolección y transporte Guacamayas, localidad de San Cristóbal.	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5314-22 (Rad. UAESP 20227000517652) del 01/09/2022. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20220927-10978-OPE del 28/09/2022, allegó la respuesta correspondiente. La Interventoría revisó la información allegada y reiteró al Concesionario la solicitud inicial, en vista que la problemática evidenciada persiste, lo anterior se realizó mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5634-22 (Rad. UAESP 20227000652422) del 01/11/2022. El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221117-11877-OPE del 22/11/2022, la cual para cierre de mes se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-5320-22 (Rad. UAESP 20227000519052) 31/08/2022	Verificación de cajas estacionarias instaladas en el espacio público, localidad de San Cristóbal.	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5466-22 (Rad. UAESP 20227000589522) del 29/09/2022. El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221116-11138-OPE del 18/11/2022. La Interventoría validó la información remitida, identificando que el Concesionario no había atendido todo lo requerido, por lo cual, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5989-23 (Rad. UAESP 20237000046502) del 23/01/2023, reiteró lo solicitado. Para cierre de mes la Interventoría se encuentra a la espera de la respectiva respuesta.
UAESP-CPC-ASE1-5352-22 (Rad. UAESP 20227000530202) 06/09/2022	Seguimiento problemáticas localidad de San Cristóbal – Sector Santa Rita Sur Oriental	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5427-22 (Rad. UAESP 20227000574162) del 21/09/2022. El Concesionario dio respuesta a través del comunicado PAD-2-20221101-11193-OPE del 08/11/2022, la cual para cierre de mes se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE1-5541-22 (Rad. UAESP 20227000623352) 13/10/2022	Seguimiento problemáticas localidad de San Cristóbal, barrios Triangulo, Nueva España, La Victoria, La Gloria Oriental, Panorama y El Paraíso.	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5616-22 (Rad. UAESP 20227000646232) del 27/10/2022. Esta reiteración se encuentra dentro del seguimiento correspondiente a la SAC 117.

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

**Tabla 9. Estado de solicitudes realizadas al Concesionario producto de verificaciones de campo de Recolección y Transporte zona rural a corte del presente informe**

Comunicado / Fecha	Concepto / Asunto	Observaciones
UAESP-CPC-ASE1-4844-22 (Rad. UAESP 20227000271492) 17/05/2022	Concepto técnico – Solicitud de aumento de frecuencia de recolección y transporte rural en la localidad de Sumapaz.	Se reiteró la solicitud mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-4948-22 (Rad. UAESP 20227000315772) del 07/06/2022. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20220729-10058-OPE del 03/08/2022, allegó la respuesta correspondiente. La Interventoría presentó nuevamente observaciones por medio del comunicado UAESP-CPC-ASE1-5366-22 (Rad. UAESP 20227000537822) del 08/09/2022. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20221021-11219-OPE del 24/10/2022, allegó la respuesta correspondiente, en la cual indicó que realizará un piloto durante 4 meses en el que se atenderá la localidad de Sumapaz con una frecuencia todos los miércoles. Lo anterior, es objeto de seguimiento por parte de la Interventoría.

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

**2.1.1.4. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades enero de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20227000766092 del 28 de diciembre del 2022 se programaron para la actividad de recolección y transporte para la ASE 1 doscientos once (211) visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No59 de la Interventoría; para el mes de enero de 2023 se realizaron 217 visitas.

**Tabla 10. Cantidad de verificaciones programadas para recolección y Transporte ASE 1, mes de enero del 2023**

Actividades	Total
Recolección y transporte	<b>198</b>
Recolección y transporte GG	<b>5</b>
Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en áreas rurales	<b>8</b>
<b>Total</b>	<b>211</b>

Fuente: Programación Mensual Consorcio Proyección Capital Periodo enero de 2023

**Tabla 11. Cantidad de verificaciones realizadas para recolección y Transporte ASE 1, mes de enero del 2023**

Actividades	Total
Recolección y transporte de residuos ordinarios	<b>175</b>
Recolección de bolsas de barrido	<b>41</b>
Recolección de residuos de corte de césped y poda de árboles	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>217</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

De lo anterior, se evidencia que se adelantaron 6 verificaciones adicionales de las programadas para el mes de enero de 2023 por parte de la Interventoría, adicionalmente se observó que se realizaron verificaciones en todas las localidades de la ASE1, incluidas las zonas Urbanas y Rurales.

**2.1.2. Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral)**

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente, el seguimiento y análisis de las peticiones, quejas y reclamos (PQRS) radicadas al operador Promoambiental Distrito, para determinar la queja recurrente del mes de enero de 2022 en el componente de Recolección y Transporte según la información reportada por el SIGAB se reportan bimestralmente; por lo tanto, será presentado en el Informe correspondiente al mes de febrero de 2023.

**2.1.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP**

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de recolección y transporte en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó cuatro (4) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 12. Relación de visitas realizadas por la Unidad al componente de recolección y transporte ASE 1 - Enero de 2023.**

No.	Fecha	Microrruta	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
							Terreno	SIGAB
1	03/01/2023	06305 Domiciliaria	Santa Fe	Calle 21 # 3-90	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Recolección y Transporte del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito en el Area de Servicio Exclusivo – ASE 1	- Inició con 3 horas de retraso. - El GPS no reporta fin de Ruta. - No se pudo determinar el cumplimiento de la microrruta		X
2	04/01/2023	17301	Santa Fe – Domiciliaria Rural	Vereda Verjón		- Se evidenció atención parcial del área de la Microrruta. - Velocidades en 0 y >50 km/h “En Recorrido” y “En Ruta” - Reportes con diferencias entre 34 minutos hasta 24 horas.		X
3	13/01/2023	01334* Domiciliaria	Usaquén	Barrio el Codito		- Se evidenció atención parcial del área de la Microrruta. - Velocidades en 0 y >50 km/h “En Recorrido” y “En Ruta” - Reportes con diferencias entre 2 horas hasta 22 horas y 29 minutos.		X
4	20/01/2023	N/A	San Cristóbal	Calle 48 A sur # 0-22		- Se concluye que el día 20 de enero de 2023, la interventoría de aseo cumple con la programación establecida para la localidad de San Cristóbal. - Registra los hallazgos obtenidos en campo para enviar el respectivo informe sobre las fallas mecánicas que presentó el vehículo de recolección	X	

Fuente: Elaboración propia

**Nota:** \*Se verifica la información el 17 de febrero del 2023 y se mantienen las mismas observaciones.

Como soporte de la información suministrada en las tablas anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

## **2.2 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE ARROJO CLANDESTINO**

La actividad de recolección de residuos de construcción y demolición – RCD domiciliarios, en las localidades pertenecientes al ASE 1, se realiza en función de las solicitudes de atención requeridas por parte de los usuarios del servicio a través de diferentes canales de comunicación dispuestos por el concesionario. La calidad del servicio, tiempos de atención de las solicitudes y la disposición final de estos residuos se realiza en marco de lo establecido en el numeral 2.11 del Anexo 3 Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante la Resolución UAESP No 026 de 2018, y con lo establecido en la Resolución MADS 472 de 2017 y en el Decreto Distrital 586 de 2015.

Respecto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de arrojo clandestino; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial, dispuestos de manera clandestina en

espacio público de las localidades del ASE 1 y que es reportada por la Interventoría para el servicio de aseo de la ciudad de Bogotá, Consorcio Proyección Capital a través de la Matriz Interactiva de Hallazgos o mediante SIGAB por quejas ciudadanas o por otras entidades.

Respecto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de puntos críticos; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial ubicadas en puntos ya identificados por el operador de aseo, los cuales ya tienen una frecuencia establecida en el plan operativo presentado por el concesionario.

Para el mes de **enero de 2023**, tanto la recolección de arrojos clandestinos como la atención de puntos críticos se desarrolló en el marco de la Adición No **24** del Contrato 283 de 2018 “Atención de puntos críticos y de arrojito clandestino”.

### 2.2.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de la Interventoría Consorcio Proyección Capital del mes de **enero de 2023** en el componente del servicio de RCD y atención de puntos críticos y arrojos clandestinos del cual se presenta el siguiente resumen:

#### 2.2.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

##### a. De la información acerca de RCD domiciliarios

De conformidad con lo incluido en el Informe mensual de Interventoría No. **59** - Técnico operativo del mes de **enero 2023**, para el ASE 1, la interventoría realizó la verificación y seguimiento de las solicitudes de recolección de RCD del mes **diciembre 2022**, del cual presentó la siguiente tabla de acuerdo con los datos reportados por el concesionario:

**Tabla 13. Consolidado solicitudes atendidas con su volumen y/o peso, por localidad del ASE 1 (Diciembre 2022)**

Localidad	Solicitudes Atendidas*	Solicitudes Atendidas – Residuos llevados a RSDJ / Punto Limpio	Residuos Especiales Dispuestos en RSDJ / Punto Limpio (Toneladas)	Solicitudes Atendidas – Residuos Llevados a Escombrera	Residuos Dispuestos en Escombrera (m3)**
La Candelaria	3	3	11,68	NR	NR
Chapinero	15	15	105,75	NR	NR
San Cristóbal	6	6	74,94	NR	NR
Santa Fe	3	3	34,74	NR	NR
Usaquén	33	33	32,72	NR	NR
Usme	4	4	14,02	NR	NR
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>273,87</b>	<b>NR***</b>	<b>NR</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

Notas: \*El Concesionario reportó únicamente la información de RCD domiciliarios.

\*\* Los datos de residuos dispuestos en escombrera corresponden a datos proyectados por el Concesionario, ya que la certificación de la escombrera es expedida mes vencido; no obstante, se aclara que, las escombreras certifican sobre la capacidad del vehículo, independiente de la cantidad de residuos que ingresan a la Escombrera.

\*\*\*NR: No reportó datos

La Interventoría informa que el concesionario en su informe mensual de **diciembre de 2022**, reporta un total de **64** solicitudes atendidas con un total de **273,87** Toneladas producto de la atención de solicitudes, las cuales fueron transportados al PIDJ y el valor coincide con lo reportado en la base de este sitio de disposición final; en cuanto a los RCD que fueron dispuestos en la escombrera el Concesionario reportó un viaje.

No obstante, al revisar el Plano PQR de Interventoría para el mes de diciembre de 2022, aparecen 78 canceladas por concesionario, 87 Canceladas por Usuario y 29 Habilitadas (Total de 194); por lo que las cifras no son congruentes con la información reportada por el concesionario y validada por Interventoría.

Sin embargo, en su informe, la interventoría también señala que:

- En el informe mensual solamente reportó la atención de RCD domiciliarios, pero no la información correspondiente a residuos especiales.
- La relación de cantidad de solicitudes es diferente a la totalidad de solicitudes que se reportaron en la base de datos del SIGAB debido a que en esta última se tenían 180 recibidas, de las cuales eran 17 habilitadas, 86 canceladas y 81 sin información.
- Los datos reportados por el Concesionario referentes a las solicitudes de RCD atendidas, corresponden al mes de noviembre de 2022, distinto al periodo del informe el cual corresponde a diciembre de 2022.
- Se reportó 1 viaje a escombrera autorizada, pero el Concesionario no allegó el volumen ni las PQR que fueron atendidas. Tampoco, remitió el certificado correspondiente.
- Diferencias de solicitudes en cada una de las fuentes de información.

Ante estas observaciones, la Interventoría indica que *“Todo lo anterior, será observado al Concesionario mediante el comunicado respectivo.”*; sin embargo, no relaciona el número de dicha comunicación. De igual manera, la interventoría en su informe No **59** no especifica si el concesionario cumplió con los tiempos de atención establecidos en el reglamento técnico operativo para la recolección de RCD domiciliarios. Por lo tanto, a través de comunicado 20232000051741 del 09 de marzo de 2023 se remite esta y otras observaciones a Interventoría.

### ***b. De la información acerca de Puntos Críticos y arrojados clandestinos***

De acuerdo con la revisión del informe de interventoría del mes de **enero de 2023**, del capítulo de puntos críticos y arrojados clandestinos, la interventoría la aprobación del informe de ejecución del mes de **octubre de 2022** entregado por el concesionario; y generó observaciones al mes de **noviembre de 2022** del concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP.

En la siguiente Tabla se presenta el resumen de atenciones para el 2022:

**Tabla 14. Toneladas recolectadas y transportadas Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino – ASE 1**

Periodo		Cantidad de atenciones de puntos críticos y arrojo clandestino		Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrojados clandestinos)	
		Puntos arrojo clandestino atendidos - ASE 1-	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2022	Enero	Puntos: 403 Atenciones: 570	Puntos: 103 Atenciones: 824	2.196,97	2.196,97
2022	Febrero	Puntos: 536 Atenciones: 614	Puntos: 103 Atenciones: 824	2.317,21	2.317,21
2022	Marzo	Puntos: 699 Atenciones: 781	Puntos: 103 Atenciones: 899	2.786,25	2.786,25
2022	Abril	Puntos: 409 Atenciones: 583	Puntos: 103 Atenciones: 899	2.153,41	2.153,41
2022	Mayo	Puntos: 550 Atenciones: 663	Puntos: 103 Atenciones: 866	1.753,99	1.753,99
2022	Junio	Puntos: 532 Atenciones: 708	Puntos: 103 Atenciones: 857	1.971,23	1.971,23
2022	Julio	Puntos: 699 Atenciones: 781	Puntos: 103 Atenciones: 749	1.423,64	1.423,64

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Periodo		Cantidad de atenciones de puntos críticos y arrojo clandestino		Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrojados clandestinos)	
		Puntos arrojo clandestino atendidos - ASE 1-	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2022	Agosto	Puntos: 638 Atenciones: 850	Puntos: 103 Atenciones: 899	1.812,65	1.812,65
2022	Septiembre	Puntos: 593 Atenciones: 784	Puntos: 103 Atenciones: 866	1.670,97	1.670,97
2022	Octubre	Puntos: 590 Atenciones: 781	Puntos: 103 Atenciones: 857	1.106,66	1.106,66
2022	Noviembre	Puntos: 482 Atenciones: 666	Puntos: 103 Atenciones: 843	1.456,02	En revisión
2022	Diciembre	No reporta	No reporta	No reporta	No aplica

**Fuente:** - Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

Adicionalmente, el ente interventor relaciona las siguientes cantidades históricas de atención, desde inicio de la concesión.

**Tabla 15. Puntos y Toneladas recolectadas y transportadas Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino – ASE 1 (Anualidad)**

Vigencia	Cantidad Total de atenciones de puntos críticos y arrojo clandestino		Total Toneladas recolectadas y transportadas (puntos críticos + arrojados clandestinos)	
	Puntos arrojo clandestino atendidos - ASE 1-	Puntos Críticos atendidos - ASE 1-	Concesionario	Avaladas por Interventoría
2018	Puntos Inventariados: 100 Total Atenciones Año : 1.889	Promedio de Puntos mensual: 511,5 Total Atenciones Año: 4.137	30.075,99	30.075,99
2019	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año : 6.565	Promedio de Puntos mensual: 683,8 Total Atenciones Año: 9.841	49.238,03	49.238,03
2020	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año : 10.795	Promedio de Puntos mensual: 707,5 Total Atenciones Año: 9.416	33.855,98	33.824,91
2021	Puntos Inventariados: 117 Total Atenciones Año : 11.521	Promedio de Puntos mensual: 582,67 Total Atenciones Año: 7.760	30.078,88	29.789,15
2022*	Puntos Inventariados: 103 Total Atenciones Año : 9.383	Promedio de Puntos mensual: 557,4 Total Atenciones Año: 7.781	20.649	19.192,9

**Fuente:** - Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

(\*) Dato variable debido a que el informe del mes de noviembre del concesionario se encuentra en revisión la interventoría; y el informe del mes de diciembre, no ha sido entregado por el concesionario a la fecha del informe de Interventoría.

### 2.2.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

#### a. RCD Domiciliarios

De acuerdo con el Anexo 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo de Interventoría No 59 del mes de **enero de 2023**; se desarrollaron **10** verificaciones de **1** inicialmente programada como se detalla a continuación:

**Tabla 16. Verificaciones Componente Recolección y Transporte – RCD Usuarios ASE 1 – Enero 2023**

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Recolección y Transporte – RCD Usuarios	Usaquén	1	9	No refieren	No refieren
	Chapinero		1		
	Santa Fe		0		
	San Cristóbal		0		
	Usme		0		

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
	La Candelaria		0		
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

De lo anterior, se evidencia que si bien se adelantaron más de las visitas programadas inicialmente; programar una sola verificación es un indicador muy bajo para la importancia de la actividad; sumado a que de las 10 verificaciones adelantadas, 9 fueron solamente en la localidad de Usaquén. Observación que ya había sido elevada al ente interventor en meses anteriores.

### *b. Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino*

A continuación, se presenta la cantidad de actividades de verificación realizadas por la Interventoría en el ejercicio de sus obligaciones de supervisión a la Adición No 24 “Atención de Puntos Críticos y de Arrojo Clandestino”; dichas actividades se realizan a través de las verificaciones reportadas en la Matriz Interactiva, producto de las visitas de campo de acuerdo con las solicitudes realizadas por la comunidad, la UAESP y/o por los reportes generados por los supervisores en campo de la Interventoría, durante el mes de **enero** de 2023.

**Tabla 17. Verificaciones y cantidad de Hallazgos Puntos Críticos ASE 1 - Enero 2023**

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Puntos Críticos Verificados	Hallazgos
La Candelaria	3	2	0
Chapinero	42	14	0
San Cristóbal	53	33	0
Santa Fe	60	25	0
Usaquén	20	13	0
Usme	24	14	0
<b>Total</b>	<b>202</b>	<b>101</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

**Tabla 18. Verificaciones y cantidad de reportes recolección Puntos de Arrojo Clandestino ASE 1<sup>1</sup> - Enero 2023**

Localidad	Verificaciones Ejecutadas	Cantidad de reportes
La Candelaria	10	9
Chapinero	65	66
San Cristóbal	94	70
Santa Fe	73	64
Usaquén	109	101
Usme	62	52
<b>Total</b>	<b>413</b>	<b>362</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

<sup>1</sup> Nota: De los 362 reportes de arrojados clandestinos, 16 corresponden al mes de diciembre de 2022 y 346 al mes de enero de 2023, así mismo, quedan pendiente por reportar arrojados clandestinos de verificaciones realizadas al final de enero de 2023, las cuales se verán reflejadas en el próximo informe.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Esta información se encuentra reportada en el Informe del mes de Enero de la Interventoría Integral a las Adiciones de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, incluido en el Informe Mensual de Interventoría No 59 radicado mediante consecutivo UAESP 20237000086402 del 15 de febrero de 2023 (UAESP-CPC-UAESP-5846-23).

De acuerdo con las verificaciones efectuadas, se evidenciaron arrojados clandestinos de residuos ordinarios y de construcción y demolición, los cuales la Interventoría reportó por medio de la Matriz Interactiva al Concesionario con el fin de ser atendidos de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo. Los reportes referenciados se relacionan por localidad en la Tabla anterior.

La Interventoría reportó al Concesionario **362** arrojados clandestinos, de los cuales **47** fueron atendidos por el Concesionario y cerrados a conformidad por parte de la Interventoría; 3 gestionados y 312 se encontraban sin gestionar a la fecha de cierre del mes de enero de 2023.

Así mismo:

- Se cerraron 3 reportes del mes de septiembre/2022
- Se cerraron 105 y se gestionaron 2 reportes de arrojo clandestino del mes de octubre de 2022
- Se cerraron 129, se devolvió 1 y se gestionaron 8 reportes de arrojo clandestino del mes de noviembre de 2022
- Se cerraron 45 y se gestionaron 2 reportes de arrojo clandestino del mes de diciembre de 2022

**Tabla 19. Estado de reportes de arrojo clandestino gestionados por el Concesionario durante enero de 2023**

Matriz Interactiva										
Actividad	Mes	Total arrojados reportados en la matriz	Estado							
			Sin gestionar	Gestionado	Prórroga	En revisión	Cerrado	Devuelto	No Aplica	
Puntos de arrojo clandestino	Septiembre/2022	3	0	0	0	0	0	3	0	0
	Octubre/2022	107	0	2**	0	0	0	105	0	0
	Noviembre/2022	138	0	8**	0	0	0	129	1***	0
	Diciembre/2022	47	0	2**	0	0	0	45	0	0
	Enero/2023	362	312*	3**	0	0	0	47	0	0
<b>Total</b>		<b>657</b>	<b>312*</b>	<b>15**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>329</b>	<b>1***</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

\* Serán notificados mediante comunicado para solicitar la atención por parte del Concesionario.

\*\* En validación por la interventoría.

\*\*\*Devueltos por novedades en las evidencias cargadas.

### 2.2.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y análisis de las solicitudes reportadas en SIGAB<sup>2</sup>, realizadas al concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP, mediante las cuales, los usuarios solicitaron la recolección de residuos producto de construcción y demolición de carácter domiciliario. El siguiente análisis se adelantó para los meses de **diciembre de 2022** y **enero de 2023**.

Dado lo anterior, en la siguiente tabla se pueden observar las solicitudes de recolección de residuos de construcción de origen domiciliario radicadas al prestador del servicio de aseo Promoambiental Distrito SS ESP, durante los meses precitados, para cada

<sup>2</sup> SIGAB - Sistema de Información para la Gestión de Aseo de la ciudad de Bogotá



una de las localidades; teniendo así un total de **112** solicitudes, en la que la localidad con mayor cantidad de solicitudes fue **Usaquén (43,75%)**.

**Tabla 20. Total de Solicitudes Especiales Recibidas Diciembre 2022 y Enero 2023 – ASE 1**

Resultados Solicitudes Recolección Especiales – ASE 1			Total Localidad
Solicitud servicio de escombros domiciliarios			
Localidad	Total de Solicitudes Recibidas Diciembre 2022	Total de Solicitudes Recibidas Enero 2023	
Candelaria	1	2	3
Chapinero	11	14	25
San Cristóbal	6	13	19
Santa Fe	2	8	10
Usaquén	20	29	49
Usme	4	2	6
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>68</b>	<b>112</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR`S – Diciembre 2022 y Enero 2023

Es importante señalar que, las cantidades revisadas en el Plano de Interventoría de SIGAB **20231415400823**, **NO** son acordes con las cifras entregadas por el Concesionario en sus Informes de ejecución No 59 y 60 de los meses de Diciembre De 2022 y Enero de 2023.

A continuación, se analizarán las solicitudes de RCD`s por localidad tanto para aquellas que fueron canceladas como para las que fueron atendidas.

### 2.2.2.1. Solicitudes canceladas

Como resultado de la validación realizada exclusivamente a las solicitudes de recolección de RCD`s domiciliarios, se encontró que **87 (77,68%)** de las **112** solicitudes fueron canceladas en los meses de análisis; registrándose **34** para el mes de **diciembre de 2022** y **53** para el mes de **enero de 2023**. A continuación, se enlista la cantidad de solicitudes canceladas diferenciadas por localidad.

**Tabla 21. Total de Solicitudes Canceladas Recolección RCD`s domiciliarios – ASE 1 Diciembre 2022 y Enero 2023 (SIGAB, 2023)**

Resultados Solicitudes Recolección RCD`s domiciliarios – ASE 1					Total
Total de Solicitudes Canceladas					
Localidad	Cancelado - Concesionario		Cancelado - Usuario		
	Diciembre 2022	Enero 2023	Diciembre 2022	Enero 2023	
Candelaria	1	1	0	1	3
Chapinero	4	4	6	4	18
San Cristóbal	5	1	1	10	17
Santa Fe	1	5	1	3	10
Usaquén	5	3	11	15	34
Usme	3	1	1	0	5
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>33</b>	<b>87</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR`S – Diciembre 2022 y Enero 2023

La localidad de **Usaquén** registró mayor cantidad de solicitudes de recolección canceladas (**39%**) (igual que durante el año 2022); mientras que la localidad con menor cantidad de solicitudes canceladas fue La Candelaria con el **3,4%**. Cabe precisar que se presentaron cancelaciones en todas las 6 localidades en que se radicaron las solicitudes de atención.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

De las **87** solicitudes relacionadas como canceladas durante los meses de diciembre de 2022 y enero de 2023, el **60,9% (53)** fueron canceladas por el usuario solicitante, mientras que **39,1% (34)** fueron canceladas por el concesionario en el momento en que realizaron su respectiva visita de aforo. Comportamiento similar al reportado durante el 2022.

Sin embargo, al realizar el análisis de la información reportada en SIGAB se encontró que **2** de las **87** solicitudes que aparecen como canceladas, fueron solicitudes finalmente atendidas en las que habilitaron **4,5 m<sup>3</sup>** de residuos mixtos a través de **2** microrutas.

**Tabla 22. Relación de solicitudes habilitadas reportadas como canceladas en SIGAB ASE 1 – Diciembre 2022 y Enero 2023**

Radicado	Detalle	Fecha Radicación	Localidad	Resultado Visita	Fecha Visita	Cantidad	Fecha Ejecución	Microruta	Tipo Residuo	Disposición Final
1221692	Solicitud servicio de escombros domiciliarios	22/12/2022	Usaquén	Cancelado - Usuario	9/01/2023	0,5	9/01/2023	62001	Mixtos	No Refieren
1241145		31/01/2023	Santa Fe	Cancelado - Usuario	3/02/2023	4	3/02/2023	62003	Mixtos	No Refieren

**Fuente:** Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS – Diciembre 2022 y Enero 2023

Con el fin de continuar con el respectivo trámite; se remiten las anteriores solicitudes al ente interventor mediante radicado 20232000051741 del 09 de marzo de 2023; para su revisión, seguimiento y acciones a que haya lugar.

Considerando que se trata de una situación repetitiva que se ha venido presentando a lo largo del 2022; y que ya se habían expuesto a la Interventoría este tipo de situaciones en las reuniones de seguimiento a RCD's y de presentación del informe mensual tanto en el componente Técnico Operativo como en Comercial y Financiero; en marco de la supervisión que adelanta esta Unidad, se han remitido a la Interventoría Consorcio Proyección Capital, los comunicados:

- UAESP 2022000153701 del 12 de julio de 2022 en el que presentó observaciones sobre las solicitudes de recolección de RCD de origen domiciliario de ASE 1 correspondientes a los meses de marzo a julio de 2022.
- UAESP 20222000208731 del 13 de septiembre de 2022, con el que se remitieron observaciones encontradas para los meses de junio y julio de 2022.
- UAESP 20222000261051 del 10 de noviembre de 2022; reiterando lo solicitado en los radicados 20222000153701 del 12 de julio de 2022 y 20222000208731 del 13 de septiembre de 2022; además de remitir los hallazgos encontrados como resultado del análisis efectuado a las solicitudes de los meses de agosto y septiembre de 2022.
- UAESP 20232000005401 del 10 de enero de 2023; remitiendo las observaciones encontradas de las solicitudes de los meses de octubre y noviembre de 2022.

Mediante radicado UAESP 20227000763592 del 27 de diciembre de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-5605-22 del 23 de diciembre de 2022); la Interventoría responde al comunicado UAESP 20222000261051 del 10 de noviembre de 2022 indicando que:

- Respecto a las 39 de las 216 solicitudes remitidas por la Unidad, de los meses de agosto y septiembre de 2022, con resultado de visita “Cancelado-Usuario” y “Cancelado-Concesionario”; evidenciaron que 11 solicitudes presentan como disposición final “Relleno”; por lo cual, se solicitó al Concesionario dar claridad, sobre el diligenciamiento de esta información.
- *“Con relación a los tiempos de atención superiores a los dos días hábiles (calculados desde la fecha de aforo o visita y hasta la fecha de atención), y la no entrega de los certificados de disposición final en escombrera autorizada; esta Interventoría realizó las mismas observaciones al Concesionario y solicitudes respectivas mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5605-22 con radicado UAESP 20227000645092 del 26 de octubre de 2022.”*

- Con relación al radicado 20222000153701 del 12 de julio de 2022, con el cual la Unidad presentó observaciones sobre las solicitudes de recolección de RCD de origen domiciliario de ASE 1 correspondientes a los meses de marzo a julio de 2022; la Interventoría indica que mediante comunicación 20227000506132 del 29 de agosto de 2022, trasladó estos requerimientos al concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP. Así mismo, con oficio UAESP-CPC-ASE1-5370-22 (UAESP 20227000545682 del 08 de septiembre de 2022) reiteró la solicitud al Concesionario. No obstante, a la fecha no se ha recibido respuesta por parte del Concesionario; por lo cual la Interventoría elevó informe de posible incumplimiento a la Unidad - SAC 117 en la cual informó que el Concesionario está incumpliendo con los requerimientos generados por la Interventoría.
- Respecto a radicado UAESP 20222000208731 del 13 de septiembre de 2022; con el cual la Unidad presentó observaciones sobre las solicitudes de recolección de RCD de origen domiciliario de ASE 1 correspondientes a los meses de junio a julio de 2022; el ente interventor precisa que “(...) mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5500-22 (UAESP 20227000715012 del 1 de diciembre de 2022) la Interventoría remitió el resultado de las verificaciones realizadas y las acciones ejecutadas. Adicionalmente se informó que se habían realizado los requerimientos al Concesionario. La Interventoría envió el comunicado UAESP-CPC-ASE1-5756-22 del 30 de noviembre de 2022 (UAESP 20227000714762) en el que se informó al Concesionario las observaciones relacionadas con el seguimiento al comunicado 20222000208731 – calidad en las respuestas a solicitudes de SDQS – junio y julio de 2022. A la fecha el Concesionario no ha remitido la respuesta a la solicitud por lo cual la Interventoría generará la respectiva SAC.”

Por lo anterior, se continuará con el seguimiento a la atención de las observaciones remitidas a la Interventoría referentes a la atención a las solicitudes de RCDs de parte de Promoambiental Distrito SAS ESP.

Ahora bien, referente a los tiempos de atención, se analizan en las siguientes situaciones:

- Tiempos de atención de la solicitud: Debido a que las solicitudes de recolección de residuos especiales de origen domiciliario ingresan como una PQR; el análisis de los tiempos de atención de la solicitud se encuentra en función de los tiempos establecidos por la normatividad en lo referente a atención de PQR's.
- Tiempos de contacto y/o visita de aforo: Tiempo en días transcurrido entre la radicación de la solicitud y el contacto y/o visita de aforo por parte del concesionario donde se explica al usuario las tarifas y forma de recolección para la prestación del servicio especial.
- Tiempos de atención de la recolección: Determinado desde el momento en el que el usuario acepta la prestación del servicio de recolección de residuos de construcción demolición de parte del concesionario Promoambiental Distrito, según el Reglamento Técnico Operativo (2 días hábiles)

Al revisar esta información del reporte de SIGAB, se encuentra que la mayor cantidad de solicitudes canceladas o no efectivas (no se realizó recolección) tuvieron contacto y/o visita en un periodo de **2 días hábiles (15 para el mes de diciembre de 2022 y 40 para el mes de enero de 2023)**; al igual que sucedió en el año 2022. No obstante, en el mes de **diciembre de 2022**, los tiempos mayores a 7 días fueron más frecuentes, llegándose a presentar atenciones hasta de 16 días hábiles (13 de las solicitudes). Mientras que para el mes de **enero de 2023**, solamente 5 de las solicitudes registraron tiempos de atención superiores a 5 días.

Adicionalmente, se encuentra que de las solicitudes canceladas; durante los meses de **diciembre de 2022 y enero de 2023** fueron utilizados **menor** cantidad de medios de radicación (4) en comparación con el segundo semestre del año 2022 donde utilizaban entre 6 y 7; sin embargo, la mayoría de las solicitudes que fueron canceladas ingresaron por la Línea 110 en todas las localidades.

**2.2.2.2. Solicitudes habilitadas**

Como resultado de la validación realizada a cada una de las solicitudes de recolección de RCD`s domiciliarios, se encontró que **25 (28,7%)** de las **112** solicitudes, fueron atendidas en los meses de diciembre de 2022 y enero de 2023; información que **NO** es concordante con lo reportado por el concesionario en sus Informe mensuales. A continuación, se enlista la cantidad de solicitudes atendidas diferenciadas por localidad.

**Tabla 23. Total de Solicitudes Atendidas efectivas Recolección RCD`s domiciliarios – Diciembre 2022 y Enero 2023 ASE 1**

Localidad	Total de Solicitudes Efectivas	
	Diciembre 2022	Enero 2023
Candelaria	0	0
Chapinero	1	6
San Cristóbal	0	2
Santa Fe	0	0
Usaquén	4	11
Usme	0	1
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS – Diciembre 2022 y Enero 2023

El **60%** de las solicitudes atendidas durante los meses de **Diciembre de 2022** y **Enero de 2023**, corresponden a la localidad de Usaquén, seguida por Chapinero (**28%**); siendo las localidades que mayores solicitudes en general registraron; igual a lo reportado en durante 2022. Es importante señalar que solamente se atendieron solicitudes en 4 de las 6 localidades que radican estas solicitudes en el ASE 1; situación que no sucedió con aquellas solicitudes canceladas que si se dieron para los dos meses en 6 localidades.

Referente al análisis de los tiempos de atención, las solicitudes habilitadas tuvieron contacto y/o visita en un periodo promedio de **2 días hábiles (20%)**; al igual que lo reportado durante 2022. Sin embargo, se encontraron reportes con hasta **16 días**, en especial para el mes de **diciembre de 2022**.

Respecto a los medios de comunicación mediante los cuales se radicaron las solicitudes efectivas de los meses objeto de análisis; fueron utilizados **menor** cantidad (**1-2**) de medios de radicación en comparación con el año 2022; contrario a la cantidad de medios de radicación utilizados en las solicitudes canceladas. Sin embargo, la mayoría de las solicitudes atendidas ingresaron por la Línea 110 en todas las localidades (**92%**); similar a lo observado en las PQRS radicadas en los diferentes componentes del servicio de aseo en los Informes de Supervisión.

**2.2.2.3. Disposición final**

Respecto al sitio de disposición final reportado en SIGAB; **14** de las **112** solicitudes registradas en los meses de **Diciembre de 2022** y **Enero de 2023** reportaron lugar de disposición. Según la información reportada en SIGAB por el concesionario, toda la cantidad de residuos habilitados durante la atención de solicitudes especiales de residuos domiciliarios fue dispuesta en el Parque de Innovación Doña Juana con un total de **8 m3** correspondiente a **14** de las **25** solicitudes habilitadas.

Respecto a los residuos dispuestos en Escombrera autorizada, según la información en SIGAB, **NO** dispusieron residuos en Escombrera autorizada, lo que **NO** es congruente con la información del Informe del concesionario donde señalaron que dispusieron residuos en escombrera, donde además **NO** entregaron soporte que certifique dicha disposición.

Dado lo anterior, en marco de la supervisión que adelanta esta Unidad, se enviaron a la Interventoría Consorcio Proyección Capital, radicados UAESP 2022000153701 del 12 de julio de 2022 (observaciones meses de marzo a julio de 2022), UAESP 20222000208731 del 13 de septiembre de 2022 (observaciones junio y julio de 2022), UAESP 20222000261051 del 10 de noviembre de 2022 (reiterando lo solicitado y observaciones de agosto y septiembre de 2022), UAESP 20232000051741 del 09 de marzo de 2023 (observaciones de diciembre de 2022 y enero de 2023).

Mediante radicado UAESP 20227000763592 del 27 de diciembre de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-5605-22 del 23 de diciembre de 2022); la Interventoría responde al comunicado UAESP 20222000261051 del 10 de noviembre de 2022 indicando que: *“Con relación a los tiempos de atención superiores a los dos días hábiles (calculados desde la fecha de aforo o visita y hasta la fecha de atención), y la no entrega de los certificados de disposición final en escombrera autorizada; esta Interventoría realizó las mismas observaciones al Concesionario y solicitudes respectivas mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5605-22 con radicado UAESP 20227000645092 del 26 de octubre de 2022.”*

### **2.2.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)**

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente de 2023 para ASE 1, en relación con las visitas de campo y/o administrativas para la actividad de recolección de RCD y voluminosos de origen residencial; estas se reportarán trimestralmente; por lo tanto, se presentarán en el informe correspondiente al mes de **marzo 2023**.

## **2.3. ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA**

La actividad de barrido y limpieza se aplica a las vías pavimentadas y no pavimentadas, ciclo rutas, puentes, glorietas, rotondas, orejas, senderos y mixtos, separadores centrales y laterales de vías vehiculares, alamedas parques públicos en sus diferentes modalidades, plazas, plazoletas y zonas duras de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santafé, La Candelaria, San Cristóbal, Usme y Sumapaz, pertenecientes al ASE No 1, en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS realizada en el 2020 y lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo – Resolución UAESP 026 del 2018.

### **2.3.1. Análisis del informe de interventoría**

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de enero 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe: **“ASE 1 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 59 - ENERO 2023”**; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-5846-23 del 13 de febrero de 2023 (20237000086402 del 15 de febrero del 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de barrido y limpieza para el ASE 1.

#### **2.3.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría**

La interventoría en su informe 59 de enero de 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual de diciembre de 2022 del operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., radicado en interventoría mediante el comunicado con radicado PAD-2-20230110-12809-CI el 12 de enero de 2023 (radicado UAESP 20237000016282) y presentó el siguiente análisis en su informe:

**Tabla 24. Relación de microrrutas reportadas para Barrido y Limpieza por el Concesionario del ASE 1 (diciembre de 2022)**

Actividad	Cantidad de Microrrutas según Plan Operativo	Cantidad de Microrrutas Ejecutadas Reportadas por el Concesionario
Barrido y Limpieza Manual	986	986
Barrido y Limpieza Mecánica	16	16

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Actividad	Cantidad de Microrrutas según Plan Operativo	Cantidad de Microrrutas Ejecutadas Reportadas por el Concesionario
<b>Total</b>	1.002	1.002

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

Con base en lo anterior, la interventoría evidenció que el Concesionario reportó la ejecución de la totalidad de microrrutas contempladas en el Plan Operativo.

Adicionalmente, la interventoría verificó los kilómetros de barrido ejecutados por localidad reportados por el concesionario, como se relaciona a continuación:

**Tabla 25. Total de kilómetros reportados como atendidos para Barrido y Limpieza (diciembre de 2022)**

Localidad	Barrido y Limpieza Manual	Barrido y Limpieza Mecánica	Total Kilómetros Barridos
La Candelaria	21.500,03	1.388,60	22.888,64
Chapinero	20.023,89	7.315,13	27.339,02
San Cristóbal	9.842,18	1.658,60	11.500,78
Santa Fé	31.188,77	5.928,75	37.117,52
Sumapaz*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Usaquén	18.562,96	9.523,42	28.086,38
Usme	8.254,63	2.149,29	10.403,92
<b>Total</b>	<b>109.372,45</b>	<b>27.963,80</b>	<b>137.336,25</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

**Nota:** \* En el área rural no se realiza la actividad de barrido.

Así mismo, la interventoría realizó la comparación de la cantidad de kilómetros reportados como ejecutados por el Concesionario con relación a la cantidad de kilómetros proyectados a ejecutar según la referencia de la línea base del PGIRS para diciembre de 2022, y se obtuvo lo siguiente:

**Tabla 26. Kilómetros reportados como atendidos vs kilómetros línea base PGIRS 2020 Barrido y Limpieza Manual (diciembre 2022)**

Localidad	Kilómetros Barrido Manual Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Manual Ejecutados por el Concesionario	% de Atención Línea Base PGIRS
La Candelaria	21.394,29	21.500,03	100,5%
Chapinero	19.372,27	20.023,89	103,4%
San Cristóbal	9.795,96	9.842,18	100,5%
Santa Fé	31.177,27	31.188,77	100,0%
Sumapaz*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Usaquén	18.377,51	18.562,96	101,0%
Usme	8.191,08	8.254,63	100,8%
<b>Total</b>	<b>108.308,37</b>	<b>109.372,45</b>	<b>101,0%</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

**Nota:** \*En el área rural no se realiza la actividad de barrido.

Tabla 27. kilómetros reportados como atendidos vs kilómetros línea base PGIRS 2020 Barrido y Limpieza Mecánica (Diciembre 2022)

Localidad*	Kilómetros Barrido Mecánico Proyectados Línea Base PGIRS	Kilómetros Barrido Mecánico Ejecutados por el Concesionario	% de Atención Línea Base Proyectado
Chapinero - Santa Fe - Candelaria	3.409,03	3.409,02	100,0%
Chapinero - Santa Fe - Candelaria - San Cristóbal	1.988,52	1.973,48	99,2%
Santa Fe - Candelaria	873,01	873,02	100,0%
Santa Fe - Candelaria - San Cristóbal	1.771,19	1.756,18	99,2%
Santa Fe - Candelaria - San Cristóbal - Usme	2.135,13	2.120,07	99,3%
Usaquén	3.647,05	3.647,05	100,0%
Usaquén - Chapinero	6.483,54	6.370,66	98,3%
Usaquén - Chapinero - Santa Fe	3.998,78	3.926,84	98,2%
Usaquén - Chapinero - Santa Fe - Candelaria	1.853,67	1.853,69	100,0%
Usme	2.033,78	2.033,79	100,0%
<b>Total</b>	<b>28.193,69</b>	<b>27.963,80</b>	<b>99,2%</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

**Nota:** \* De acuerdo con la planeación del Concesionario, se presentan microrrutas de barrido mecánico que se ejecutan en diferentes localidades dada la extensión de la ASE.

Por lo anterior, la interventoría evidenció que, para el total de kilómetros de Barrido y Limpieza, una diferencia de **834,18 km** por encima de lo proyectado para el mes de **diciembre de 2022**. Esta diferencia será notificada al Concesionario, donde se solicitará realizar el ajuste correspondiente de forma tal que dicho reporte esté acorde con los lineamientos establecidos en el PGIRS vigente.

Así mismo la interventoría expresa que, contrario a lo que manifiesta PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P. en sus comunicados de respuesta, los kilómetros de vías y/o áreas contempladas en la línea base del PGIRS si constituyen junto con las frecuencias allí establecidas, la base para el cobro de la prestación del servicio de Barrido y Limpieza; por tanto, los kilómetros de vías y áreas públicas no incluidos en la línea base del PGIRS no pueden ser llevados a la tarifa.

Lo anterior, fundamentado en concepto emitido por la UAESP mediante el comunicado 20222000006081 radicado el 17 de enero de 2022, en el cual se indica:

*“De conformidad al artículo 2.3.2.2.4.51 del Decreto 1077 de 2015, el artículo 4 y el parágrafo 1 y 3 del artículo 21 de la Resolución CRA 720 de 2015, no es posible que los prestadores del servicio modifiquen de forma unilateral la longitud de vías y áreas barridas definidas en el Programa para la Prestación del Servicio de Aseo, el cual tiene que estar acorde con lo establecido en el respectivo PGIRS.*

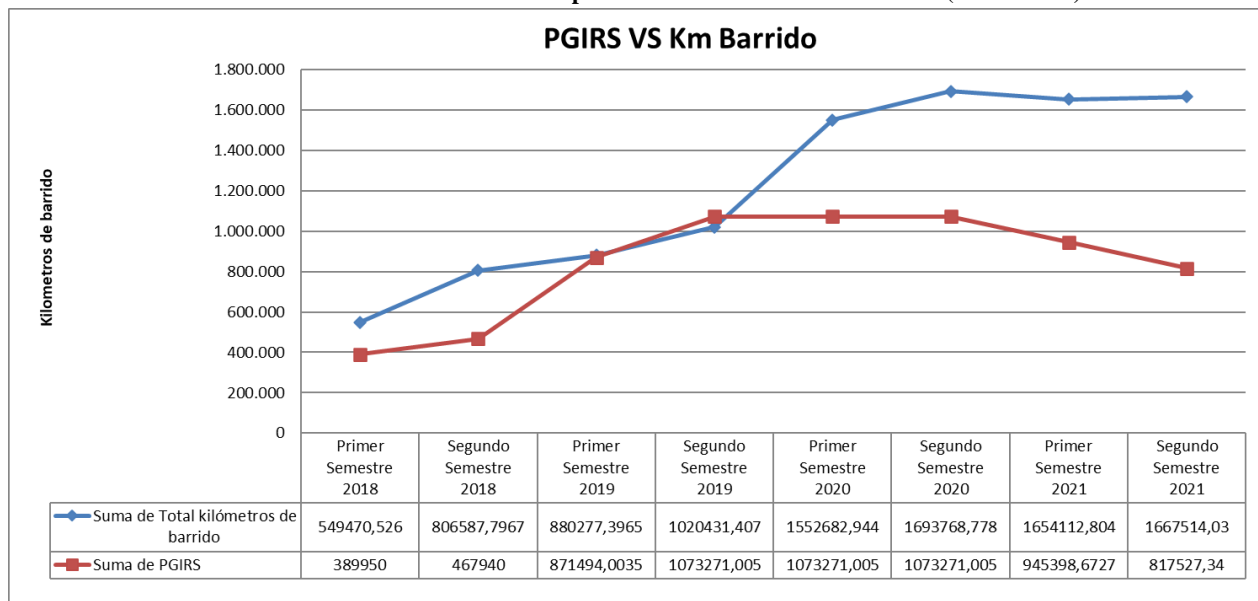
*En ese sentido, la longitud de barrido, es decir, los kilómetros efectivamente a barrer, así como las frecuencias, deberán estar acorde a lo señalado en el programa para la prestación del servicio público de aseo y el PGIRS, sin que pueda ser determinado o modificado de forma unilateral por el prestador del servicio y deberá a su vez atender lo señalado en la metodología tarifaria que le aplique al prestador, y a lo establecido en los contratos de concesión suscritos con la UAESP y sus anexos (...)*”

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

“(…) únicamente podrán ser objeto de la actividad de barrido los kilómetros autorizados en el PGIRS vigente para la ciudad de Bogotá, sin que la longitud de ellos pueda variar por concepto unilateral de los prestadores del servicio de aseo (…)”

Así mismo, En la siguiente gráfica la firma Interventora relaciona los kilómetros totales de barrido reportados como atendidos por el Concesionario entre los años 2018 a 2021 versus lo establecido en el PGIRS vigente para cada semestre:

**Gráfica 1. Histórico de kilómetros reportados como atendidos Vs PGIRS (2018 a 2021)**



**Fuente:** Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

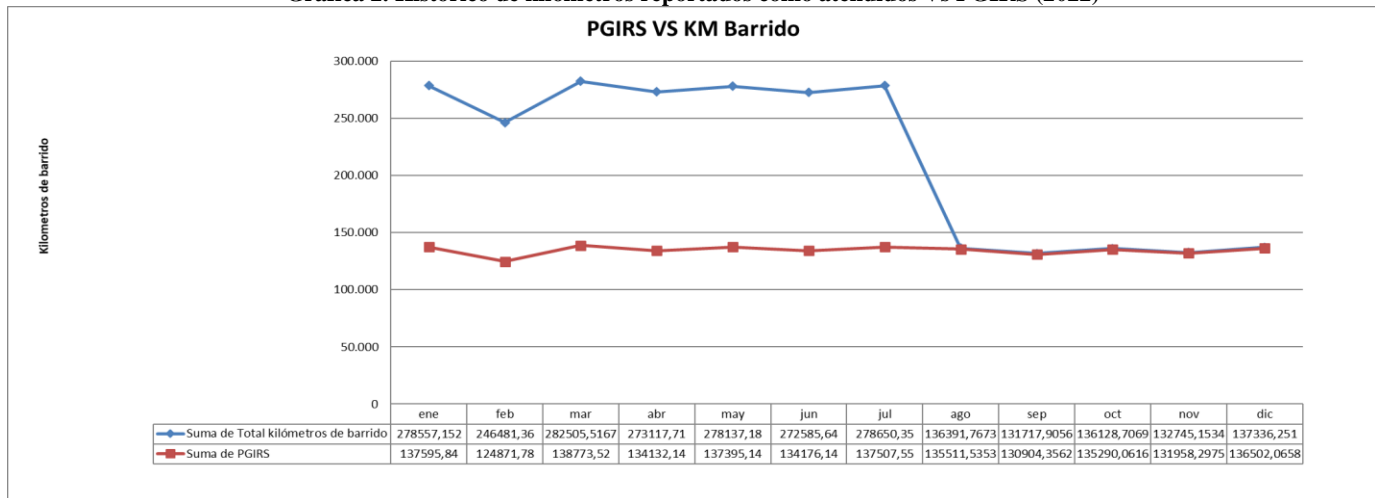
De la gráfica anterior, la firma Interventora, en el informe No 59 aclara lo siguiente:

- En el periodo comprendido entre febrero de 2018 y febrero de 2019 se encontraba vigente el PGIRS 2016.
- En el periodo comprendido entre marzo de 2019 y marzo de 2021 se encontraba vigente el PGIRS 2018.
- A partir de abril de 2021 entró en vigor el PGIRS 2020.
- Los kilómetros reportados por el Concesionario semestralmente entre el 2018 y lo transcurrido del 2022 superan los kilómetros definidos en la línea base del PGIRS vigente para cada periodo, a excepción del segundo semestre de 2019, tiempo en el cual el Concesionario reportó una cantidad menor de kilómetros a los establecidos en la línea base del PGIRS 2018.

Así mismo, en la siguiente gráfica la interventoría se relacionan los kilómetros de barrido reportados como ejecutados por el Concesionario en lo transcurrido del 2022 versus lo establecido en el PGIRS, presenta lo siguiente:



**Gráfica 2. Histórico de kilómetros reportados como atendidos Vs PGIRS (2022)**



**Fuente:** Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

De la gráfica anterior, la firma Interventora, en el informe No 59 precisa lo siguiente:

- De acuerdo con el gráfico, se aclara que los kilómetros reportados por el Concesionario entre enero y diciembre del 2022, superan los kilómetros proyectados en el PGIRS 2020. Lo anterior ha sido observado por la Interventoría en cada uno de los informes mensuales.

### 2.3.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

A continuación, se realiza un comparativo entre las verificaciones ejecutadas por la interventoría frente a la programación de estas en el mes de enero de 2022, correspondiente al componente de barrido y limpieza. Las cantidades reportadas como programadas se tomaron del oficio “Cronograma de actividades - Enero de 2022 - Interventoría” remitido a la Unidad mediante radicado UAESP 20227000766092 del 28 de diciembre de 2022.

**Tabla 28. Verificaciones de Barrido y Limpieza ASE 1**

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico operativo
Manual	La Candelaria	200	35	3	5
	Chapinero		126	12	13
	San Cristóbal		65	4	4
	Santa Fe		63	1	2
	Usaquén		52	13	13
	Usme		30	0	0
<b>Total Manual</b>		<b>200</b>	<b>371</b>	<b>33</b>	<b>37</b>
Mecánica	La Candelaria	11	0	0	0
	Chapinero		6	0	0
	San Cristóbal		2	0	0
	Santa Fe		6	1	1
	Usaquén		6	0	0
	Usme		2	0	0

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativo	Cantidad de Hallazgos Técnico operativo
Total Mecánica		11	22	1	1
<b>TOTAL</b>		<b>211</b>	<b>393</b>	<b>34</b>	<b>38</b>

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

De lo anterior, se evidencia que para la actividad de Barrido Manual se adelantaron 371 verificaciones de las 200 programadas para el mes de enero de 2023, cumpliendo con más del 100% de las verificaciones y para la actividad de Barrido Mecánico se adelantaron 22 verificaciones de las 11 programadas para el mes de enero de 2023, cumpliendo con más del 100% de las verificaciones.

De igual forma como se puede observar en la tabla anterior, la Interventoría realizó 200 verificaciones relacionadas con la actividad de barrido y limpieza manual, durante las verificaciones de campo, se identificaron 37 hallazgos para el componente técnico operativo, relacionado con los criterios de “No se observa el área limpia” (28 reportes), “El operador no retira los residuos de las cestas públicas y no las dota de bolsas” (1 reporte), “El Concesionario no hace la liberación de zonas duras en la totalidad de la microrruta” (6 reportes) y “El personal no porta herramientas complementarias para garantizar el área limpia” (1 reporte); la localidades con mayor registro de hallazgos en el periodo fueron Chapinero y Usaquén, así mismo, se realizaron 22 verificaciones relacionadas con la actividad de barrido y limpieza mecánica, en las cuales, se evidenció 1 hallazgo para el componente técnico operativo concerniente con “No se observa el área limpia” (1 reporte); dicho hallazgo se registró en la localidad de Santa Fe.

Estos hallazgos fueron reportados al concesionario mediante la matriz interactiva y continuación se presenta el estado de la gestión de estos según el reporte:

**Tabla 29. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para Barrido y Limpieza Manual (Enero de 2023)**

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							
	TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRORROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Diciembre 2022	6	0	0	0	0	6	0	0
Enero 2023	37	5	1	0	0	31	0	0
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>5*</b>	<b>1**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>37</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

**Notas:** \*Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario.  
\*\*Este hallazgo se encuentra dentro de los tiempos para ser validado por la Interventoría.

**Tabla 30. Gestión de hallazgos en la Matriz Interactiva para Barrido y Limpieza Mecánica (enero de 2023)**

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							
	TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRORROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Noviembre 2022	1	0	1	0	0	0	0	0
Diciembre 2022	9	0	5	0	0	1	3	0
Enero 2023	1	0	1	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>7*</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3**</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

**Notas:** \* Estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario.  
\*\* La respuesta dada por el Concesionario no fue satisfactoria.

Durante el periodo del presente informe no se enviaron solicitudes por parte de la UAESP a la interventoría relacionadas con el componente de barrido manual y mecánico, tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva – SAC por parte de la Interventoría para esta actividad.

### 2.3.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con lo determinado en el plan de supervisión vigente para el periodo evaluado y el plan de supervisión, monitoreo y control para la vigencia 2023, el seguimiento y análisis de las peticiones, quejas y reclamos (PQR`S) radicadas al operador Promoambiental, según la información reportada por el SIGAB, para determinar la queja recurrente del mes de enero de 2022 en el componente de Barrido y Limpieza; será presentado en el Informe correspondiente al mes de febrero de 2023.

### 2.3.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el Plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento a las actividades de verificación y control relacionadas con el servicio de barrido y limpieza en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

**Tabla 31. Visitas de supervisión realizadas por la Unidad en el componente Barrido y Limpieza – ASE 1\***

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad**	
						Terreno	SIGAB
1	24/01/2023	Usaquén	San Antonio Noroccidental	Realizar visita técnica de supervisión y control al componente de Barrido y Limpieza del Esquema de Aseo del Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S E.S.P para el Área de Servicio Exclusivo – ASE 1.	Microrruta 109305 Barrido manual	X	
2	17/01/2023	Usme	Vías principales		Microrruta 91006 Barrido mecánico		X
3	22/01/2023	Chapinero	Vías principales		Microrruta 92003 Barrido mecánico		X
4	Enero 2023	Usaquén	Vías principales		Microrruta 94002 Barrido mecánico		X

**Fuente:** Elaboración propia

**Notas:** \* De acuerdo con el Plan de Supervisión, Monitoreo y Control para el 2023, durante el mes de enero no se realizarán visita, sin embargo, se realizaron las vivistas anteriormente descritas.

\*\* La mayoría de las visitas se realizan mediante el Sistema de Información SIGAB, ya que, para el mes de diciembre de 2023, no se cuenta con vehículos para la realización de las visitas en campo.

Respecto a la ejecución de la actividad, se realizó verificación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante Resolución UAESP 026 de 2018 y Decreto 1077 de 2015. En algunas de las visitas realizadas la actividad se evidenció velocidades superiores a 50 km/hora, en la microrruta 91006 no se pudo determinar el cumplimiento de la microrruta acorde con lo establecido en el Plan Operativo, Reglamento Técnico Operativo y normatividad vigente asociada y la microrruta 94002 no se encontró información registrada en el SIGAB para ningún día del mes de enero 2023 y evidenciando que se cambió por la microrruta 91003, que no se encuentre enmarcada en el Plan Operativo vigente a la fecha. Las observaciones encontradas se informarán a la interventoría para que realice las acciones pertinentes para el cumplimiento del servicio.

Como soporte de la información suministrada en la tabla y comentarios anteriores, se anexan los informes de las visitas de campo y consultas realizadas a través del SIGAB.

**2.4. ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES**

**2.4.1. Análisis del Informe de Interventoría**

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de enero 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe el informe No 59 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de enero de 2023; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-5846-23: del 13 de febrero 2023 (UAESP 20237000086402 del 15 de febrero de 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de Contenerización para el ASE 1.

**2.4.1.1. Validación instalación de contenedores**

En el mes de enero del 2023 se realizaron dos (2) verificaciones relacionadas con la ubicación de contenedores, de las cuales, la interventoría reportó un (1) hallazgo técnico-operativo, relacionado específicamente con que el contenedor no cumple con los lineamientos de ubicación en la localidad de Chapinero. Este, se encuentra fuera de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario, por lo cual se realizará el respectivo requerimiento, informa la Interventoría.

**Tabla 32. Verificaciones realizadas por interventoría relacionada con la Ubicación de contenedores, mes de enero del 2023**

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	2	1	1
San Cristóbal	0	0	0
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	0	0	0
Usme	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

Para este periodo no se enviaron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto a la ubicación de los contenedores. Así mismo, no se cuenta a la fecha del presente informe con solicitudes abiertas de periodos anteriores.

**2.4.1.2. Operación de Contenedores**

Tal y como se muestra en la siguiente tabla se realizaron en total 35 verificaciones en campo relacionadas con la actividad de operación, de las cuales, la interventoría reportó diez y nueve (19) hallazgos técnico-operativo, de los cuales 15 están en estado cerrado, 1 se encuentra dentro de los tiempos para ser validados por la interventoría y 3 la respuesta dada por el Concesionario no fue satisfecha por lo cual fueron devueltos.

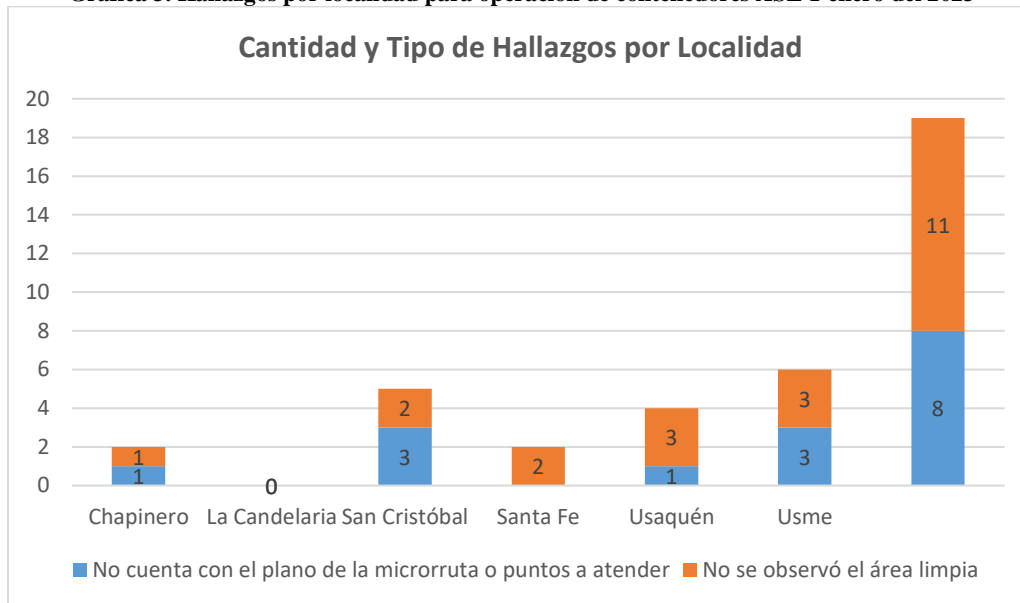
**Tabla 33. Cantidad de verificaciones realizadas para la operación con contenedores ASE 1 - Enero del 2023**

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	5	1	2
San Cristóbal	11	5	5
Santa Fe	4	2	2
Usaquén	7	3	4
Usme	8	5	6

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>16</b>	<b>19</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

**Gráfica 3. Hallazgos por localidad para operación de contenedores ASE 1 enero del 2023**



Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital Periodo enero de 2023

Finalmente, para el periodo de este informe, no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto a la operación de los contenedores.

### 2.4.1.3. Mantenimiento de los contenedores

Durante el mes de enero de 2023 la interventoría realizó 35 verificaciones, específicamente en la localidad de San Cristóbal, en las cuales se presentaron once (11) hallazgos técnico-operativos, relacionados con: el concesionario no realizó ajustes al sistema de apertura (7), el contenedor presentó averías que impidan la prestación correcta del servicio (2), el concesionario no efectuó limpieza de grafitis, afiches y manchas al contenedor (1) y el concesionario no realizó cambio de los stickers y/o señalizaciones que se encontraban en mal estado (1).

Estos, fueron notificados al concesionario a través de la matriz interactiva para su atención, y para fin de mes se encontraban trece (13) gestionados, once (11) de enero del 2023 y dos (2) del mes de diciembre del 2022 y dentro de los tiempos para ser validados por la Interventoría.

**Tabla 34. Cantidad de verificaciones realizadas para el Mantenimiento de contenedores ASE 1 - Enero del 2023**

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	0	0	0
San Cristóbal	35	9	11
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	0	0	0

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
Usme	0	0	0
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>9</b>	<b>11</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

Finalmente, para el periodo de este informe, no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto al mantenimiento de los contenedores.

#### 2.4.1.4. Lavado de contenedores

Se realizaron 30 verificaciones relacionadas con la actividad de lavado de contenedores, específicamente en la Localidad de Usme, en las cuales no se registraron hallazgos técnico-operativos mediante la matriz interactiva.

**Tabla 35. Cantidad de verificaciones realizadas para el Lavado de contenedores ASE 1 - Enero del 2023**

Localidad	Cantidad de Verificaciones	Cantidad de Verificaciones con Hallazgos-Técnico Operativo	Cantidad de Hallazgos-Técnico Operativo
La Candelaria	0	0	0
Chapinero	0	0	0
San Cristóbal	0	0	0
Santa Fe	0	0	0
Usaquén	0	0	0
Usme	30	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

Finalmente, para el periodo de este informe, no se enviaron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto al lavado de los contenedores

#### 2.4.1.5. Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades enero de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20227000766092 del 28 de diciembre del 2022 se programaron para revisión de actividades relacionadas con contenedores para la ASE 1, cien (100) visitas<sup>3</sup>; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No.59 de la Interventoría; para el mes de enero de 2023 realizaron noventa y tres (93) visitas.

**Tabla 36. Cantidad de verificaciones programadas para Contenerización ASE 1 - Enero del 2023**

Actividades	Total
Lavado de contenedores	30
Reconteo de contenedores	0
Recolección y transporte contenerización	35
Mantenimiento de contenedores	35
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Programación Mensual Consorcio Proyección Capital Periodo enero de 2023

**Tabla 37. Cantidad de verificaciones realizadas para Contenerización ASE 1 - Enero del 2023**

Actividades	Total
Lavado contenedores públicos	30
Reconteo de contenedores	2
Recolección de contenedores	26
Mantenimiento de contenedores públicos	35
<b>Total</b>	<b>93</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

De lo anterior, se evidencia que se adelantaron 7 verificaciones menos de las programadas para el mes de enero de 2023 por parte de la Interventoría, es necesario señalar la relevancia de cumplir con el 100% de las verificaciones programadas.

**2.4.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB**

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones quejas y reclamos (PQR`S) según la información reportada en el SIGAB, para determinar la queja más recurrente.

De manera general para el mes de enero 2023 se presentaron 813 registros entre quejas, reclamos y solicitudes para la ASE 1. De los cuales, diez (10) se identificaron para el componente de contenerización, es decir las solicitudes, quejas o reclamos por este componente correspondieron únicamente al 1.23%.

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó la revisión y análisis de peticiones, quejas y reclamos (PQR`S) radicadas al operador PROMOAMBIENTAL, según la información reportada por el SIGAB, para determinar las PQRS presentadas durante enero de 2022 en el componente de contenerización.

Para este componente, para enero del 2023 un total 10 solicitudes referentes a contenerización. Se identifica que la localidad de Usaquéen, como lo ha sido en los últimos meses fue aquella con mayor cantidad de peticiones, seguida por Usme.

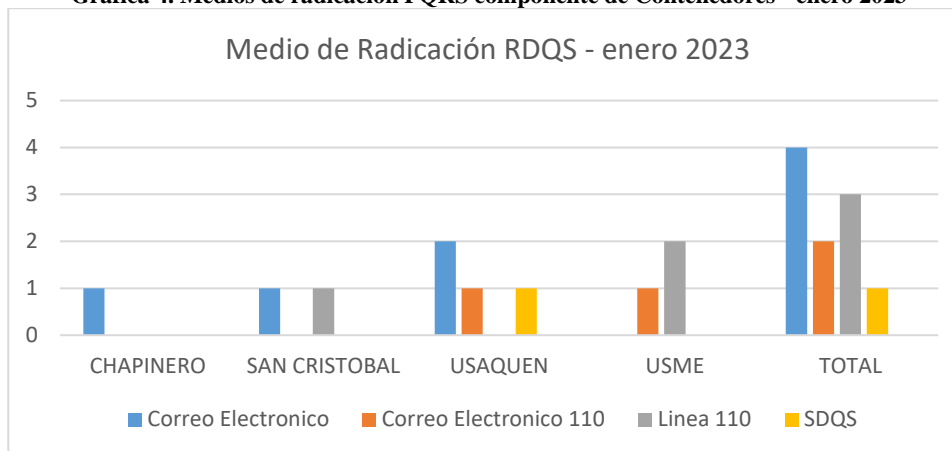
**Tabla 38. PQR`S enero de 2023 por localidad - Componente de Contenedores – SIGAB**

Localidades	Cantidad Enero 2023	Porcentaje
Candelaria	0	0%
Chapinero	1	10%
San Cristóbal	2	20%
Santa Fe	0	0%
Usaquén	4	40%
Usme	3	30%
Sumapaz	0	0%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR`s – enero 2023

De los medios de radicación de dichas solicitudes, el correo electrónico fue el medio con mayor cantidad de solicitudes y peticiones registradas con un 40% durante el mes de evaluación (enero de 2023); a diferencia de los anteriores meses que se priorizaba la línea 110, la cual para este mes fue del 30%.

**Gráfica 4. Medios de radicación PQRS componente de Contenedores - enero 2023**



Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQRS - enero 2023

En cuanto a las temáticas presentadas, en la siguiente tabla se enlistan las cantidades de PQRS registradas durante el mes de enero de 2023 para cada una de las localidades y el tipo de temáticas de las solicitudes del componente. Se destaca que, para el mes de enero, el 50% de las solicitudes fueron referentes a “Residuos en Contenedores”, con mayor prevalencia en la localidad de Usme.

**Tabla 39. PQR's por localidad y temática del Componente Contenedores - Enero 2022**

Tema	Chapinero	San Cristóbal	Usaquén	Usme	Total
Solicitud Contenedores			1	1	2
Residuos en Contenedores	1	1	1	2	5
Solicitud Retiro Contenedores		1	2		3
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>10</b>

Fuente: Elaboración propia basado en reporte de SIGAB reporte de cierre PQR'S - Enero 2023

Los datos del anterior análisis se anexan al presente informe, los cuales fueron consultados en la plataforma SIGAB el 20 de febrero de 2023, plataforma en donde se almacenan todas las solicitudes ingresadas en el periodo de análisis, para todos los componentes.

### 2.4.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con la Contenerización en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó dos (2) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 40. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de recolección y transporte - Enero de 2023.**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad**	
						Terreno	SIGAB
1	17/01/2023	Chapinero	Carrera 15 entre calles 76 y 82 Barrio el Lago	Realizar visita técnica de supervisión y control al estado, capacidad y	Se realiza visita de supervisión a cinco (5) contenedores: NA101P0416 / NA101P0281 NA101P0294 / NA101P0070 NA101P0413	X	X



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad**	
						Terreno	SIGAB
				adecuado uso de los contenedores que hacen parte del Esquema de Aseo del Concesionario Bogotá Limpia en el Area de Servicio Exclusivo – ASE 1.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación de material en vía pública, presencia de regueros e invasión del espacio público.</li> <li>- NO coinciden en cuanto al número de identificación y la georreferenciación en SIGAB.</li> <li>- 3 de los 5 Presentaron filtración de líquidos lixiviados.</li> <li>- 1 de los 5 No cuenta con señales preventivas reflectivas.</li> <li>- Ninguno contaba con caucho en la tapa para evitar propagación de malos olores.</li> <li>- 2 de los 5 No cuentan con el sticker de horarios y frecuencias de recolección.</li> <li>- 1 de los 5 tiene un soporte lateral en mal estado (doblado).</li> </ul>		
2	31/01/2023	Usaquén	Carrera 7 con Calle 163		<p style="text-align: center;">Se realiza visita de supervisión a cuatro (4) contenedores: NA101P0091 / NA101P0189 NA101P0626 / NA101P0375</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentan acumulación de residuos en su parte externa.</li> <li>- Evidencias falencias en estado de señales reflectivas laterales.</li> <li>- Información encontrada en campo no es concordante con lo reportado en SIGAB</li> <li>- Todos presentaron falencias en el sistema de apertura con retorno suave.</li> <li>- Ninguno contaba con caucho en la tapa para evitar propagación de malos olores.</li> <li>- Ninguno contaba con sticker de capacidad y peso.</li> <li>- Todos requieren mantenimiento correctivo</li> <li>- No se encuentra programación y ejecución de mantenimiento correctivo en SIGAB.</li> </ul>	X	X

**Fuente:** Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

### 2.5. ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

La actividad de lavado de áreas públicas para el ASE 1, se efectúa en las localidades de Chapinero, La Candelaria, San Cristóbal, Santa fe, Usaquén y Usme, dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo, numeral 4.3 – Lavado de Áreas Públicas, así como, lo establecido en la Línea Base del Documento Técnico de Soporte del PGIRS, en su actualización mediante Decreto 345 del 30 de diciembre de 2020 y los acuerdos de barrido, limpieza y lavado de vías y áreas públicas suscritos entre los cinco (5) Concesionarios del esquema del servicio de Aseo en las áreas de servicio exclusivo.

**2.5.1. Análisis del informe de interventoría**

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Consorcio Proyección Capital: “ASE 1 - Informe Mensual Interventoría No 59 - Enero de 2023”, en el componente de Lavado de áreas públicas, del cual se presenta el siguiente resumen.

**2.5.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría**

**a. De la información referente a PGIRS**

Para el ASE 1, se estableció un total de 95 puentes peatonales que deben ser atendidos por el Concesionario. A continuación, se presenta el detalle de la información:

**Tabla 41. Total de puentes peatonales a ser atendidos por PGIRS 2020 y Acuerdo – ASE 1**

Tipo de Área	PGIRS 2020	Acuerdo de Barrido, Limpieza y Lavado de Vías y Áreas Públicas	Total
Candelaria	4	0	4
Chapinero	13	2	15
San Cristóbal	12	0	12
Santa fe	15	0	15
Usaquén	36	0	36
Usme	13	0	13
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>2</b>	<b>95</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

Respecto a la revisión documental que adelanta el ente interventor, en su informe mensual del mes de **enero de 2023**, realiza la revisión del informe mensual del concesionario correspondiente al mes de **diciembre** de 2022. Resultado de dicho análisis encontró que: el Concesionario reportó la ejecución de actividades de lavado de áreas públicas en un total de **24** puentes peatonales, correspondientes a un área total intervenida de **3.750,08 m²**. A continuación, se presenta el detalle de la información:

**Tabla 42. Cantidad de Puentes Peatonales y Área Atendida por Localidad – ASE 1**

Localidad	Puntos Atendidos por el Concesionario	Área Atendida (M²)
Candelaria	0	0
Chapinero	9	1.877,50
San Cristóbal	12	1.023,31
Santa fe	0	0
Usaquén	2	239,94
Usme	1	609,33
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>3.750,08</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

**b. De la información referente a la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado**

Para el mes objeto de análisis; se tiene vigente la Adición No 23 al Contrato 283 de 2018 que tiene por objeto “Mayores Frecuencias de Lavado” en el ASE 1. En Dicha Adición se estableció que Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P. debe realizar la atención de un total de **616** puntos correspondientes a un área de **308.494,75 m²**. En el Anexo N° 1 de precitada Adición, se establece las frecuencias de lavado para estos puntos, las cuales corresponden a **1.354** intervenciones con un área aproximada a lavar de **624.266,14 m² en el mes**. En la siguiente tabla se presenta el detalle de la información:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 43. Elementos, puntos, área e intervenciones objeto de Mayores Frecuencias de Lavado – Adición No 23 al Cto 283/2018 - ASE 1**

Tipo de Elemento a Intervenir	Cantidad de Puntos	Área (m2)	Cantidad de Intervenciones	Área Total Mes
Área pública	374	219.107,15	718	420.286,46
Bajo puente peatonal	64	21.209,31	219	34.399,43
Puente peatonal	31	13.128,83	33	14.945,46
Punto sanitario	147	55.049,46	384	154.634,80
<b>Total</b>	<b>616</b>	<b>308.494,75</b>	<b>1.354</b>	<b>624.266,14</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

Durante **enero de 2023**, la Interventoría realizó la revisión del informe entregado por el concesionario para la Adición No 23 – actividades del mes de **diciembre de 2022**; mediante comunicado **PAD-2-20230120-12878-OPE radicado el 23 de enero de 2023**, en el cual reportó la ejecución de mayores frecuencias de lavado en **590** puntos, con **1.207** intervenciones, correspondientes a un área total intervenida de **576.610,34 m<sup>2</sup>**.

**Tabla 44. Elementos, puntos, área e intervenciones diciembre 2022 – Adición No 23 al Cto 283/2018 - ASE 1**

Tipo de Elemento a Intervenir	Cantidad de Puntos	Cantidad de Intervenciones	Área Total Mes
Área pública	353	617	383.716,41
Bajo puente peatonal	64	198	32.894,38
Puente peatonal	28	28	11.410,56
Punto sanitario	145	364	148.588,99
<b>Total</b>	<b>590</b>	<b>1.207</b>	<b>576.610,34</b>

Fuente: Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

El informe de mayores frecuencias de lavado presentado por el Concesionario para el mes diciembre de 2022, a corte del mes de enero de 2023 se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

### 2.5.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

#### *a. De la información referente a PGIRS*

Durante el mes de enero de 2023, la Interventoría no realizó verificaciones de campo, debido a que el Concesionario no programó actividades de lavado de áreas públicas.

#### *b. De la información referente a la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado*

De acuerdo con el Anexo 2 “Verificaciones de campo” y del Informe “Interventoría Integral a la Adición para Mayores Frecuencias de Lavado al Contrato de Concesión No 283 de 2018 de Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.” del Informe Técnico Operativo de Interventoría No **59** del mes de **enero de 2023**; se desarrollaron **154** verificaciones de **90** inicialmente programadas como se detalla a continuación:

**Tabla 45. Verificaciones Componente Mayores Frecuencias de Lavado ASE 1 – Enero 2023**

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
Lavado de áreas públicas - Mayores Frecuencias	Usaquén	90	5	0	0
	Chapinero		20		
	Santa Fe		73		
	San Cristóbal		5		
	Usme		0		

Componente	Localidad	Verificaciones programadas	Verificaciones ejecutadas	Verificaciones con hallazgos Técnico operativos	Cantidad de Hallazgos Técnico operativos
	La Candelaria		51		
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>154</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

De lo anterior, se evidencia que adelantaron más de las visitas programadas inicialmente en las seis (6) localidades del ASE 1 donde se adelantan actividades de lavado de áreas públicas. Adicionalmente la Interventoría señala que, en el mes de enero de 2023, la Interventoría realizó **seis (6)** operativos especiales, en atención a Derechos de Petición, Tutelas, Acciones Populares, PQR; en la localidad de Santa Fé.

### 2.5.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (Trimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente para ASE 1, en relación con las visitas de campo y/o administrativas para la actividad de lavado de áreas públicas, éstas se reportarán trimestralmente, por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de **marzo de 2023**.

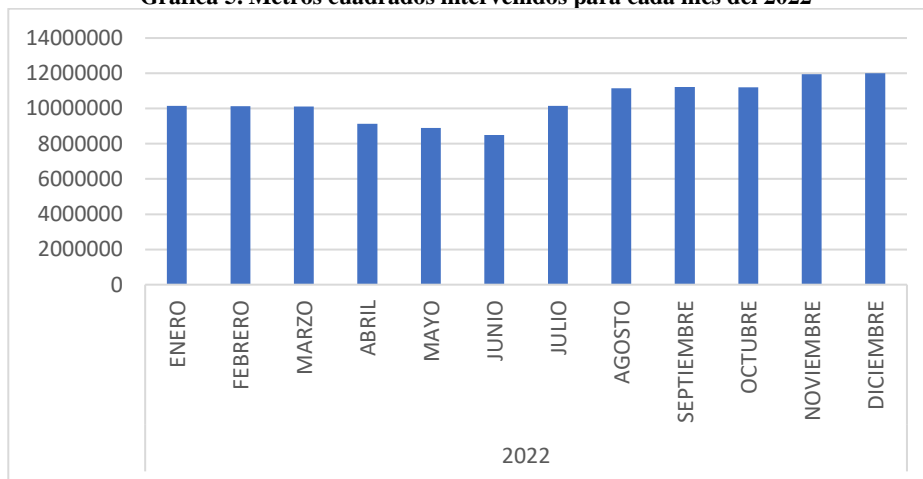
## 2.6. ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED

### 2.6.1. Análisis del informe de interventoría

#### 2.6.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría

La interventoría en su informe N° 59 del mes enero 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes diciembre de 2022 del operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P. Al respecto, se tiene que para el mes de diciembre y de acuerdo con la validación realizada por la información presentada por el prestador por parte de la interventoría se ejecutaron un total de 12.001.483,36 m<sup>3</sup> equivalentes a 2.480 áreas intervenidas. A continuación, se presenta el acumulado de metros cuadrados ejecutados para el año 2022. Durante el mes de diciembre de 2022, en la zona de operación ASE 2, la interventoría informo que Limpieza Metropolitana realizó corte de césped en zonas públicas de uso público correspondiente a un área de **9.624.734 m<sup>2</sup>**, tal y como se muestra a continuación:

**Gráfica 5. Metros cuadrados intervenidos para cada mes del 2022**



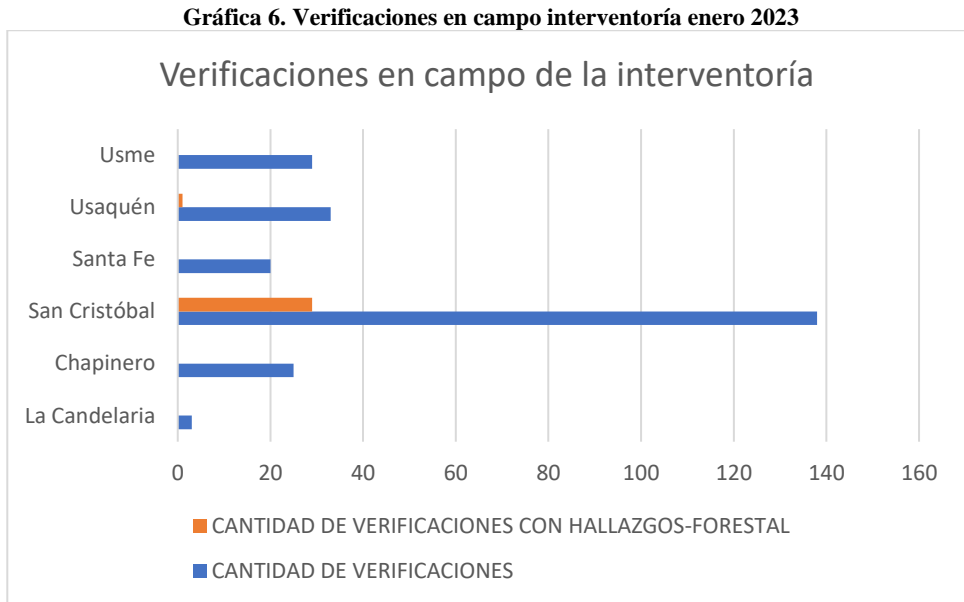
**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

**2.6.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría**

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente de corte de césped del cual se presenta el siguiente resumen.

En cuanto a la programación para el mes de enero de 2023 se tenían 2.462 áreas verdes en contraste con la atención de 2.480 verdes en las 6 localidades.

Por otra parte, la interventoría realizó para el mes de noviembre 248 verificaciones en campo a la prestación del servicio de corte de césped, donde se encontraron 30 hallazgos-forestal, datos distribuidos por localidad de la siguiente manera:



**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

Con base en lo anterior se evidencia que, de los 30 hallazgos reportados para este periodo, el más representativo fue “La zona verde presenta césped con altura mayor a los 10 cm no se evidenció la prestación del servicio de corte de césped. (Zona no intervenida)” con un 96.67% de representación. Para este periodo la localidad con mayor cantidad de hallazgos fue San Cristóbal.

La interventoría informó que los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva. A la fecha, los 30 se encuentran en estado cerrados.

La Interventoría realizó para corte de césped 248 verificaciones en campo en donde se identificó un total de 30 hallazgos forestal; donde se concluye que:

- La localidad con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue San Cristóbal
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que, el Concesionario prestó el servicio de corte de césped en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades enero de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20227000766092 del 28 de diciembre del 2022 se programaron para revisión de corte de césped para la ASE 1, 245 visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No.59 de la Interventoría; para el mes de enero de 2023 realizaron 248 visitas.

Se realizó verificación contrastante entre la programación mensual y las visitas efectivamente realizadas encontrando que son consistentes en cantidad y fecha para este componente. De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento de 101,23 % de las verificaciones programadas.

**2.6.2. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)**

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, el análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reporta bimestralmente, por lo tanto, este análisis se presentará en el informe del mes de febrero 2023.

**2.6.3. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP**

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con el servicio de Corte de césped en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó seis (06) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 46. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de corte de césped en el mes de enero 2023.**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	05/01/2023	Usaquén	Avenida calle 127 # 7B - 99	Se realizó visita de campo a la cuadrilla de corte de césped para verificar la prestación del servicio en la Localidad de Usaquén	Se verificó en campo la ejecución de la actividad de corte de césped, así como la recolección de los residuos vegetales producto de corte de césped en la zona. Se verificó el acopio de residuos adecuado para facilitar la labor de la recolección.	X	
2	05/01/2023	Usaquén	Avenida calle 116 # 14B - 85	perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1	Se verificó en campo la ejecución de la actividad de corte de césped, así como la recolección de los residuos vegetales producto de corte de césped en la zona. Se verificó el acopio de residuos adecuado para facilitar la labor de la recolección	X	
3	31/01/2023	Chapinero	Calle 86 con carrera 11 bis	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través de la plataforma SIGAB en la localidad de Chapinero del Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó la verificación de acuerdo con la programación de corte de césped del mes de enero que fue publicada en la página web del prestador y en SIGAB.		X

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
4	31/01/2023	Santa Fe	Localidad de Santa Fe	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través de la plataforma SIGAB en la localidad de Santa Fe del Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó la verificación de acuerdo con las secciones SCORECARD y TABLERO DE INDICADORES para revisión de cumplimiento de la actividad de corte de césped en la localidad de Santa Fe		X
5	31/01/2023	San Cristóbal	Diagonal 48A sur con carrera 13B este	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través de la plataforma SIGAB en la localidad de San Cristóbal del Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó la verificación de acuerdo con la programación de corte de césped del mes de enero que fue publicada en la página web del prestador y en SIGAB.		X
6	31/01/2023	Usaquén	Calle 167D con carrera 7 bis	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped a través de la plataforma SIGAB en la localidad de Usaquén del Área de Servicio Exclusivo 1.	Se realizó la verificación de acuerdo con la programación de corte de césped del mes de enero que fue publicada en la página web del prestador y en SIGAB.		X

**Fuente:** Elaboración propia - Enero de 2023.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

## 2.7. ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES

### 2.7.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente del servicio de poda de árboles, del cual se presenta el siguiente resumen.

#### *2.7.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría*

La interventoría en su informe 59 del mes enero 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes diciembre de 2022 del operador de aseo PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P, Informe Mensual de Interventoría radicado PAD-2-20230210-13173-CI con asunto “Informe mensual ASE 1 – enero de 2023 y presentó el siguiente análisis en su informe: La prestación del servicio de poda de árboles en el ASE 1 se realizó de conformidad con el plan de podas aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente mediante concepto técnico CT 00004 de 4 de enero de 2019.

**Gráfica 7. Consolidado poda árboles**



**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

Para el periodo del presente informe la interventoría informó que para el mes de diciembre se podaron 4795 árboles, distribuidos en las localidades de Chapinero, Usaquén y Usme, de los cuales 5 fueron adicionadas por evento SIRE solicitud priorizada o conceptos técnicos. La interventoría informa que el operador programa 4807 árboles y ejecuto 4795 equivalente a un 99,75% de cumplimiento de la programación remitida.

**2.7.1.2. Informe fichas técnicas y programación**

La Interventoría Proyección Capital informa en cuanto a la remisión de las fichas técnicas de poda, que Promoambiental Distrito remitió a la interventoría el 05 de enero de 2023 las fichas técnicas de atención de 4.795 individuos arbóreos intervenidos en el mes de diciembre de 2022 en los formatos requeridos mediante comunicado PAD-2-20230103-12716-OPE del 5 de enero de 2023. . Luego de ser validadas las cantidades y el formato de presentación, la interventoría remite la información a la Secretaría Distrital de Ambiente, el día 10 de enero de 2023 mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1845-23 con radicado UAESP 20237000013322 del 10 de enero de 2023.

Adicionalmente, en cuanto a la programación del mes de enero 2023, informa que el Concesionario registró en el SIGAB la programación de 4.838 árboles, lo cual fue verificado por la Interventoría el 19 de diciembre de 2022. Con la información reportada la interventoría realizó visitas de seguimiento y verificación de la programación.

Por otra parte, para el mes de febrero de 2023, el Concesionario registró en el SIGAB la programación inicial de 4.630 individuos, lo cual fue verificado por la Interventoría el 18 de enero de 2023; cabe aclarar que dicha programación está sujeta a cambios por parte del Concesionario por condiciones operativas.



Respecto a las programaciones, se tiene en cuenta por parte de interventoría la cantidad resultante de árboles programados proyectados luego de las modificaciones que puedan presentarse por condiciones operativas, para realizar las visitas de seguimiento y verificación de la programación.

De los informes de periodos anteriores, interventoría registra que se encuentran abiertas las observaciones del informe mensual de septiembre 2022, registrando:

Comunicado/ Fecha: UAESP-CPC-ASE1-5605-22 (Rad. UAESP 20227000645092) 26/10/22 correspondiente a observaciones al informe mensual de septiembre 2022.

Observaciones: El Concesionario mediante el comunicado PAD-2-20221108-11818-CI remitió la V2 del informe del mes de septiembre de 2022 el día 08 de noviembre de 2022, al realizar la revisión de este, se evidenció que la observación fue subsanada, por lo cual se remitirá el cierre de esta mediante comunicado.

### ***2.7.1.3. Eventos SIRE***

En su informe la Interventoría relaciona un total de 13 eventos SIRE durante el mes de enero 2023 reportados por la UAESP al Concesionario de los cuales se informó la atención de 5 eventos. Al respecto, se aclara que la relación de los SIREs que reporta la Interventoría únicamente obedece a la consolidación la información que le es copiada por parte de la unidad y el concesionario, asociada a podas de emergencia.

### ***2.7.1.4. Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica***

#### ***✓ Individuos intervenidos por el concesionario***

Al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con los datos consolidados validados de los informes mensuales, el Concesionario ha intervenido un total de 207.021 individuos: 202.854 por plan de podas y 4.167 por solicitudes UAESP.

#### ***✓ Hallazgos para la actividad de poda de árboles***

Al 31 de enero de 2023, de acuerdo con los datos consolidados desde Agosto de 2018, se han reportado y gestionado a través de la Matriz Interactiva 283 hallazgos para la actividad de poda de árboles, con un promedio de 6 hallazgos por mes para en el año 2022.

#### ***✓ Conclusiones de la interventoría:***

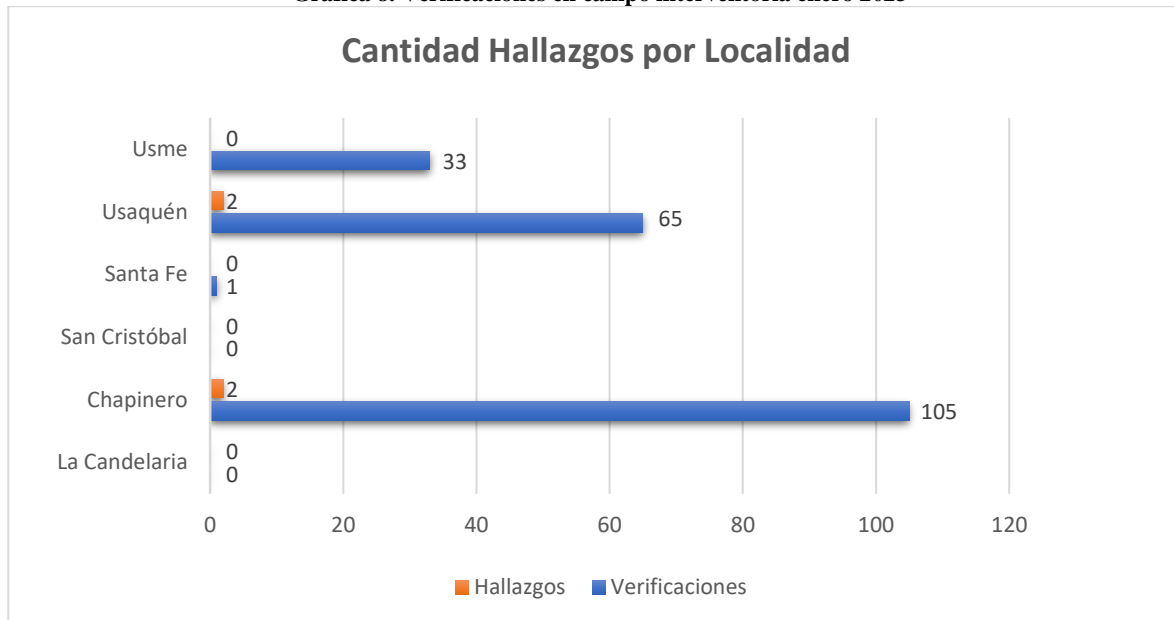
La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de poda de árboles del mes de diciembre de 2022 y se generaron observaciones.

La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que, el Concesionario prestó el servicio de poda de árboles en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

### ***2.7.1.5. Visitas y hallazgos realizados por interventoría***

La interventoría realizó 204 verificaciones en campo a la prestación del servicio de poda de árboles, donde se encontraron 4 hallazgos-forestal, distribuidos por localidad de la siguiente manera:

**Gráfica 8. Verificaciones en campo interventoría enero 2023**



**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023.

De acuerdo con lo anterior, en el mes de enero de 2023 la interventoría realizó 204 verificaciones en las localidades de Chapinero (105), Usaquén (65) y Usme (33), con 4 hallazgos en total.

Los hallazgos más representativos son “El Concesionario, al realizar la poda del árbol, no hace aplicación del cicatrizante hormonal en todos los cortes realizados.” con un 100% de representación. Para este periodo las localidades que presentaron hallazgos fueron Usaquén y Chapinero

Además, del resultado de la revisión del manejo de avifauna se registra en el formato de calidad de poda de árboles, UAESP-M14-F17, en la pregunta ¿Se observa que no hay afectación a nidos o restos de polluelos y/o huevos, producto de la intervención de los árboles? Para el mes de enero de 2023, no se presentaron hallazgos.

Los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva, que según el reporte se encuentran en estado cerrado, teniendo en cuenta que fueron registrados en la última semana del mes y se encontraban dentro de los tiempos establecidos.

No se encuentran abiertas solicitudes de periodos anteriores.

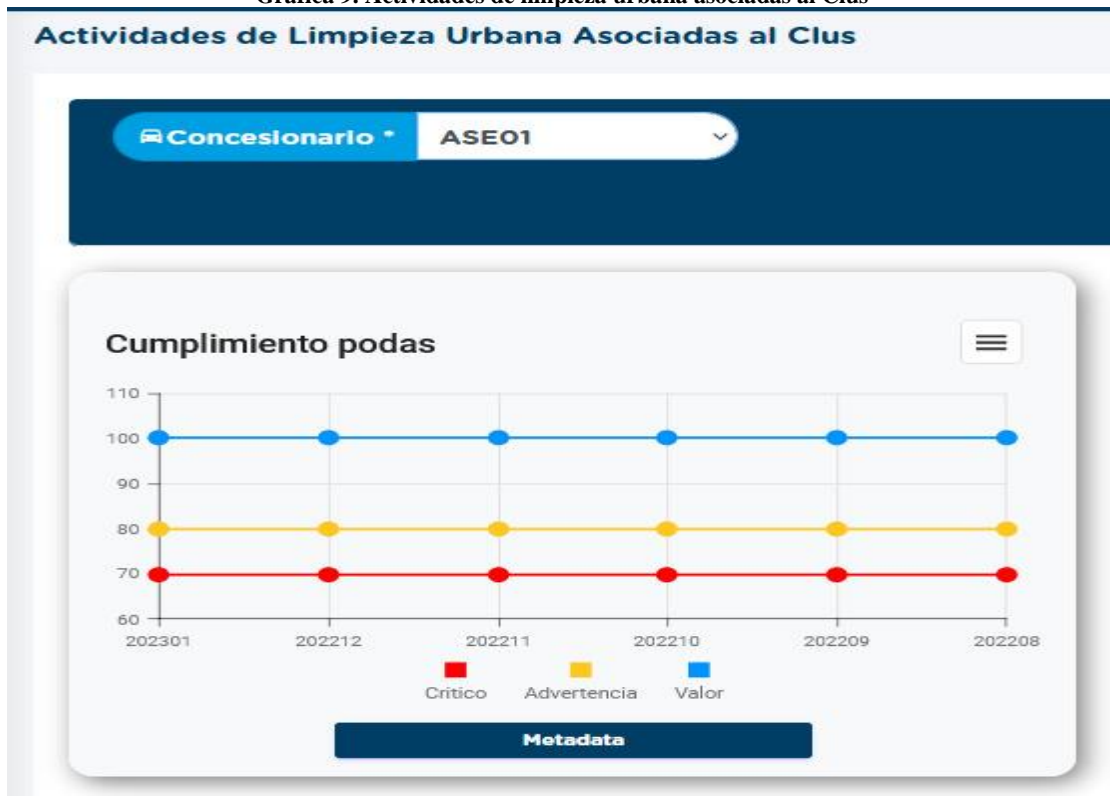
De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades enero de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20227000766092 del 28 de diciembre del 2022 se programaron para revisión de corte de césped para la ASE 1, 200 visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No.59 de la Interventoría; para el mes de enero de 2023 realizaron 205 visitas.

Se realizó verificación contrastante entre la programación mensual y las visitas efectivamente realizadas encontrando que son consistentes en cantidad y fecha para este componente. De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento de 102,50 % de las verificaciones programadas.

**2.7.2. Seguimiento Plan De Poda**

En diciembre de 2022 se podaron 4.755 árboles que fueron previamente programados acorde con las frecuencias establecidas en el plan de podas. Adicionalmente, se intervinieron 40 árboles por situaciones SIRE, atención de emergencias o priorizadas por solicitud UAESP. El porcentaje de cumplimiento en ejecución es de 99,75%

**Gráfica 9. Actividades de limpieza urbana asociadas al Clus**



Fuente: Tomado de SIGAB 2022.

Los indicadores no reportan variación significativa en el cumplimiento de las programaciones de poda de árboles.

- ✓ Despeje de conos lumínicos de alumbrado público:

El concesionario presenta en su informe mensual, que durante el mes de enero de 2023 se atendieron en total 88 ejemplares arbóreos con ocasión al despeje de los conos lumínicos de las luminarias. Lo anterior, para mejorar el paso de la iluminación en diferentes zonas públicas en las Localidades de Usaquén con 75 y Chapinero 13, para mejorar las condiciones de seguridad de estas.

- ✓ Manejo de Avifauna

En el registro de novedades del mes de enero 2023, el resultado de la revisión del manejo de avifauna se incluye en el formato de proceso de poda de árboles, UAESP-M14-F17, en la pregunta ¿Se observa que no hay afectación a nidos o restos de polluelos y/o huevos, producto de la intervención de los árboles? Para el mes de enero de 2023, no se presentaron hallazgos.

✓ Socialización y Divulgación

Para el periodo del informe, Promoambiental reporta la gestión social realizada para la actividad de poda de árboles, que se encuentra registrada en la página web de la empresa, la información fue suministrada a usuarios e instituciones en actividades de campo y virtuales, en las diferentes localidades urbanas y rurales del ASE 1.

**Gráfica 10. Actividades de socialización y divulgación Poda ASE 1**

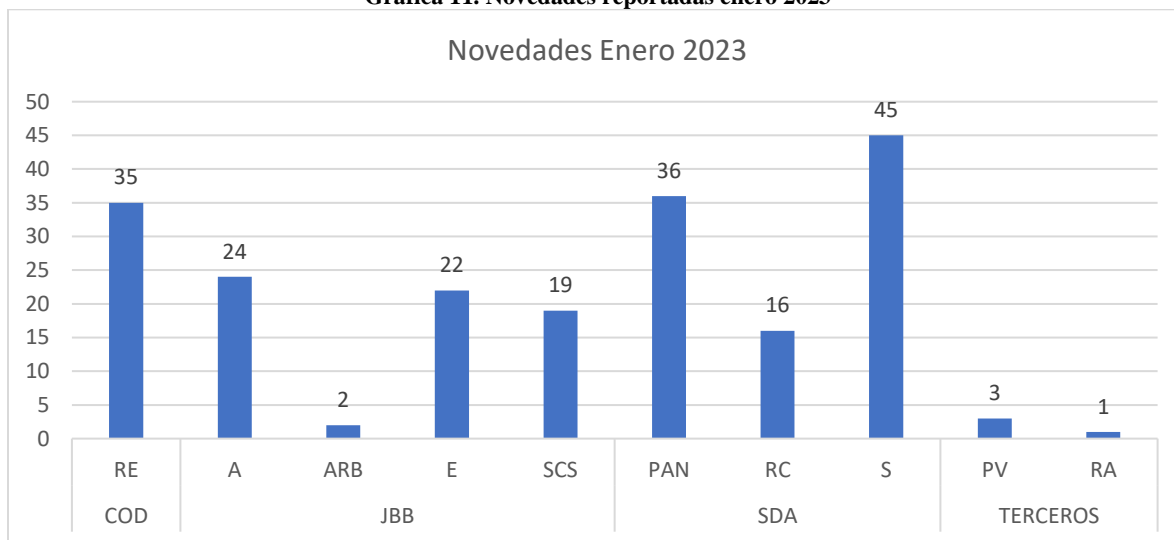


**Fuente:** Adaptado de Informe Mensual Promoambiental SAS ESP

## 2.7.2. Reporte de Novedades

El concesionario reportó a la UAESP, 203 novedades para el mes de enero del 2023, que corresponden a individuos que por diferentes razones no se intervienen, dentro de ellos la mayoría corresponde a arbolado competencia de la secretaria Distrital de Ambiente con (97) casos discriminados en: árboles con podas antitécnicas (36), árboles en riesgo de caída (16) y árboles secos (45).

**Gráfica 11. Novedades reportadas enero 2023**



**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual No.59- Consorcio Proyección Capital – ASE 1 - Enero de 2023

\*RE: Riesgo eléctrico; A: Ausente; ARB: Árbol con altura inferior a 2m; E: enfermo; SCS: Sin código SIGAU; PAN: Podas antitécnicas; RC: Riesgo de caída; S: Seco; ZH: Zona hídrica; PV: Privado; RA: restricción de acceso; ZH: Zona Hídrica y OB: Obra.

### 2.7.3. Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente para el presente periodo de enero de 2023, en análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reportan bimestralmente, por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de febrero 2023.

### 2.7.4. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con la actividad de poda de árboles.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó cinco (5) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 47. Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de poda de árboles en el mes de enero 2023.**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	04/01/2023	Chapinero	Diagonal 38 # 1 este	Verificar el cumplimiento del Reglamento TO para la prestación del servicio de poda de árboles en la Localidad de Chapinero, actividad realizada por Promoambiental Distrito SAS ESP	Se realiza verificación de la actividad de poda como tal, encontrando que se realiza de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo y el Manual de Silvicultura Urbana. La cuadrilla cuenta con 4 podadores, 4 auxiliares, 1 conductor de chipper y 1 ingeniero	X	
2	05/01/2023	Usaquén	Calle 151 # 8 BIS A	Verificar el cabal cumplimiento de las especificaciones y lineamientos del reglamento técnico operativo para la prestación del servicio público de aseo en el Distrito y la normatividad vigente en la actividad de poda de Árboles por parte del prestador de aseo en la localidad de Usaquén.	Se realiza verificación de la actividad de poda encontrando que se realiza de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico Operativo y el Manual de Silvicultura Urbana. Se observó que la actividad se realiza con normalidad, eficiencia y las intervenciones son cicatrizadas en su totalidad. Se el tema de cerramiento, vallas informativas y estado final del arbolado.	X	
3	19/01/2023	Santafé	Avenida Circunvalar # 17 hasta calle 12	Verificar el cabal cumplimiento de las especificaciones y lineamientos del reglamento técnico operativo para la prestación del servicio público de aseo en el Distrito y la normatividad vigente en la actividad de poda de Árboles por parte del prestador de aseo en la localidad de Santafé.	Se observó que la actividad se realiza con normalidad, eficiencia y las intervenciones son cicatrizadas en su totalidad. Se el tema de cerramiento, vallas informativas y estado final del arbolado.	X	
4	31/01/2023	Usaquén	Carrera 9 con calle 147	Realizar el seguimiento de la actividad de poda de árboles a través del SIGAB en la localidad de Usaquén perteneciente al Área de	Como resultado de las verificaciones se encuentra a conformidad se ejecutó la actividad de acuerdo con la programación del prestador		X

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
				Servicio Exclusivo 1.	que pueden consultar en la página web.		
5	31/01/2023	Usme	Calle 95A sur con carrera 14B	Realizar el seguimiento de la actividad de poda de árboles a través del SIGAB en la localidad de Usme perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 1	Se verificó en el SIGAB en la ejecución de la poda de un árbol ubicado en la localidad de Usme del código 05010701000036 encontrándose que fue ejecutado de acuerdo con las programaciones, el día 11/01/2023.		X

**Fuente:** Elaboración propia - Enero de 2023.

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

- ✓ Eventos de emergencia

Para el análisis de los eventos de emergencia, considerando el Decreto Distrital 531 de 2010 y su modificatorio Decreto 383 de 2018, se clasificaron los reportes por los siguientes tipos de evento de emergencia:

- Poda de emergencia: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que el riesgo es mitigable con la realización de la poda en el marco del protocolo distrital de emergencias, dicha autorización la remite mediante acta de visita SDA, para que la poda sea realizada a la mayor brevedad posible.
- Poda por Plan de Podas: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación no representa riesgo de caída de ramas o volcamiento, por lo tanto, remite la información del árbol para este sea podado en los tiempos establecidos en el plan de poda.
- Recolección de Residuos: hace referencia a los eventos en donde se ha presentado caída de ramas y/o volcamiento, cuya situación ha activado el protocolo y es necesaria la recolección del material vegetal.
- Residuos tala: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación representa riesgo de volcamiento, por lo tanto, ha autorizado la tala de emergencia al Jardín botánico (JBB) mediante acta de emergencia, entidad que realiza la actividad de tala (sustentada con Acta de emergencia) y relaciona los residuos a la unidad para la recolección, en el marco del protocolo distrital de emergencias denotado en la normatividad precitada.
- Árboles no caídos en probable riesgo: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y debe ser evaluado por la SDA, estos eventos son registrados como informativos, en espera de segundo reporte de la situación.

Para el mes de análisis, se realizó seguimiento a las 124 situaciones reportadas mediante eventos SIRE y/o eventos de emergencias, con (12) eventos para poda de emergencia, 59 eventos para recolección de residuos, 35 eventos de residuos de tala de emergencia y 18 por arbolado en riesgo (no caídos) los cuales deben ser evaluados por la autoridad ambiental quien determinara la actividad a realizar y su responsable.

**Tabla 48. Relación de SIRE reportados en enero de 2023.**

Tipo de evento	Atendido	No Atendido	Devuelto	Total
Poda de emergencia	9	2	1	12
Recolección de residuos	28	31		59
Residuos de Tala	15	20		35
Probable riesgo	18			18

Tipo de evento	Atendido	No Atendido	Devuelto	Total
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>53</b>	<b>1</b>	<b>124</b>

Fuente: Elaboración propia - Enero de 2023.

### 2.8. ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría Consorcio Proyección Capital para la ASE 1 en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

#### 2.8.1. Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital: “**ASE 1 - INFORME MENSUAL INTERVENTORIA No 59 - ENERO 2023**”, en el componente de **Gestión Social**, del cual se presenta el siguiente resumen:

##### *2.8.1.1. Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario*

La interventoría en su informe 59 de enero 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual de diciembre de 2022 del operador de aseo Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., radicado a interventoría el 12 de enero de 2023 mediante comunicado PAD-2-20230110-12809-CI (radicado UAESP 20237000016282), donde el Concesionario remitió el informe de las actividades de gestión social ejecutadas de manera presencial en **diciembre de 2022** en el área urbana y rural de las localidades a su cargo, como se presenta en las siguientes tablas:

**Tabla 49. Cantidad de actividades en área urbana diciembre de 2022**

Localidad	Actividades Área Urbana					Total
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	
La Candelaria	6	7	6	0	0	<b>19</b>
Chapinero	7	8	9	0	0	<b>24</b>
San Cristóbal	11	4	4	2	0	<b>21</b>
Santa Fe	3	7	8	0	1	<b>19</b>
Usaquén	3	16	2	1	0	<b>22</b>
Usme	1	9	7	0	0	<b>17</b>
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>51</b>	<b>36</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>122</b>

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1- Gestión Social

**Tabla 50. Cantidad de actividades en área rural diciembre de 2022**

Localidad	Actividades Área Rural					Total
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	
Chapinero	1	0	0	0	0	<b>1</b>
San Cristóbal	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Santa Fe	0	0	1	0	0	<b>1</b>
Sumapaz	1	0	0	0	0	<b>1</b>
Usaquén	1	0	0	0	0	<b>1</b>
Usme	2	0	1	0	0	<b>3</b>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidad	Actividades Área Rural					Total
	Coordinación	Informativa	Operativa	Pedagógica	Evento	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1- Gestión Social

En diciembre de 2022 el Concesionario continuó con la ejecución de actividades mixtas, donde el 95% fueron presenciales y el 5% sesiones realizadas por medios virtuales como recurso para el cumplimiento de las actividades proyectadas para el Programa de Gestión Social en la presente vigencia.

A continuación, se describen las actividades sobresalientes de acuerdo con lo presentado por el Concesionario en su informe.

En cuanto a las actividades de coordinación, realizó 31 reuniones en área urbana, de las cuales 13 estaban relacionadas con reuniones y encuentros locales como: la Comisión Ambiental Local, la Mesa de Habitabilidad en Calle, Mesa de Imposición de Medidas Sancionatorias, Mesa de Entornos Escolares, Mesa de Residuos, Consejo Local de Gestión del Riesgo y reuniones con la Policía Nacional, el Acueducto, y GRODCO, donde realizó articulación interinstitucional para la programación de actividades de intervención en campo y respuesta a las inquietudes de los asistentes. Las 18 actividades restantes se ejecutaron con residentes, comerciantes, centros educativos y multiusuarios de diferentes sectores donde dio respuesta a las solicitudes de la comunidad, a los PQR 1211408, 1206281, 1196824, 1222778 y concertando nuevos espacios de trabajo e intervención, con el fin de fortalecer los procesos de separación en la fuente y manejo de residuos en la comunidad.

En esta misma línea, para el área rural participó en 3 reuniones con los profesionales de las Alcaldías de Sumapaz, Chapinero y Usaquén y 2 con residentes de las Veredas Chiguaza y Los Soches de Usme, donde recibió las solicitudes de la comunidad, relacionadas con el lugar de ubicación de los residuos y programó actividades de intervención con residentes de los diferentes centros poblados.

Ejecutó 51 actividades informativas en todas las localidades a su cargo, las cuales contaron con la participación de residentes, comerciantes y profesionales de las diferentes instituciones locales de la zona urbana La Candelaria, Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal, Usaquén y Usme, donde a través de actividades de perifoneo y puerta a puerta, socializó a la comunidad los horarios y frecuencias de recolección, disposición adecuada de residuos, uso adecuado de cestas públicas, la línea 110, las infracciones ambientales y el proceso de poda de árboles.

El Concesionario desarrolló 38 actividades operativas, de las cuales 36 fueron visitas en zona urbana y rural, que tenían como objetivo generar acciones de impacto en los sectores que presentaron algún tipo de afectación del área limpia por usuarios indisciplinados, asesorar a los administradores de conjuntos residenciales, centros educativos y comerciantes sobre la normatividad basada en el Decreto 2981 de 2013, programar actividades de intervención para los posibles usuarios infractores del artículo 111 del Código de Policía. Igualmente, participó en 2 jornadas de aseo en articulación con los funcionarios de las Alcaldías Locales, la Secretaría de Integración y la UAESP donde realizaron limpieza y recuperación del espacio público, embellecimiento de senderos afectados por la acumulación de residuos, y recolección de residuos especiales y escombros.

En cuanto a las actividades de tipo pedagógico, el Concesionario ejecutó 3 capacitaciones, dirigidas a multiusuarios de los Conjuntos AltaVista y El Mirador y residentes de los barrios Camino Viejo y Cerro Norte de la localidad de Usaquén, en estos espacios, explicó a los asistentes los servicios de la empresa, las funciones y responsabilidades en el ASE, la línea 110 y capacitó sobre las infracciones ambientales, los programas de posconsumo y la separación en la fuente.

Finalmente, participó en un evento denominado “Mariposa de Luz”, convocada por la organización Paseo de Luz de la localidad de Santa Fe, en este escenario socializó los servicios que ofrece el Concesionario, la importancia de la separación en la fuente y promovió en la comunidad prácticas adecuadas de manejo de residuos.



En las siguientes tablas se consolida la población asistente a dichas actividades:

**Tabla 51. Cantidad de asistentes en área urbana diciembre de 2022**

Población	Localidad							Total
	La Candelaria	Chapinero	San Cristóbal	Santafé	Sumapaz	Usaquén	Usme	
Residentes	86	437	160	262	0	2455	196	<b>3.596</b>
Comerciantes	209	916	1	169	0	0	50	<b>1.345</b>
Recicladores	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Multiusuarios	2	4	7	1	0	35	0	<b>49</b>
Interinstitucional	44	90	32	154	0	4	4	<b>328</b>
Centros Educativos	0	32	0	0	0	0	0	<b>32</b>
<b>Total Localidad</b>	<b>341</b>	<b>1.479</b>	<b>200</b>	<b>586</b>	<b>0</b>	<b>2.494</b>	<b>250</b>	<b>5.350</b>

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1- Gestión Social

**Tabla 52. Cantidad de asistentes en área rural diciembre de 2022**

Población	Localidad						Total
	Chapinero	San Cristóbal	Santafé	Sumapaz	Usaquén	Usme	
Residentes	0	0	2	0	0	4	<b>6</b>
Comerciantes	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Recicladores	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Multiusuarios	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Interinstitucional	9	0	0	19	1	0	<b>29</b>
Centros Educativos	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total Localidad</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>35</b>

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1- Gestión Social

Los anteriores datos reportados en el informe del concesionario para el mes de diciembre de 2022 serán analizados y validados por la interventoría en su informe del mes de enero de 2023, por lo tanto, este valor está sujeto a ajustes de acuerdo con el análisis y revisión que realice la interventoría, los comentarios con relación a la ejecución de actividades del mes realizados por el equipo social de la subdirección, se presentarán en la reunión conjunta con la interventoría correspondiente al mes.

### 2.8.1.2. Visitas y hallazgos realizados por interventoría

La Interventoría para enero de 2023, programó 27 verificaciones, de las cuales 3 fueron fallidas, por error en la programación del Concesionario.

De las actividades efectivas, 20 correspondieron al Programa de Gestión Social, una al Anexo 11 – Contenerización y 3 al Anexo 2 - Aprovechamiento, las cuales fueron presenciales, distribuidas por tipo como se presenta a continuación:

**Tabla 53. Seguimiento Interventoría área urbana enero de 2023**

Localidad	Actividades Verificadas Área Urbana						Total
	Coordinación	Informativas	Operativa	Pedagógica	Evento	Fallida	
La Candelaria	1	2	1	0	0	0	<b>4</b>
Chapinero	2	0	1	0	0	0	<b>3</b>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Localidad	Actividades Verificadas Área Urbana						
	Coordinación	Informativas	Operativa	Pedagógica	Evento	Fallida	Total
San Cristóbal	0	3	0	1	0	1	5
Santa Fe	0	3	1	0	0	1	5
Usaquén	1	1	3	1	0	0	6
Usme	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>23</b>

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 – ASE 1- Gestión Social

**Tabla 54. Seguimiento Interventoría área rural enero de 2023**

Localidad	Actividades Verificadas Rural						
	Coordinación	Informativas	Operativa	Pedagógica	Evento	Fallida	Total
Chapinero	0	0	1	0	0	0	1
San Cristóbal	0	0	0	0	0	0	0
Santa Fe	0	0	1	0	0	1	2
Sumapaz	0	0	0	0	0	0	0
Usaquén	0	0	0	0	0	0	0
Usme	0	0	1	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>

Fuente: Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1- Gestión Social

En este proceso de verificación realizado por la Interventoría, se identificó que:

### Aspectos Positivos

- El Concesionario fue receptivo a las recomendaciones y sugerencias realizadas por la Interventoría y la UAESP para el desarrollo de las actividades en los diferentes escenarios locales.
- Se evidenció por parte de los gestores del Concesionario conocimiento de los temas abordados y empatía para el trabajo con la comunidad.

### Aspectos de Mejora

- Todas las modificaciones que se presenten en el desarrollo de actividades deberán ser informadas por el grupo de novedades para garantizar el seguimiento a las mismas.
- En el momento de realizar una actividad, se solicitó a los gestores sociales, tener claridad de los horarios y frecuencias del sector, con el objetivo de garantizar que la información socializada corresponda a lo establecido en el Plan Operativo Vigente.
- Se solicitó al Concesionario en la reunión mensual, tener claridad de los horarios y frecuencias de la recolección de los sectores donde se van a realizar las actividades con el objetivo de transmitir la información que se encuentra establecida y validada en el Plan Operativo Vigente.

### **2.8.2. Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP**

De acuerdo con los informes de visita de campo y administrativa presentados por los gestores (as) sociales de la ASE 1, para el mes de enero de 2023 se llevaron a cabo un total de 3 seguimientos ejecutados en las localidades de San Cristóbal, Santa De y Chapinero. En las localidades de Sumapaz, Usaquén, Usme y La Candelaria no se realizaron seguimiento en el mes. Cabe mencionar que al

presente informe se anexan los respectivos soportes de las actividades relacionadas (formatos de informes visita administrativa y de campo).

A continuación, se presenta en detalle las actividades ejecutadas por el equipo social de la subdirección en el marco del seguimiento realizado al componente social para la ASE 1.

**Tabla 55. Visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente social por parte de la UAESP**

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
1	04/01/23	Chapinero	Barrio Bosque Calderón	Realizar el seguimiento a la capacitación realizada al personal del restaurante Buffalo Wings en el barrio Bosque Calderón de la localidad de Chapinero	El operador capacitó un total de 3 personas que hacen parte del equipo del establecimiento comercial.
2	16/01/2023	Santa Fe	Barrio La Perseverancia	Realizar el seguimiento a la jornada de sensibilización dirigida a comerciantes del barrio La Perseverancia de la localidad de Santa Fe.	El operador sensibilizó un total de 36 establecimientos comerciales.
3	23/01/2023	San Cristóbal	Barrio San Miguel – La Gloria	Realizar el seguimiento a la jornada de sensibilización dirigida a residentes del barrio San Miguel La Gloria de la localidad de San Cristóbal.	El operador sensibilizó un total de 25 usuarios.

Fuente: Elaboración propia equipo de gestión social

Para el mes de enero el equipo social de la subdirección no realizó seguimientos a las actividades del operador ejecutadas en zonas rurales.

Observaciones generales al Concesionario:

- Se solicita que para el desarrollo de las actividades de sensibilización donde se involucren restaurantes se usen horarios que no sean en hora pico como lo es la hora de almuerzo, ya que esto puede ocasionar malestares e incomodidades y que las personas sensibilizadas no presten atención al mensaje entregado.
- Se destaca la articulación entre el consorcio que construye el alcantarillado del sector y el operador de aseo para la recolección de residuos no aprovechables en el marco del desarrollo de las obras.
- Los mensajes que entregan las gestoras del operador son claros y responden de manera adecuada a las inquietudes de las personas que contactan en los seguimientos realizados.

## 2.9. ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

De acuerdo con las observaciones adjuntas en el plan de supervisión vigente para 2023 en ASE 1; en el presente mes se realizaría el análisis correspondiente a la actividad de mantenimiento de vehículos; sin embargo, teniendo en cuenta la disponibilidad de personal en la UAESP y la nota del plan de supervisión: “\*La programación puede variar durante la vigencia, de acuerdo con las necesidades de la Subdirección”, este se presentará en el informe del mes de febrero de 2022.

## 2.10. ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

A continuación, se describen las actividades de revisión y acompañamiento, en el marco del plan de supervisión vigente, para el componente de Tecnología de la Información TI, el cual refiere a los anexos 6.1 y 6.2, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que refiere a la puesta marcha, implementación, mantenimiento y soporte del Sistema de Información para la Gestión y Operación del Servicio Público de Aseo SIGAB.

Las actividades descritas en el Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP corresponden a las ejecutadas en el mes de enero de 2023; el análisis del informe de la interventoría de enero de 2023, en la descripción de las actividades presentadas por el Concesionario se tiene la información del periodo de diciembre de 2022.

### 2.10.1. Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP

#### 2.10.1.1. Comités TI

El 18 de enero de 2023, se llevó a cabo el Comité TI número 225, de forma presencial en las instalaciones de la interventoría desde las 14:00 hasta las 16:30. El comité conto con la asistencia de representantes de la Uaesp, la interventoría, los 5 concesionarios y Proceraseo.

Dentro del comité se desarrolla el seguimiento de los compromisos pendientes por ejecución adquiridos por parte de la totalidad de integrantes a lo largo de todos los comités, incluidos los controles de cambio en ejecución; se revisan el cumplimiento de los acuerdos a nivel de servicio ANS, las entregas de información, el estado de los incidentes radicados mediante la herramienta GLPI y el reporte de las visitas de verificación del SIGAB, los concesionarios y la infraestructura, realizadas en el mes anterior.

El comité se desarrolla liderado por la interventoría, que, en el marco de sus obligaciones contractuales, remite previo al desarrollo del comité, el listado de los compromisos y su respectivo estado, y en el marco del comité presenta el análisis de los ítems descritos anteriormente.

A continuación, se presenta el resumen del estado de los compromisos:

**Tabla 56. Resumen de los compromisos Comité TI 225**

<b>Compromisos</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>EN PROCESO</b>	<b>EN TIEMPO</b>	<b>CERRADO</b>	<b>TOTALES</b>
<b>Ajuste de desarrollo</b>	17	1	1	1	20
<b>Control de cambio</b>	6	0	0	0	6
<b>Otros</b>	11	2	0	2	15
<b>Otros Desarrollos</b>	7	0	0	0	7
<b>Totales</b>	<b>41</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>48</b>

Fuente: Acta de Reunión No. 2755 – TI – Consorcio Proyección Capital

El control del cambio vigentes es el número 35, que corresponde a la solicitud de los campos Modelo Riesgo y código SIRE en la planeación y ejecución de Poda de Árboles SRV12 CLUS. El cual fue desplegado en producción el 21 de diciembre de 2022. En el marco del seguimiento a las ANS, ninguna d ellos concesionarios acumuló las 3 fallas determinadas como incumpliendo en el marco de las obligaciones contractuales, a continuación, se presentan presenta el resumen de las mediciones con la aplicación de las exclusiones aprobadas por la UAESP para el mes de diciembre de 2022.

**Tabla 57. Resultado de la medición de fallos para el mes de diciembre de 2022**

Componente de medición ANS	ASE1	ASE2	ASE3	ASE4	ASE5
ANS de Entrega Oportuna en Tiempo Real	NO	NO	NO	NO	NO
ANS de calidad	1 falla	NO	NO	NO	NO
ANS de entrega oportuna periódica y por demanda	1 falla	NO	1 falla	1 falla	2 fallas

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información presentada en el comité TI 225

En la revisión de los incidentes presentados en el periodo del 01 al 16 de enero de 2023, no se evidencia excesos en los tiempos de atención definidos.

La interventoría refiere que, en el mes de diciembre de 2022, se realizaron las visitas de verificación de todos los concesionarios, en las que se encontró que la infraestructura de dichos Concesionarios está conforme con los parámetros contractuales.

### **2.10.1.2. Visita de Verificación SIGAB**

El 31 de enero de 2023, se acompañó la visita de verificación del SIGAB, la cual se ejecutó de manera virtual entre las 14:00 hasta las 16:30; en el marco de la visita, la interventoría realizó la verificación de cada una de una de las obligaciones contractuales a cargo de los concesionarios contenidas en el anexo 6.2, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que se consolida como la verificación de Software, Seguridad y Soporte Técnico.

### **2.10.2. Análisis del informe de interventoría**

Tras revisión del Informe N° 59 – Sistemas de Información presentado por el Consorcio Proyección Capital, para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de enero de 2023, se identifica que la interventoría evaluó cada uno de los aspectos asociados al SIGAB, contenidos en el contrato de concesión y sus anexos; teniendo como principales resultados que:

- Las funcionalidades de SIGAB y del sistema transaccional AIDA, mantienen el cumplimiento del reglamento técnico operativo.
- Se validó la disponibilidad de las funcionalidades del módulo de Gestión Comercial y Financiera y el módulo de Gestión de PQR del SIGAB requeridas por el reglamento comercial y financiero.
- Se validó que el Concesionario cumplió con el mínimo exigido para la disponibilidad del módulo comercial (100%) y con la disponibilidad promedio de todos los componentes del SIGAB (99.992%).
- La Interventoría realizó seguimiento a las funcionalidades para la entrega y consulta de información en SIGAB, donde se identificaron observaciones relacionadas con la entrega de información por demanda del SRV5 - Inventario de Flota Vehicular y SRV9 - PQRS.
- La Interventoría realizó seguimiento a las mediciones de los ANS de tecnología donde identificó que el Concesionario acumuló una falla en el periodo en las entregas oportunas del SRV-9 PQRS, no presentó falla en los ANS de entrega oportuna en tiempo real, y acumuló una falla por el ANS de calidad SRV5 Inventario Flota Vehicular, según quedó registrado en el acta de comité técnico para el periodo de enero de 2023.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

### 2.11. COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC)

#### 2.11.1. Componente de Recolección y Transporte

A corte del mes de enero de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas durante el periodo evaluado para el componente de recolección y transporte del ASE 1:

**Tabla 58. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Recolección y Transporte\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
140	Santa Fe	19/08/2021	UAESP-CPC-ASE1-3697-21 (UAESP 20217000399962 del 19/08/2021)	Prestación del servicio de recolección y transporte puerta a puerta en el sector de El Consuelo, localidad de Santa Fe.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
202	Santa Fe	29/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5867-22 (20227000772562)	No embolsado y recolección de residuos acumulados por el corte de césped	Abierta	N/A	1. Mediante PAD-2-20221229-12659-OPE del 30/12/2022 concesionario responde a SAC
203	Usme	29/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5865-22 (20227000769622)	Recolección de residuos acumulados de poda	Abierta	N/A	1. Mediante PAD-2-20221229-12657-OPE del 30/12/2022 concesionario responde a SAC
204	Chapinero	3/01/2023	UAESP-CPC-ASE1-5918-23 (UAESP 20237000012402 del 11/01/2023)	Recolección y transporte de residuos vegetales	Abierta	N/A	
205	Estructural	3/01/2023	UAESP-CPC-ASE1-5919-23 (UAESP 20237000012322 del 11/01/2023)	(Estructural) Derrame de lixiviados - Barrio Cedritos Localidad de Usaquén	Abierta		1. Concesionario responde a SAC a través de PAD-20230111-12774-MTO del 11/01/2023 (UAESP 20237000016992) indicando las acciones adelantadas.
206	Transversal	3/01/2023	UAESP-CPC-ASE1-5920-23 (UAESP 20237000012222 del 11/01/2023)	Recolección y transporte de residuos sólidos de arrojado clandestino y puntos críticos.	Abierta		1. Con comunicado UAESP 20237000021062 del 16 de enero del 2023 (PAD-2-20230111-12775-OPE del 12 de enero del 2023) El concesionario da Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-5920-23, relacionando las atenciones de SIRES y el estado gestionado y cerrado de los reportes de la Matriz interactiva

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

#### 2.11.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

A corte del mes de enero de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición del ASE 1:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 59. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Residuos de Construcción y Demolición (RCD)\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
183	Transversal	30/08/2022	UAESP-CPC-ASE1-5310-22 (UAESP 20227000514182)	Tiempos de recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) de origen domiciliario (Estructural).	Abierta	N/A	<p>5. Concesionario dando alcance al comunicado PAD-2-20221108-11573-OPE (UAESP 20227000679562 del 11/11/2022 y 18/11/2022,) da Respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-5513-22 "Solicitud cronograma especial Acción Correctiva No. 183 - Tiempo de recolección RCD" remiten el cronograma especial.</p> <p>6. Interventoría a través del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5287-22 (UAESP 20227000632242) del 20/10/2022, envió a la UAESP el cronograma correspondiente.</p> <p>7. La Unidad a través de correo electrónico del 26/10/2022 solicitó a la Interventoría el ajuste del cronograma debido a que la firma del representante legal del Concesionario quedo diligenciada en el campo incorrecto.</p> <p>8. El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20221012-11573-OPE del 11/11/2022, remitió el cronograma con el ajuste solicitado en el campo de firmas y las evidencias de ejecución de las actividades proyectadas.</p> <p>9. La Interventoría a través del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5430-22(Rad. UAESP 20227000692642) del 21/11/2022, envió a la UAESP el cronograma con el ajuste correspondiente.</p> <p>10. La Unidad con oficio 20222000268781 del 30/11/2022 remitió el cronograma especial de la SAC firmado y no presentó observaciones adicionales.</p> <p>11. La Interventoría para cierre de mes, se encuentra en seguimiento de los resultados de las actividades presentadas por el Concesionario dentro del cronograma especial.</p>
200	Santa Fe	23/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5725-22 (UAEPS 20227000702532)	Mezcla de residuos de construcción y demolición (RCD) con residuos ordinarios (Estructural)	Abierta	N/A	<p>1. Concesionario con comunicado PAD-2-20221125-12162-OPE del 28/11/2022 presentó la respuesta respectiva.</p> <p>2. Con radicado UAESP-CPC-ASE1-5922-23 Interventoría requiere cronograma especial.</p> <p>3. Mediante radicado PAD-2-20230130-12781-OPE del 30/01/2023 (UAESP 20237000054702 del 31/01/2023) concesionario hace alcance No 2 a PAD-2-20230111-12781-OPE - Respuesta a Interventoría sobre Solicitud de cronograma especial. - Evidencias cumplimiento actividades del cronograma remitido.</p>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1

*Nota: \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva*

### 2.11.3. Componente de Contenerización

A corte del mes de enero de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Contenerización del ASE 1:

**Tabla 60. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Contenerización\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
87	Todas	22/04/2020	UAESP-CPC-ASE1-1981-20 (UAESP 20207000150822)	Capacidad nominal Contenerización.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
131	Varias	7/05/2021	UAESP-CPC-ASE1-3264-21 (UAESP 20217000203532)	Mantenimiento de contenedores	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

Fuente: Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1

*Nota: \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva*

### 2.11.4. Componente de Barrido y Limpieza

A continuación, se presenta el resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas para el Componente de Barrido y Limpieza, durante el periodo evaluado:

**Tabla 61. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Barrido y Limpieza\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
46	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe	3/04/2019	UAESP-CPC-ASE1-1070-19 (UAESP 20197000130482)	PGIRS barrido y limpieza – frecuencias.	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
63	Chapinero	20/06/2019	UAESP-CPC-ASE1-1202-19 (UAESP 20197000249172)	Prestación del servicio de barrido y limpieza mecánica. (estructural)	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
158	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe	9/02/2022	UAESP-CPC-ASE1-4448-22 (UAESP 20227000063792)	barrido y limpieza - Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el PGIRS	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
160	Usaquén, La Candelaria, Usme, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fe	29/03/2022	UAESP-CPC-ASE1-4573-22 (UAESP 20227000169902)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en enero de 2022 y el PGIRS	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
164	Transversal	30/03/2022	UAESP-CPC-ASE1-4671-22 (UAESP 20227000174462)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de febrero de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
170	Transversal	28/04/2022	UAESP-CPC-ASE1-4780-22 (UAESP 20227000249132 - 20227000233942)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de marzo de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
174	Transversal	26/05/2022	UAESP-CPC-ASE1-4903-22 (UAESP 20227000293362)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de abril de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
176	Trasversal	29/06/2022	UAESP-CPC-ASE1-5039-22 (UAESP 20227000356152)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de mayo de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
180	Trasversal	21/07/2022	UAESP-CPC-ASE1-5140-22 (UAESP 20227000409722 del 23/07/2022)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de junio de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
184	Transversal	25/08/2022	UAESP-CPC-ASE1-5291-22 (UAESP 20227000499502)	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de julio de 2022 y el PGIRS.	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2022 - ASE 1

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

### 2.11.5. Componente de Corte de césped

A corte del mes de enero de 2023 se tiene el resumen del reporte de las siguientes SAC gestionadas en el componente de Corte de Césped del ASE 1:

**Tabla 62. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Corte de Césped\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
195	Usaquén	2/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5656-22 (2022700066767 2 del 6/11/22)	Disposición inadecuada de residuos producto de la actividad de corte de césped, localidad de Usaquén.	Abierta	N/A	Se está a espera de respuesta del concesionario.

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 59 – enero 2023 - ASE 1

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

### 2.11.6. Componente de Poda de árboles

A corte del mes de enero de 2023 no se tiene SAC abiertas en el componente de Poda de Árboles del ASE 1.

### 2.11.7. Otras SAC

#### 2.11.7.1. Información y SIGAB

A continuación, se presenta resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas evaluado sobre Información y SIGAB durante el periodo:

**Tabla 63. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Información y SIGAB\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
106	Transversal	28/10/2020	UAESP-CPC-ASE1-2590-20 (UAESP 20207000395312)	Fallas en la entrega de información en tiempo real SIGAB	Cerrada por cese proceso por Interventoría	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
117	Transversal	22/01/2021	UAESP-CPC-ASE1-2879-21 (UAESP 20217000025372)	Respuesta a requerimientos de la Interventoría	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
151	Transversal	3/01/2022	UAESP-CPC-ASE1-4290-21 (UAESP 20227000000632)	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe mensual de enero de 2021	Abierta con recomendación de posible incumplimiento	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
192	Transversal	18/10/2022	UAESP-CPC-ASE1-5546-22 (UAESP 202270000625742)	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe Independiente de las operaciones propias del ASE, año 2021	Abierta	N/A	1. Concesionario responde con PAD-2-20221017-11673-OPE del 19/10/2022 (UAESP 20227000628612) dan respuesta a radicado UAESP-CPC-ASE1-5546-22 remiten Informe de Gestión Operativa de Promoambiental Distrito SAS ESP vigencia 2021. 2. Mediante radicado PAD-2-20221229-12656-JCO del 29/12/23 (UAESP 20237000007452 y 20237000007382) el concesionario da respuesta al comunicado UAESP-CPC-ASE1-5864-22 solicitud de cronograma especial Acción - SAC No. 192 - No entregan cronograma, solicitan socialización estructura informe aprobada por UAESP
194	Transversal	27/10/2022	UAESP-CPC-ASE1-5621-22 (UAESP 20227000649082 del 27/11/2022)	No atención a los requerimientos de la interventoría - Observaciones Informe Mensual - Mayo de 2022	Cerrada	UAESP 20237000032132 del 20/01/2023 (UAESP-CPC-ASE1-5970-23 del 18/01/2023)	3. Comunicado PAD-2-20221216-12391-OPE del 16/12/2022 Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-5795-22 (UAESP 20227000748622 del 19/12/2022 - indica que no se hace necesario el envío del cronograma especial de la SAC No. 194, teniendo en cuenta que la Empresa realizó los ajustes correspondientes y allega los soportes necesarios 4. Correo E - UAESP-CPC-ASE1-5970-23: UAESP- ASE 1 Cierre SAC 194 No atención requerimientos- observaciones informe mensual mayo 2022

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
201	Transversal	9/12/2022	UAESP-CPC-ASE1-5796-22 (UAESP 20227000739322 del 13/12/2022)	No atención a requerimientos de la Interventoría – Observaciones Informe Mensual – Julio de 2022	Abierta	N/A	1. Mediante comunicado UAESP 20227000763412 del 26 de diciembre de 2022 (PAD-2-20221222-12392-CI del 22 de diciembre), el concesionario responde a Respuesta a comunicado UAESP-CPC-ASE1-5796-22 “SAC No. 201– Señalando que Dicho cumplimiento fue radicado a través del comunicado PAD-2-20221117-11961-CI del 22-11-2022, con recibido PC:60477 2. Mediante comunicado UAESP 20237000053502 del 31 de enero del 2023 (UAESP-CPC-ASE1-6044-23 del 27 de enero del 2023), Interventoría Solicita cronograma SAC 201- No atención a requerimientos- observaciones informe mensual julio 2022
213	Transversal	27/01/2023	UAESP-CPC-ASE1-6043-23 (UAESP 20237000053492 del 31/01/2023)	No atención a requerimientos de la Interventoría - Observaciones Informe Mensual - agosto de 2022	Abierta	N/A	

Fuente: Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1

*Nota: \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva*

### 2.11.7.2. Vehículos

A continuación, se presenta el resumen del estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y cerradas en cuanto a Vehículos, durante el periodo evaluado:

**Tabla 64. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Vehículos\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
92	N/A	23/06/2020	UAESP-CPC-ASE1-2145-20 (UAESP 20207000215342)	Lavado de vehículos	Abierta con recomendación de inicio de proceso sancionatorio.	N/A	La interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en el capítulo 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS).
159	N/A	11/03/2022	UAESP-CPC-ASE1-4564-22 (UAESP 20227000118282)	Barredoras Plan Operativo	Abierta	N/A	6. Mediante radicado UAESP 20222000149981 del 21/07/22, se remite cronograma firmado dando respuesta a radicados UAESP-CPC-UAESP-4793-22 y UAESP-CPC-UAESP-4793-22. 7. Solicitud de firma del cronograma por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-4837-22 del 18/07/2022 8. Respuesta por medio del comunicado 2022-07-19-54819 del 19/07/2022 9. Alcance al Cronograma SAC159 por parte del concesionario PAD-2-20220721-9637-MTO del 22/07/2022 10. Remisión del cronograma para el Concesionario especial UAESP-CPC-ASE1-5232-22 del 17/08/2022 11. El Concesionario remitió a la Interventoría una actualización del plan operativo por medio del comunicado PAD-2-20221228-12649-OPE del 28/12/2022

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							12. La Interventoría se encuentra en validación del plan operativo del componente barrido mecánico.
172	N/A	11/05/2022	UAESP-CPC-ASE1-4824-22 (UAESP 20227000259742)	Plan de mantenimiento de testigos	Abierta	N/A	1. Comunicado de respuesta Concesionario PAD-2-20220513-9995-MTO del 16/05/2022 2. La interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5349-22 del 05/09/22 (UAESP 20227000528872) - Solicitud Cronograma SAC 172 testigos encendidos - Plan mantenimiento de vehículos. 3. A través de UAESP 20222000258931 del 08/11/2022 UAESP remite cronograma firmado 4. Se da alcance al comunicado PAD-2-20230111-11669-MTO "UAESP-CPC-ASE1-5544-22 del concesionario a respuesta del comunicado PAD-2-20220908-11187-MTO – Observaciones de cronograma SAC No 172 Testigos encendidos".
197	Transversal	9/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5681-22 (UAESP 20227000676842 del 10/11/2022)	Hallazgos de mantenimiento vehículos - Comunicados UAESP	Abierta	N/A	1. Mediante UAESP-CPC-ASE1-5866-22 Solicitan cronograma a concesionario. 2. A través de PAD-2-20230111-12658-MTO dieron rta a Solicitud de cronograma
212	Transversal	20/01/2023	UAESP-CPC-ASE1-6008-23 (UAESP 20237000042352 del 25/01/2023)	Condiciones de los vehículos de recolección y transporte de residuos sólidos.	Abierta	N/A	

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

### 2.11.7.3. Base de Operaciones

A continuación, se presenta el estado de las solicitudes de acción correctiva – SAC abiertas y las cerradas en cuanto a Base de Operaciones, durante el periodo evaluado:

**Tabla 65. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Base de Operaciones\***

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
196	Base de operaciones	4/11/2022	UAESP-CPC-ASE1-5676-22 (UAESP20227000676842 del 08/11/2022)	Almacenamiento de residuos en la Base de Operaciones (Estructural)	Abierta	NA	2. Con comunicado UAESP 20237000011702 del 11/01/23, Correo E- UAESP-CPC-ASE1-5923-23: Respuesta comunicado PAD-2-20221121-11976-OPE - SAC 196 - Solicitud cronograma especial. 3. Con Comunicado UAESP 20237000017102 del 13/01/2023, Correo E - PAD-2-20230111-12782-OPE el Concesionario da Respuesta comunicados UAESP-CPC-ASE1-5923-22 y PAD-2-20221121-11976-OPE. Reitera no estar de acuerdo, sin embargo, acredita Cronograma Especial 4. Con comunicado UAESP 20237000054692 del 31 de enero del 2023 y Correo E - PAD-2-20230127-12782-OPE Alcance No. 2 al comunicado PAD-2-20230112-12782-OPE; Respuesta comunicado UAESP-CPC-ASE1-5923-23 Cronograma

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	Localidad	Fecha de Apertura	No. Comunicado Interventoría / UAESP	Concepto	Estado Actual	Fecha de Cierre	Observación SAC'S
							especial Acción Correctiva No. 196 - Almacenamiento de residuos en la base de operaciones (Estructural)

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada una de las solicitudes de Acción Correctiva

### 2.12. COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS)

La interventoría teniendo en cuenta lo consagrado en el Parágrafo Primero de la Cláusula Vigésima Segunda – Multas del Contrato de Concesión No. 283 de 2018 y luego de haber agotado el requisito establecido en el parágrafo primero de la referida cláusula, procedió a relacionar los avisos de incumplimientos que a la fecha se han generado:

#### 2.12.1. Componente de Recolección y Transporte

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento del componente de Recolección y Transporte:

**Tabla 66. Estado de procesos de incumplimiento ASE 1 – Componente Recolección y Transporte\***

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 140	Prestación del servicio de recolección y transporte puerta a puerta en el sector de El Consuelo, localidad de Santa Fe.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4716-22	29/06/2022	20227000358592	5. Mediante memorando 20222000044623 del 21/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL del incumplimiento. 6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1 – Informe Jurídico

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

#### 2.12.2. Componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

A corte del mes de enero de 2023 no se tiene de posible incumplimiento del componente de Recolección de Residuos de Construcción y Demolición del ASE 1.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

### 2.12.3. Componente de Contenerización

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento del componente de Contenerización:

**Tabla 67. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Componente de Contenerización\***

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 87	Capacidad nominal Contenerización	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-2249-20	3/07/2020	20207000231152	<p>13. Solicitud mediante memorando 20226000024863 del 26/04/22 de la Subdirección de Asuntos Legales a la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para la actualización y concepto técnico presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP.</p> <p>14. Mediante comunicado 20222000090631 del 27/04/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza para solicitar a la interventoría la actualización de los presuntos incumplimientos de Promoambiental Distrito SAS ESP.</p> <p>15. La interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4563-22 del 12/05/22, envió la actualización informe incumplimiento de la SAC 87 (UAESP 20227000262612).</p> <p>16. Mediante memorando No. 20222000032453 del 28/06/2021 se remitió actualización de informe realizado por CPC a la Subdirección de Asuntos Legales.</p> <p>17. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>
SAC 131	Mantenimiento de contenedores	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-3876-21	5/11/2021	20217000557352	<p>11. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p> <p>12. La Interventoría con comunicado UAESP-CPC-UAESP-5381-22 (Rad. UAESP 20227000668102) del 07/11/2022, indicó a la Unidad que reitera que las actividades propuestas por el Concesionario no han sido eficaces en la solución de la problemática objeto de la SAC 131, por tanto, persiste el presunto incumplimiento.</p> <p>13. Con radicado 20222000068983 del 17/11/2022 se remite la rta de interventoría a la solicitud del concesionario de desistimiento.</p>

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1 – Informe Jurídico

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

### 2.12.4. Componente de Barrido y Limpieza

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento del Componente de Barrido y Limpieza:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 68. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Componente de Barrido y Limpieza\***

No de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 46	PGIRS barrido y limpieza – frecuencias.	MULTA	UAESP-CPC-ASE1-1428 -19	23/10/2019	201970000456272	<p>SAC 46 CONCEPTO: Falta de armonización entre el Reglamento técnico operativo y lo establecido en el PGIRS respecto a la Actividad de barrido y limpieza de vías áreas y públicas</p> <p>12. Mediante el comunicado UAESP-CPC-ASE1-3993-21 (Rad. UAESP 20217000542042) del 28-10-2021, la Interventoría emitió al Concesionario la respuesta correspondiente indicando que el cierre y posible desistimiento no se dará hasta tanto la UAESP realice se pronuncie al respecto.</p> <p>13. Memorando de actualización Inf de Incumplimiento asignado a Jean Carlos Martínez desde 16/03/2022</p> <p>14. 20227000280292 del 20/05/22 “Comunicado 20226000089721. Descargos presentados dentro del proceso sancionatorio en contra del Concesionario Promoambiental SAS ESP - Actuación Administrativa No. 01 de 2022 " EXPEDIENTE 20226000030000003E</p> <p>15. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p>
SAC 63	Prestación del servicio de barrido y limpieza mecánica. (estructural)	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-1398-19	15/10/2019	201970000443012	<p>25. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>26. Interventoría responde mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5286-22 (UAESP 20227000632162 del 20/10/2022) traslada a la Unidad por competencia y reitera la persistencia del incumplimiento.</p> <p>27. Mediante memorando No. 20222000069503 del 21/11/2022 se da alcance al memorando No. 20222000032463 del 28/06/2022, donde se remite la respuesta del concesionario, el traslado a la interventoría y la respuesta de esta a la SAL.</p>
SAC 158	barrido y limpieza - Incumplimiento de los lineamientos establecidos en el PGIRS	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4347-22	18/03/2022	20227000151252	<p>6. Mediante memorando 20222000044593 del 21/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 158 PGIRS vs PO</p> <p>7. Mediante comunicado 20222000216671 del 21/09/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza traslado a la Interventoría el comunicado PAD-2-20220713-9465-OPE del concesionario para su revisión y análisis.</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>9. Mediante comunicado E- UAESP-CPC-UAESP-5608-22-UAESP - ASE1 del 26/12/2022 (20227000768132 del 29/12/2022) Respuesta comunicado UAESP 20222000216671 Pronunciamiento sobre el informe de posible incumplimiento de la SAC No. 158. Persiste el presunto incumplimiento.</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 160	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en enero de 2022 y el PGIRS	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4857-22	22/07/2022	20227000407872	13. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 14. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas. 15. Mediante 20227000606872 del 06/10/2022 (UAESP-CPC-ASE1-5490-22) interventoría reitera lo solicitado en UAESP-CPC-ASE1-5041-22 (20227000356312) 16. Mediante 20227000615102 del 11/10/2022 (PAD-2-20221010-10505-OPE) Promoambiental responde a UAESP-CPC-ASE1-5041-22 del 24/06/2022 (UAESP 20227000356312 del 29/06/2022)
SAC 164	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de febrero de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4858-22	22/07/2022	20227000407922	5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 6. Mediante 20227000463492 del 13/08/2022 (PAD-2-20220811-9786-OPE) Promoambiental responde al comunicado UAESP-CPC-ASE1-4740-22 del 21/04/2022 (Radicado UAESP 20227000220472) sin remitir cronograma relacionando kms ejecutados vs PGIRS en controles tarifarios SSPD - Sin problemas 7. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.
SAC 170	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de marzo de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4859-22	22/07/2022	20227000407972	5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.
SAC 174	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de abril de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4860-22	23/07/2022	20227000409882	5. Enviado a SAL mediante UAESP 20222000039013 del 26/07/2022, concepto técnico SAC No. 160, 164, 170 y 174 y demás documentación requerida para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.
SAC 176	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de mayo de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-5146-22	20/09/2022	20227000568682	4. Mediante radicado 20227000568682 del 20/09/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5146-22) - Interventoría remite Informe sobre posible Incumplimiento - SAC 176- Diferencias entre km barrido ejecutado vs PGIRS May 2022. 5. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 se solicita concepto técnico a los líderes operativos del ASE 1 de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
						6. Mediante correo electrónico del 9 de noviembre de 2022 se remite concepto técnico de las SAC 176 y 180 al equipo jurídico de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. 7. A través del Radicado 20222000077923 del 15/12/2022 se remite a SAL Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes
SAC 180	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de junio de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-5293-22	21/10/2022	20227000635832	5. A través de 20227000563312 del 18/09/2022 (PAD-2-20220915-11167-OPE) concesionario responde observaciones de interventoría UAESP-CPC-ASE1-5344-22 - con un diagrama Ishikawa 6. Mediante 20227000635832 del 21/10/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5293-22); UAESP - ASE1 Informe posible incumplimiento SAC 180 Dif entre km barrido ejecutado vs PGIRS Jun2022. 7. Mediante correo electrónico del 28 de octubre de 2022 se solicita concepto técnico a los líderes operativos del ASE 1 de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. 8. Mediante correo electrónico del 9 de noviembre de 2022 se remite concepto técnico SAC 176 y 180 al equipo jurídico de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. 9. A través del Radicado 20222000077923 del 15 de 12 del 2022 se remite a SAL Concepto técnico e Informe de Incumplimiento con los soportes correspondientes
SAC 184	Diferencias entre los kilómetros reportados como ejecutados en el mes de julio de 2022 y el PGIRS.	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-5342-22	28/10/2022	20227000650602	1. Concesionario responde con PAD-2-20220829-11066-OPE del 29/08/2022 (UAESP 20227000512692) solicita anulación de SAC considerando sus Comunicados referentes a PGIRS 5. Mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5342-22 del 27/10/2022 (UAESP 20227000650602 del 28/10/2022) UAESP - ASE1 la Interventoría remite Informe posible incumplimiento SAC 184 Dif entre km barrido ejecutado vs PGIRS Jul 2022 6. Mediante correo e- del 22/12/2022 se envía Concepto Técnico al equipo jurídico de la SRBL, con el fin de dar continuidad al respectivo trámite ante la Subdirección de Asuntos Legales

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1 – Informe Jurídico

*Nota: \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.*

### 2.12.5. Componente de Corte de césped

A corte del mes de enero de 2023 no se tiene de posible incumplimiento del componente de Componente de Corte de césped del ASE 1.

### 2.12.6. Componente de Poda de árboles

A corte del mes de enero de 2023 no se tiene de posible incumplimiento del componente de Componente de Poda de árboles del ASE 1.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

### 2.12.7. Otras SAC

#### 2.12.7.1. Información y SIGAB

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento sobre Información y SIGAB:

**Tabla 69. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Información y SIGAB\***

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
SAC 106	Fallas en la entrega de información en tiempo real SIGAB	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-3274-21	5/05/2021	20217000199372	<p>SAC por fallas en las entregas de Información y reporte de cumplimiento de ruta para el 19 y 20 de octubre de 2020.</p> <p>Estado: Tramite del aviso de incumplimiento en la UAESP.</p> <p>5. Mediante UAESP-CPC-ASE1-3828-21 del 16/09/21 la Interventoría realizó las claridades del caso y requirió al Concesionario sobre ciertos documentos.</p> <p>6. Mediante PAD-2-20211004-7266-TI del 4/10/2021 el Concesionario se pronunció respecto del comunicado UAESP-CPC-ASE1-3828-21 y solicitó a la Interventoría desistir del proceso administrativo.</p> <p>7. Mediante UAESP-CPC-UAESP-3880-21 del 5/11/2021 (UAESP 20217000558002) la Interventoría validó el cumplimiento de los pendientes relacionados en el aviso de incumplimiento e indicó que el Concesionario implementó las acciones correspondientes, en consecuencia, informó a la UAESP del cese del procedimiento administrativo.</p> <p>Falta notificar a la interventoría que la uaesp acoge el desistimiento y que nunca se configuro proceso por ende se solicita cierre.</p>
SAC 117	Respuesta a requerimientos de la Interventoría	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-3231-21	27/04/2021	20217000183812	<p>16. Mediante 20227000612762 del 10/10/2022 - PAD-2-20221006-10262-JCO Concesionario responde a actualización del informe de incumplimiento.</p> <p>17. A través de 20222000263021 del 14/11/2022 se solicitó a la Interventoría remitir pronunciamiento sobre la respuesta dada por Promoambiental Distrito SAS ESP, sobre el Informe de presunto incumplimiento de la SAC 117.</p> <p>18. Mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5921-23 del 4/01/23 (UAESP 20237000012212 del 11/01/2023) la Interventoría da de Respuesta al comunicado PAD-2-20221006-10262-JCO – Informe de presunto incumplimiento de la SAC 117, expresando que los hechos por los cuales se recomendó iniciar un proceso sancionatorio, relacionado con la formulación de la SAC N°117 a PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P. subsisten, motivo por el cual no solamente no es procedente darle cierre a dicha solicitud, sino que además reafirma.</p>
SAC 151	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe mensual de enero de 2021	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4571-22	12/05/2022	20227000263072	<p>7. Mediante memorando 20222000044363 del 19/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 117 y 151 Requerimientos</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.</p> <p>9. Mediante comunicado PAD-2-20220930-10019-CI (UAESP 20227000593712 del 01/10/2022) solicita el cierre de presunto incumplimiento SAC 151 - Dirigido a UAESP</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

						10. A través de 20222000226941 del 03/10/2022 se traslada el oficio de Promoambiental a la interventoría para que analice si continua con la recomendación de incumplimiento.
--	--	--	--	--	--	---

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1 – Informe Jurídico

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

### 2.12.7.2. Vehículos

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones realizadas para cada informe de posible incumplimiento sobre vehículos:

**Tabla 70. Solicitud de Acción Correctiva ASE 1 – Vehículos\***

No. de SAC	Concepto	Tipo Recomendación Administrativa	Rad. Informe de Incumplimiento a la UAESP	Fecha Radicado a UAESP	Rad. UAESP	Estado
92	Lavado de vehículos	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-2882-21	19/01/2021	20217000018512	19. Mediante radicado UAESP 20222000039583 del 28 de julio de 2022, se remite Concepto Técnico de parte de la Subdirección de RBL a SAL, con los respectivos soportes; para continuar con el proceso sancionatorio. 20. Mediante memorando 20222000042463 del 11/08/2022 se remite Concepto Técnico y actualización a SAL de incumplimiento SAC 92 Lavado de vehículos. 21. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas.

**Fuente:** Elaboración propia basado en el Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1 – Informe Jurídico

*Nota:* \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.

### 2.12.8. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1

Por otro lado, a corte del mes de enero de 2022, la interventoría presenta los procesos adelantados de acuerdo con la Cláusula Vigésima Tercera Penal Pecuniaria del Contrato de Concesión 283 de 2018:

**Tabla 71. Consolidado de Penal Pecuniario ASE 1\***

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
<b>PP N°1</b> Audiencias de Rendición de cuentas - vigencia 2019	10/02/2021	UAESP-CPC-UAESP-2970-21 (UESP 20217000055172)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección,	1. Mediante comunicado PAD-2-20210219-5044-JCO del 19/02/2021 (RAD UAESP 20217000085002) el concesionario presentó sus consideraciones respecto del Informe de Incumplimiento. 2. Mediante comunicado 20212000039561 radicado el 8/03/2021 la Unidad solicitó un análisis

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
				Barrido y Limpieza	del informe presentado por ASE1. 3. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-3127-21 Radicado el 25/03/2021 (RAD UAESP 20217000136882) ante la Unidad, la Interventoría se pronunció respecto del pronunciamiento de ASE1. 4. Mediante comunicado PAD-2-20210413-5416-JCO del 15/04/2021 (RAD UAESP 20217000165332) se pronunció respecto de los argumentos de la Interventoría contenidos en el UAESP-CPC-UAESP-3127-21
<p style="text-align: center;"><b>PP N° 2</b></p> <p>Fuga de Lixiviados - marzo/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN142 - 02 de marzo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN676 - 16 de marzo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 31 de marzo de 2021 (No lavado)</p>	24/06/2021	UAESP-CPC-UAESP-3423-21 (UAESP 20217000287632 del 24/06/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Mediante comunicado PAD-2-20210806-6268-OPE Radicado el 11/08/2021 (RAD UAESP 20217000385812 del 11/08/2021) el Concesionario se pronunció respecto del incumplimiento.</p> <p>2. Memorando RBL enviando incumplimiento a SAL 20212000031713 del 29/06/2021</p> <p>3. SAL responde memorando 20216000032373 "Por tal motivo, será la Subdirección de RBL quien analice y decida sobre la procedencia de la solicitud elevada por la interventoría del contrato 283-2018, no sin antes revisar que los hechos refieren al mes de marzo, por lo que se tendrá que actualizar la información en aras de verificar si los mismos persisten o han sido por el contrario superados."</p> <p>4. RBL responde memo SAL con 20212000035683 del 28/07/2021 - Acepta Inf Interventoría - Jean Carlos desde 16/03/2022</p> <p>5. Enviado a SAL 20222000019743 del 08/03/2022</p> <p>6. Memorando de SAL 20226000037723 del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>7. Enviado a SAL 20222000040323 del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p>
<p style="text-align: center;"><b>PP N° 3</b></p> <p>Lavado de Puentes Peatonales</p>	4/08/2021	UAESP-CPC-UAESP-3557-21 (UAESP 20217000369412)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Inicia UAESP-CPC-UAESP-3557-21 (UAESP 20217000369412) del 04/08/2021</p> <p>2. Mediante comunicado PAD-2-20211012-6768-OPE del 12/10/21 (UAESP 20217000512582) el Concesionario dirige comunicado a la Unidad como respuesta.</p> <p>3. Mediante comunicado 20212000217231 del 4/11/2021 la Unidad trasladó a la Interventoría el comunicado del concesionario solicitando dar respuesta directa al Concesionario.</p> <p>4. Mediante radicado UAESP-CPC-ASE1-4168-21 del 07/12/2021 (UAESP 20217000620512) - Responden a concesionario que ratifican Penal Pecuniaria</p> <p>5. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4092-21 del 30/12/2021 (UAESP 20217000657742) del 31/12/2021- Interventoría responde 20212000217231 del 4/11/2021 señalando que dieron respuesta a Promoambiental con el radicado UAESP-CPC-ASE1-4168-21 del 07/12/2021 (UAESP 20217000620512) - Ratifican Penal Pecuniaria y requieren el concepto de UAESP</p> <p><b>6. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes.</b></p> <p>7. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.
<p><b>PP N° 4</b> Fuga de Lixiviados - abril/2021 Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 26 de abril de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3848-21 (UAESP 20217000544002 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Enviado a SAL <b>20222000019743</b> del 08/03/2022</p> <p>2. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>3. Enviado a SAL <b>20222000040323</b> del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p>
<p><b>PP N° 5</b> Fuga de Lixiviados - mayo/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN386 - 03 de mayo de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ497 - 03 de mayo de 2021 (No cambio de vehículo)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3849-21 (UAESP 20217000545672 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Mediante comunicado <b>20212000231971</b> del 24/11/2021 la UAESP solicitó allegar cierta información referente al presunto incumplimiento.</p> <p>2. Interventoría responde con <b>20217000650682</b> del 28/12/2021 - UAESP-CPC-UAESP-4078-21 del 28/12/2021.</p> <p>3. Enviado a SAL <b>20222000019743</b> del 08/03/2022</p> <p>4. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>5. Enviado a SAL <b>20222000040323</b> del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p>
<p><b>PP N° 6</b> Fuga de Lixiviados - junio/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ497 - 12 de junio de 2021 (No cambio de vehículo)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3852-21 (UAESP 20217000544712 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Mediante comunicado 20212000231571 del 24/11/2021 la UAESP solicitó allegar cierta información referente al presunto incumplimiento.</p> <p>2. Mediante comunicado PAD-2-20213011-7741-MTO (UAESP 20217000613302) del 2/12/2021 el Concesionario solicitó a la UAESP la anulación de la solicitud de presunto incumplimiento.</p> <p>3. interventoría remite UAESP-CPC-UAESP-4079-21 del 21/12/2021 (UAESP 20217000650202) - Respuesta a 20212000231571 - Mantienen recomendación en Penal Pecuniaria No Actualización Informe</p> <p>4. Mediante el comunicado 20222000022501 del 9/02/2022 la Unidad trasladó a interventoría el pronunciamiento de ASE1 (PAD-2-20213011-7741-MTO) con el objetivo de dar respuesta</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					<p>al Concesionario.</p> <p>5. Enviado a SAL <b>20222000019743</b> del 08/03/2022</p> <p>6. Respuesta interventoría al <b>2022200002501</b> - Mediante UAESP-CPC-UAESP-4792-22 (UAESP 20227000370872) - del 05/07/2022 - Se mantienen en la recomendación PP - evalúan descargos de Promoambiental referente a la fuga.</p> <p>7. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>8. Enviado a SAL <b>20222000040323</b> del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>9. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p>
<p><b>PP N° 7</b></p> <p>Fuga de Lixiviados - julio/2021 - Hechos ocurridos:</p> <p>Vehículo FUZ497 - 02 de julio de 2021</p> <p>(No cambio de vehículo No lavado)</p> <p>Vehículo ESN158 - 25 de julio de 2021</p> <p>(No cambio de vehículo No lavado)</p> <p>Vehículo FUZ497 - 28 de julio de 2021</p> <p>(No cambio de vehículo No lavado)</p> <p>Vehículo FUZ497 - 29 de julio de 2021</p> <p>(No cambio de vehículo No lavado)</p>	29/10/2021	UAESP-CPC-UAESP-3853-21 (UAESP 20217000545082 del 29/10/2021)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Mediante comunicado <b>20212000231901</b> del 24/11/2021 la UAESP solicitó allegar cierta información referente al presunto incumplimiento.</p> <p>2. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-4054-21 del 22/12/2021 (UAESP <b>20217000643782</b>) la Interventoría atendió el requerimiento de la Unidad. - Mantiene recomendación en Penal Pecuniaria No Actualización Informe</p> <p>3. Enviado a SAL <b>20222000019743</b> del 08/03/2022</p> <p>4. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>5. Enviado a SAL <b>20222000040323</b> del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p>
<p><b>PP N° 8</b></p> <p>Fuga de Lixiviados - agosto/2021 - PP N° 8</p> <p>Hechos ocurridos: Vehículo FUZ498 - 06 de agosto de 2021</p> <p>(No cambio de vehículo No lavado)</p> <p>Vehículo FUZ499 - 31 de agosto de 2021</p> <p>(No lavado)</p>	18/01/2022	UAESP-CPC-UAESP-4141-22 (UAESP 20227000021182 del 18/01/2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Enviado a SAL <b>20222000012373</b> del 26/01/2022 - Remisión Informe de Interventoría.</p> <p>2. SAL remite a RBL memorando 20226000018483 del 28/02/2022 - Requiriendo Concepto Técnico de la Penal Pecuniaria</p> <p>3. Enviado a SAL <b>20222000019743</b> del 08/03/2022 - Remisión concepto técnico y evidencias.</p> <p>4. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>5. Enviado a SAL <b>20222000040323</b> del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>6. Mediante comunicado PAD-2-20220525-8687-OPE del 9/08/2022 el Concesionario se pronunció respecto del Informe de Incumplimiento presentado por la Interventoría</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					<p>7. Mediante comunicado 20222000181081 del 16/08/2022 la Unidad trasladó pronunciamiento del Concesionario a la interventoría para emitir concepto.</p> <p>8. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p> <p>9. Respuesta de la interventoría para la Unidad por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5455-22 (Rad. UAESP 20227000704242) del 28/11/2022.</p>
<p><b>PP N° 9</b> Lavado de Puentes Peatonales -</p>	10/02/2022	UAESP-CPC-UAESP-4204- (UAESP 2220227000064762)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	<p><b>1. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes.</b></p> <p>2. Mediante oficio PAD-2-20220913-8967-OPE (UAESP 20227000556832 del 15 de septiembre del 2022) PROMOAMBIENTAL da respuesta al comunicado UAESP- CPC-UAESP-4204-22.</p> <p>3. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p> <p>4. Se le dio traslado a interventoría mediante oficio de radicado No. 20222000219331 el 23 de septiembre de 2022 al oficio PAD-2-20220913-8967-OPE de PROMOAMBIENTAL.</p> <p>5. Mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5458-22 del 25/11/2022 (UAESP 20227000702852) Respuesta a solicitud UAESP 20222000219331.</p> <p><b>6. Mediante memorando 20222000079183 del 19/12/2022 se remite a SAL, dando alcance al comunicado interno 20222000044313.</b></p>
<p><b>PP N° 10</b> Fuga de Lixiviados - Diciembre/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN676 - 03 de diciembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN670 - 08 de diciembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Trasbordo de residuos entre Vehículos ESN274 y ESN636 - 19 de diciembre de 2021 (No lavado)</p>	11/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4321-22 (UAESP 20227000134272 del 11 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Actualización de informes enviado a SAL <b>20222000029743</b> del 07/06/2022</p> <p>2. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022.</p> <p>3. Enviado a SAL <b>20222000040323</b> del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar.</p> <p>4. Mediante oficio PAD-2-20220719-9385-MTO (UAESP 20227000443142 del 4 de agosto del 2022) PROMOAMBIENTAL da respuesta al comunicado UAESP-CPC-UAESP-4321-22.</p> <p>5. Mediante comunicado 20222000191351 radicado el 23/08/2022 la Unidad trasladó comunicado PAD-2-20220719-9385-MTO para que la Interventoría se pronuncie al respecto.</p> <p>6. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad. 7. Respuesta de la Interventoría para la Unidad por medio del comunicado UAESP-CPC-UAESP-5457-22 (Rad. UAESP 20227000702832) del 25/11/2022.
<p><b>PP N° 11</b> Fuga de Lixiviados - Noviembre/2021 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ499 - 22 de noviembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo ESN670 - 24 de noviembre de 2021 (No cambio de vehículo No lavado)</p>	30/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4408-22 (UAESP 20227000174432 del 30 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Actualización de informes enviado a SAL <b>20222000029743</b> del 07/06/2022 2. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 3. Enviado a SAL <b>20222000040323</b> del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p>
<p><b>PP N° 12</b> Lavado de Puentes Peatonales 2 semestre 2021</p>	30/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4409-22 (UAESP 20227000174442)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p><b>1. Mediante memorando 20222000044313 del 19/08/2022 se remite a SAL Concepto e Informe sobre PP 3, 9 y 12 - Lavado de puentes.</b> 2. Mediante 20227000476932 del 19/08/2022 (PAD-2-20220331-9587-OPE) Concesionario expone razones para solicitar desistimiento de la recomendación administrativa sancionatoria. 3. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad. 4. Con 20222000265661 del 16/11/2022 se remite el oficio del concesionario a la interventoría para revisar si continua o no con la recomendación. 5. Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5523-22 (UAESP 20227000729652 del 07/12/2022) da respuesta a solicitud UAESP 20222000265661. <b>6. Mediante memorando 20222000079183 del 19/12/2022 se remite a SAL, dando alcance al comunicado interno 20222000044313.</b></p>
<p><b>PP N° 13</b> Fuga de Lixiviados - Enero/2022 - Hechos ocurridos: Vehículo FUZ499 - 19 de enero de 2022 (No cambio de vehículo No lavado) Vehículo FUZ499 - 24 de enero de 2022 (No lavado)</p>	31/03/2022	UAESP-CPC-UAESP-4417-22 (UAESP 20227000176652 del 31 de marzo de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	<p>1. Actualización de informes enviado a SAL <b>20222000029743</b> del 07/06/2022 2. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 3. Enviado a SAL <b>20222000040323</b> del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 4. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.</p>



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
<b>PP N° 14</b> Audiencias rurales 2021 - ASE1	27/05/2022	UAESP-CPC-UAESP-4660-22 (UAESP 20227000302332)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	1. El concesionario mediante radicado PAD-2-20220722-10221-OPE del 23/07/22 (UAESP 20227000410372), solicita desistimiento a la UAESP. 2. Mediante comunicado 20222000216711 del 21/09/22 la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza traslado comunicado PAD-2-20220722-10221-OPE del concesionario para su revisión y análisis. 3. Interventoría responde con 20227000628812 del 19/10/2022 - traslada a la Unidad por competencia.
<b>PP N° 15</b> Fuga de Lixiviados - Marzo/2022 - ASE1 - Hechos ocurridos: Vehículo ESN681 - 19 de marzo de 2022 (No lavado)	27/05/2022	UAESP-CPC-UAESP-4665-22 (UAESP 20227000299142 del 01 de junio de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Asuntos Legales	1. Memorando de SAL <b>20226000037723</b> del 20/07/2022, donde solicitan ajuste de concepto técnico de acuerdo con reunión del 24 de junio, 5, 12 y 14 julio de 2022. 2. Enviado a SAL <b>20222000040323</b> del 01/08/2022, con ajustes al concepto técnico y demás documentación para continuar con el proceso sancionatorio que dé a lugar. 3. Con radicado 20222000053843 del 22 de septiembre de 2022, donde se solicita a la Subdirección de Asuntos Legales que aporte las copias de todas las actuaciones administrativas adelantadas a los procesos de tipo sancionatorio contractuales (MULTAS y PENALES PECUNIARIAS) para llevar el seguimiento y control de estas, y proceder a dar respuesta a las solicitudes elevadas por la interventoría mediante el radicado No. 20227000692672 mes de noviembre y No. 20227000632262 de mes de octubre, sobre el Estado actual de los informes de presunto incumplimiento remitidos a la Unidad.
<b>PP N° 16</b> ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Abril/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4966-22 (UAESP 20227000472202 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.  <b>20232000032491 140223 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018.</b>
<b>PP N° 17</b> ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Mayo/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4967-22 (UAESP 20227000472222 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP-Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, <b>el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</b>  <b>20232000032491 140223 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de</b>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Concepto	Fecha de Apertura	Rad. Comunicado Interventoría/UAESP – Informe de Incumplimiento a la UAESP	Estado Actual	Fecha de Cierre	Seguimiento del Proceso Sancionatorio
					<b>barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018.</b>
<b>PP N° 18</b> ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Junio/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4968-22 (UAESP 20227000472242 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicitud a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, <b>el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</b>  <b>20232000032491 140223 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018.</b>
N° 19 ASE1 incumplimiento de frecuencias de barrido - Julio/2022	17/08/2022	UAESP-CPC-UAESP-4971-22 (UAESP 20227000472272 del 18 de agosto de 2022)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	1. Mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022 el equipo jurídico solicita a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 2. Mediante correo electrónico del 23 de septiembre de 2022 el equipo jurídico reitera la solicitud a los líderes del ASE 1 el concepto técnico para la remisión del presunto incumplimiento a la Subdirección de Asuntos Legales. 3. Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2022 se remite por parte de los líderes de ASE 1, el concepto técnico-operativo en donde se concluye que, <b>el área técnica no se acoge a los argumentos expuestos en los informes de presunto incumplimiento.</b>  <b>20232000032491 140223 Observaciones al concepto técnico del Informe de presunto incumplimiento – PP No. No. 16, 17, 18 y 19, sobre “incumplimiento de frecuencias de barrido- Abril 2022 y Barrido y Limpieza Mayo, junio y julio 2022” en la ASE 1, Contrato de Concesión 283 de 2018.</b>
<b>PP N° 20</b> Lavado de Puentes Peatonales primer semestre 2022 -	28/10/2022	UAESP-CPC-UAESP-5340-22 (UAESP 20227000649602)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza
<b>PP N° 21</b> ASE1 - Fuga de Lixiviados - Agosto/2022	30/10/2022	UAESP-CPC-UAESP-5341-22 (UAESP 20227000651102)	Abierta	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza	En trámite UAESP- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe Mensual Interventoría No 59 – Enero 2023 - ASE 1

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

*Nota: \* Se adjunta Excel con seguimiento completo de la gestión realizada de cada uno de los Presuntos Incumplimientos.*

### 2.13. COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS (SDQS))

#### 2.13.1 Seguimiento a las respuestas que el concesionario presenta a los requerimientos de los usuarios a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS

Para el mes de enero del 2023 fueron registradas 46 solicitudes a través del SDQS; de las cuales, a la fecha del presente informe, todas cuentan con acto administrativo de respuesta de la atención por parte del concesionario Promoambiental Distrito SAS ESP.

**Tabla 72. SDQS asignadas al concesionario durante el mes de enero de 2023. – ASE 1**

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Oportuna	Rta con Calidad	Observaciones
20237000012842	100502023	Recolección de escombros	11/01/2023	26/01/2023	1/02/2023	1/02/2023	SI	SI	
20237000012872	100642023	Limpieza de zona	11/01/2023	26/01/2023	1/02/2023	31/01/2023	SI	SI	
20237000013042	79892023	Limpieza de zona	12/01/2023	26/01/2023	30/01/2023	19/01/2023	SI	SI	
20237000013712	108912023	Limpieza de zona	12/01/2023	27/01/2023	1/02/2023	1/02/2023	SI	SI	
20237000018382	159622023	Limpieza de zona	13/01/2023	31/01/2023	2/02/2023	2/02/2023	SI	SI	No cuenta con registro foto referenciado
20237000016922	149142023	Recolección de escombros	13/01/2023	30/01/2023	2/02/2023	2/02/2023	SI	SI	
20237000021552	165922023	Limpieza de zona	16/01/2023	31/01/2023	3/02/2023	3/02/2023	SI	NO	Respuesta: No es posible aumentar las frecuencias, la UAESP autoriza. No se observa visita técnica.
20237000010082	79882023	Limpieza de zona	11/01/2023	26/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	SI	Si	
20237000010062	82612023	Recolección de escombros	11/01/2023	26/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	SI	Si	
20237000022542	181252023	Limpieza de zona	16/01/2023	31/01/2023	7/02/2023	6/02/2023	SI	SI	
20237000021632	189022023	Limpieza de zona	16/01/2023	1/02/2023	6/02/2023	3/02/2023	SI	SI	

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Oportuna	Rta con Calidad	Observaciones
20237000023642	223872023	Recolección de escombros	17/01/2023	2/02/2023	7/02/2023	6/02/2023	SI	NO	No atiende de fondo la denuncia, no se explican horarios ni frecuencias.
20237000005282	14092023	Contenedores rebosados	6/01/2023	24/01/2023	16/02/2023	27/01/2023	SI	NO	No se da respuesta de fondo, no confirmaron frecuencias no explicaron adiciones
20237000000182	4784182022	Recolección de residuos vegetales y/o corte de césped	2/01/2023	17/01/2023	24/01/2023	23/01/2023	SI	SI	
20237000000372	4765852022	Recolección de residuos vegetales y/o corte de césped	2/01/2023	18/01/2023	18/01/2023	12/01/2023	SI	NO	No se da respuesta de fondo, dice que es una respuesta preliminar
20237000000552	4762502022	Recolección de residuos vegetales y/o corte de césped	2/01/2023	18/01/2023	24/01/2023	23/01/2023	SI	NO	Continuación de respuesta a 4765852022, tampoco se da respuesta de fondo a la solicitud
20237000010352	183272023	Corte de césped	16/01/2023	25/01/2023	3/02/2023	3/02/2023	SI	SI	
20237000014552	183192023	Poda árboles	16/01/2023	27/01/2023	3/02/2023	3/02/2023	SI	SI	
20237000027012	242642023	Reemplazo de cestas	18/01/2023	3/02/2023	7/02/2023	7/02/2023	SI	NO	No otorgan respuesta de fondo
20237000023752	248982023	Contenedores rebosados	18/01/2023	2/02/2023	7/02/2023	7/02/2023	SI	SI	No se observa soporte de los traslados
20237000020442	204572023	Limpieza de zona	17/01/2023	1/02/2023	6/02/2023	6/02/2023	SI	SI	
20237000026802	230932023	Queja vehículo recolector	18/01/2023	2/02/2023	7/02/2023	7/02/2023	SI	SI	
20237000028212	188342023	Recolección de escombros	19/01/2023	3/02/2023	8/02/2023	8/02/2023	SI	NO	Se informa la programación de recolección, pero no la evidencia por ser para el mismo día de la respuesta en la noche y no se observa traslado a otras entidades
20237000027702	256832023	Limpieza de zona	19/01/2023	3/02/2023	7/02/2023	7/02/2023	SI	SI	
20237000027822	238812023	Recolección de escombros	19/01/2023	3/02/2023	8/02/2023	8/02/2023	SI	SI	

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Oportuna	Rta con Calidad	Observaciones
20237000030582	188342023	Recolección de escombros	19/01/2023	3/02/2023	8/02/2023	8/02/2023	SI	NO	Se informa la programación de recolección, pero no la evidencia por ser para el mismo día de la respuesta en la noche y no se observa traslado a otras entidades
20237000028682	199992023	Recolección de escombros	20/01/2023	3/02/2023	13/02/2023	10/02/2023	SI	NO	No se observa la evidencia de la recolección por estar relacionado con la SDQS 188342023
20237000028732	248982023	Contenedores rebosados	18/01/2023	2/02/2023	7/02/2023	7/02/2023	SI	SI	No se observa soporte de los traslados
20237000035242	264252023	Ocupación del espacio público	23/01/2023	8/02/2023	10/02/2023	10/02/2023	SI	SI	No se observa soporte de los traslados
20237000038232	324392023	Limpieza de zona	24/01/2023	9/02/2023	13/02/2023	13/02/2023	SI	SI	
20237000037282	340142023	Recolección de escombros	24/01/2023	8/02/2023	13/02/2023	13/02/2023	SI	SI	
20237000038662	359162023	Limpieza de zona	24/01/2023	9/02/2023	13/02/2023	13/02/2023	SI	SI	No se observa soporte de los traslados
20237000034752	288502023	Limpieza de zona	23/01/2023	7/02/2023	7/02/2023	7/02/2023	SI	SI	
20237000046102	386202023	Limpieza de zona	26/01/2023	13/02/2023	15/02/2023	15/02/2023	SI	SI	
20237000040822	450272023	Limpieza de zona	27/01/2023	10/02/2023	16/02/2023	16/02/2023	SI	SI	Se solicita registro foto referenciado
20237000040052	428792023	Corte vegetal	25/01/2023	10/02/2023	16/02/2023	16/02/2023	NO	SI	Respuesta no OPORTUNA
20237000038942	392632023	Poda árboles	24/01/2023	9/02/2023	14/02/2023	14/02/2023	SI	NO	Se da a conocer la normatividad del tema, pero no se evidencia la actividad o el traslado a la entidad competente
20237000038942	392902023	Instalación de canecas	24/01/2023	9/02/2023	14/02/2023	14/02/2023	SI	SI	
20237000046762	352282023	Recolección de escombros	27/01/2023	10/02/2023	16/02/2023	16/02/2023	SI	SI	
20237000053372	256732023	Recolección de residuos vegetales	31/01/2023	8/02/2023	13/02/2023	13/02/2023	SI	NO	Se brinda información, pero no se da fecha cierta de la

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de vencimiento de la Actividad	Fecha Finalización de la Actividad	Fecha de Respuesta al Usuario	Respuesta Oportuna	Rta con Calidad	Observaciones
		y/o corte de césped							programación de la realización de la actividad
20237000053552	464052023	Quitar contenedor	31/01/2023	15/02/2023	20/02/2023	20/02/2023	SI	SI	
20237000051572	416012023	Limpieza de zona	31/01/2023	15/02/2023	20/02/2023	20/02/2023	SI	SI	
20237000054562	491902023	Recolección de escombros	31/01/2023	15/02/2023	20/02/2023	20/02/2023	SI	SI	
20237000054002	456112023	Limpieza de zona	31/01/2023	16/02/2023	16/02/2023	16/02/2023	SI	SI	
20237000047222	452632023	Acompañamiento	27/01/2023	14/02/2023	16/02/2023	16/02/2023	SI	SI	
20237000038972	360052023	Recolección de residuos vegetales y/o corte de césped	24/01/2023	9/02/2023	13/02/2023	13/02/2023	SI	SI	

**Fuente:** Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - enero 2023

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Del seguimiento realizado, se encontraron los siguientes resultados en tiempos de atención y calidad de los trámites:

- De las 46 solicitudes que ingresaron durante el mes de enero a través del sistema SDQS, cuarenta y tres (43) que correspondió al 93.5%, NO fueron atendidas dentro del plazo determinado entre la fecha de Vencimiento de la Actividad y la fecha de Finalización de esta, de acuerdo con los tiempos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha.

Los retrasos en la Fecha de Finalización de la Actividad posteriores a la fecha de Vencimiento de estas fueron desde dos (2) a veinte y tres (23) días en el Sistema Bogotá te escucha, así:

**Tabla 73. Cantidad de días y SDQS con retrasos en atención Sistema Bogotá te escucha en el mes de enero por Promoambiental**

Días de Cierre de la Actividad posterior a la Fecha de Vencimiento de la Actividad	Cantidad SDQS	%
2	4	9,3%
3	2	4,7%
4	6	14,0%
5	19	44,2%
6	6	14,0%
7	3	7,0%
9	1	2,3%
10	1	2,3%
23	1	2,3%
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS – Enero 2023

No obstante, teniendo en cuenta los tiempos establecidos en la ley 1755 de 2015:

*"ARTÍCULO 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:*

*1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.*

*2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.*

*PARÁGRAFO. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto."*

Al realizar la verificación de la Fecha de asignación al Concesionario y la Fecha de Respuesta al Usuario, una (1) de las SDQS sujetas de análisis en el periodo estuvo fuera de oportunidad de respuesta:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 74. Cantidad de días y SDQS con retrasos en atención ley 1755 de 2015 en el mes de enero por Promoambiental**

Número Petición SDQS	Tema	Fecha de Asignación al Concesionario	Fecha de Respuesta al Usuario	Fecha límite de respuesta al Usuario	Días posteriores a la fecha límite de Rta
392632023	PODA ÁRBOLES	24/01/2023	16/02/2023	15/02/2023	1

**Fuente:** Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS – Enero 2023

- Por otra parte, 11 de las 46 SDQS (23.91%) registraron respuestas sin calidad a los usuarios en los diferentes componentes de la prestación del servicio de aseo. Estas solicitudes y las relacionadas anteriormente como inoportunas de acuerdo con la Ley 1755 de 2015, serán enviadas a la Interventoría del servicio de aseo con UAESP 20232000051741 del 9/03/2023, con el fin que, en marco de sus obligaciones contractuales, realice las acciones a que haya lugar para garantizar que los concesionarios otorguen respuestas de calidad a los usuarios.

**Tabla 75. SDQS asignadas al concesionario durante el mes de enero de 2023 sin respuesta de calidad – ASE 1**

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Rta con Calidad	Observaciones
20237000021552	165922023	Limpieza de zona	NO	No atiende de fondo la denuncia, se responde que no es posible aumentar las frecuencias autorizadas por la UAESP, no se observa visita
20237000023642	223872023	Recolección de escombros	NO	No atienden de fondo la denuncia, no explican horarios ni frecuencias.
20237000005282	14092023	Contenedores rebosados	NO	No se da respuesta de fondo, no confirmaron frecuencias no explicaron adiciones
20237000000372	4765852022	Recolección de residuos vegetales y/o corte de césped	NO	No se da respuesta de fondo, dice que es una respuesta preliminar
20237000000552	4762502022	Recolección de residuos vegetales y/o corte de césped	NO	Continuación de respuesta a 4765852022, tampoco se da respuesta de fondo a la solicitud
20237000027012	242642023	Reemplazo de cestas	NO	No otorgan respuesta de fondo
20237000028212	188342023	Recolección de escombros	NO	No atienden de fondo la denuncia, se informa la programación de recolección pero no la evidencia de la atención, por ser para el mismo día de la respuesta en la noche y no se observa traslado a otras entidades necesarias
20237000030582	188342023	Recolección de escombros	NO	No atienden de fondo la denuncia, se informa la programación de recolección pero no la evidencia la atención, por ser para el mismo día de la respuesta en la noche y no se observa traslado a otras entidades necesarias
20237000028682	199992023	Recolección de escombros	NO	No se observa la evidencia de la recolección por estar relacionado con la SDQS 188342023
20237000038942	392632023	Poda árboles	NO	No atienden de fondo la denuncia, se da a conocer la normatividad del tema pero no se evidencia la actividad o el traslado a la entidad competente
20237000053372	256732023	Recolección de residuos vegetales y/o corte de césped	NO	No atienden de fondo la denuncia, se brinda información pero no se da fecha cierta de la programación de la realización de la actividad

**Fuente:** Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - enero 2023

Así mismo, se observaron 4 SDQS sobre las cuales no se evidencia soporte de los traslados y dos (2) sin registro fotográfico georreferenciado:



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 76. Temáticas solicitudes SDQS enero 2023 asignadas a Promoambiental**

Número de la SDQS en ORFEO	Número Petición SDQS	Tema	Observaciones
20237000018382	159622023	Limpieza de zona	No se observa registro foto referenciado
20237000023752	248982023	Contenedores rebosados	No se observa soporte de los traslados
20237000028732	248982023	Contenedores rebosados	No se observa soporte de los traslados
20237000035242	264252023	Ocupación del espacio publico	No se observa soporte de los traslados
20237000038662	359162023	Limpieza de zona	No se observa soporte de los traslados
20237000040822	450272023	Limpieza de zona	No se observa registro foto referenciado

**Fuente:** Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - enero 2023

Ahora bien, las temáticas abordadas en las solicitudes del mes de enero a través del SDQS fueron:

**Tabla 77. Temáticas solicitudes SDQS enero 2023 asignadas a Promoambiental**

Temáticas	Cantidad	
Limpieza de zona	17	36,96%
Recolección de escombros	11	23,91%
Recolección de residuos vegetales y/o corte de césped	5	10,87%
Contenedores rebosados	3	6,52%
Poda árboles	2	4,35%
Corte de césped	1	2,17%
Reemplazo de cestas	1	2,17%
Queja vehículo recolector	1	2,17%
Ocupación del espacio publico	1	2,17%
Corte vegetal	1	2,17%
Instalación de canecas	1	2,17%
Quitar contenedor	1	2,17%
Acompañamiento	1	2,17%
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia basado Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha – SDQS - enero 2023

Para el mes de enero, la mayor cantidad de solicitudes se encuentran relacionadas con los temas de solicitud Limpieza de zona 36,96% (Recolección de Residuos, Barrido y Limpieza), así como, Recolección de escombros 23,91%, seguida de la Solicitud de Recolección de residuos vegetales y/o corte de césped con el 10,87%.

Las respuestas que presentaron insuficiente calidad, en donde se detectaron falencias relacionadas con la falta de seguridad en la efectividad de la remisión al peticionario, la no correspondencia de la respuesta y el peticionario, la falta de respuesta dentro de las competencias y de fondo y la falta de traslado por competencia; esta Unidad ha remitido las observaciones encontradas desde el mes de abril a la fecha, a la interventoría del servicio de aseo, Consorcio Proyección Capital, para que en marco de su obligación específica contractual, establecida en el subnumeral 2 del numeral 1.2.1.4. “Atención al usuario” del Anexo Técnico al Contrato de Interventoría No 396 de 2018, la cual señala: “(...) 2. Verificará que a los usuarios se les tramite de manera adecuada y de fondo, dentro de los términos y oportunidades establecidos por la Ley, las PQR relacionadas con la prestación del servicio público de aseo”; adelante las acciones a que hubiese lugar. A continuación, se presenta la relación de acciones que se han surtido frente a cada uno de los comunicados remitidos, a saber:

**Tabla 78. Gestión de Interventoría a SDQS con observaciones atendidas por Promoambiental Distrito SAS ESP desde Marzo del 2022**

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
20222000153791 del 12/07/2022	Remisión Observaciones	1. Mediante radicado UAESP 20227000446352 del 05/08/2022 (UAESP-CPC-UAESP-4931-22) el ente interventor informa a esta Unidad que a través del comunicado UAESP 20227000446342

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor																																								
	SDQS de los meses de <b>marzo, abril y mayo de 2022</b> – ASE 1	<p>del 05/08/2022 (UAESP-CPC-ASE1-5211-22), remite a Promoambiental Distrito, el análisis de las 71 PQR relacionadas por la Unidad, que dio como resultado la identificación de 103 Hallazgos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #d9e1f2;">Temáticas</th> <th style="background-color: #d9e1f2;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Respuesta dentro de los parámetros de calidad y oportunidad</td><td style="text-align: center;">12</td></tr> <tr><td>Sin resolución</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>Respuesta fuera de términos de ley</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>Traslado tardío de la PQR</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>Concesionario responde sobre un tema no relacionado con la solicitud inicial.</td><td style="text-align: center;">15</td></tr> <tr><td>Registro fotográfico que no evidencia el estado final de la zona intervenida</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>Concesionario informó que se realizaría traslado a otra entidad, no obstante, estos nunca se gestionaron.</td><td style="text-align: center;">5</td></tr> <tr><td>Sin registro fotográfico</td><td style="text-align: center;">29</td></tr> <tr><td>No se atendieron todas las pretensiones del usuario</td><td style="text-align: center;">16</td></tr> <tr><td>No se aclara por qué no se realizó recolección del material solicitado</td><td style="text-align: center;">8</td></tr> <tr><td>Sin respuesta, solo está la plantilla</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>Sin proceso de notificación</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>Sin gestión</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>No se ha cargado la respuesta en SDQS</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>No se informa a la usuaria sobre el resultado de la visita</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>No se realizó la recolección solicitada</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>No hay evidencia en SIGAB de la visita que se indica</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>Sin número de PQR registrado en SIGAB</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td><b>Total general</b></td><td style="text-align: center;"><b>103</b></td></tr> </tbody> </table> <p>Y por ende le requirió al concesionario: a. Informar las razones por las cuales se presentaron los hallazgos indicados en la tabla 1. b. Subsanar los hallazgos consignados en el anexo Análisis SDQS 20222000153791. c. Implementar una estrategia que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS.</p> <p>La Interventoría, a través del comunicado UAESP-CPC-ASE1-5688-22 del 10/11/2022 (UAESP 20227000681682) <i>revisó la información recibida verificando que los hallazgos fueron subsanados, en consecuencia, no presentó más observaciones sobre el particular.</i> No obstante, lo anterior, se advirtió al Concesionario que se continuará realizando seguimiento a las acciones de mejora implementadas que lleven a subsanar definitivamente los hallazgos presentados, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	Temáticas	Cantidad	Respuesta dentro de los parámetros de calidad y oportunidad	12	Sin resolución	2	Respuesta fuera de términos de ley	1	Traslado tardío de la PQR	1	Concesionario responde sobre un tema no relacionado con la solicitud inicial.	15	Registro fotográfico que no evidencia el estado final de la zona intervenida	1	Concesionario informó que se realizaría traslado a otra entidad, no obstante, estos nunca se gestionaron.	5	Sin registro fotográfico	29	No se atendieron todas las pretensiones del usuario	16	No se aclara por qué no se realizó recolección del material solicitado	8	Sin respuesta, solo está la plantilla	2	Sin proceso de notificación	2	Sin gestión	1	No se ha cargado la respuesta en SDQS	2	No se informa a la usuaria sobre el resultado de la visita	1	No se realizó la recolección solicitada	2	No hay evidencia en SIGAB de la visita que se indica	1	Sin número de PQR registrado en SIGAB	2	<b>Total general</b>	<b>103</b>
Temáticas	Cantidad																																									
Respuesta dentro de los parámetros de calidad y oportunidad	12																																									
Sin resolución	2																																									
Respuesta fuera de términos de ley	1																																									
Traslado tardío de la PQR	1																																									
Concesionario responde sobre un tema no relacionado con la solicitud inicial.	15																																									
Registro fotográfico que no evidencia el estado final de la zona intervenida	1																																									
Concesionario informó que se realizaría traslado a otra entidad, no obstante, estos nunca se gestionaron.	5																																									
Sin registro fotográfico	29																																									
No se atendieron todas las pretensiones del usuario	16																																									
No se aclara por qué no se realizó recolección del material solicitado	8																																									
Sin respuesta, solo está la plantilla	2																																									
Sin proceso de notificación	2																																									
Sin gestión	1																																									
No se ha cargado la respuesta en SDQS	2																																									
No se informa a la usuaria sobre el resultado de la visita	1																																									
No se realizó la recolección solicitada	2																																									
No hay evidencia en SIGAB de la visita que se indica	1																																									
Sin número de PQR registrado en SIGAB	2																																									
<b>Total general</b>	<b>103</b>																																									
20222000179461 del 10 de agosto de 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de <b>junio de 2022</b> – ASE 1	<p>1. Mediante radicado UAESP 20227000569982 del 21 de septiembre de 2022 (UAESP-CPC-UAESP-5152-22) el ente interventor informa a esta Unidad que a través del comunicado UAESP 20227000571192 del 21 de septiembre de 2022 (UAESP-CPC-ASE1-5415-22), remite a Promoambiental Distrito, el análisis de las 50 PQR relacionadas por la Unidad, que dio como resultado la identificación de los 60 Hallazgos:</p>																																								

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor																																		
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #d9e1f2;">Temáticas</th> <th style="background-color: #d9e1f2;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>En el traslado no se evidencia copia al usuario, como garante de lo mencionado por el Concesionario</td><td style="text-align: center;">6</td></tr> <tr><td>Radicación de la PQR en SIGAB posterior a dos días de la recepción en SDQS</td><td style="text-align: center;">8</td></tr> <tr><td>No se informa cuando el Concesionario efectuó la inspección</td><td style="text-align: center;">5</td></tr> <tr><td>No es clara cuál es la solicitud del usuario, la cual le están dando respuesta</td><td style="text-align: center;">3</td></tr> <tr><td>Sin registro fotográfico</td><td style="text-align: center;">7</td></tr> <tr><td>No se evidencia los soportes de la sensibilización, campañas y reuniones que indican en la respuesta</td><td style="text-align: center;">4</td></tr> <tr><td>Traslado tardío de la PQR</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>No se evidencia el soporte del traslado</td><td style="text-align: center;">8</td></tr> <tr><td>En el traslado no se evidencia copia al usuario, como garante de lo mencionado por el Concesionario</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>No se aclara por qué no se realizó recolección del material solicitado</td><td style="text-align: center;">3</td></tr> <tr><td>No resolvió la solicitud</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>Respuesta emitida por el anterior Coordinador de Servicio al Cliente Yesid Torres y sin firma</td><td style="text-align: center;">7</td></tr> <tr><td>No se atendieron todas las pretensiones del usuario</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td>No es clara la respuesta</td><td style="text-align: center;">2</td></tr> <tr><td>No se evidencia inspección en campo para la verificación</td><td style="text-align: center;">1</td></tr> <tr><td><b>Total general</b></td><td style="text-align: center;"><b>60</b></td></tr> </tbody> </table> <p>Y por ende le requirió al concesionario: a. Informar las razones por las cuales se presentaron los hallazgos indicados en la tabla 1. b. Subsanan los hallazgos consignados en el anexo Análisis SDQS 20222000179461. c. Aplicar los lineamientos de calidad de Atención al Usuario los cuales fueron aprobados por la UAESP. d. Implementar una estrategia que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS.</p> <p>Con comunicado UAESP 20227000666032 del 04 de noviembre de 2022 (UAESP-CPC-ASE1-5664-22) interventoría, manifiesta que una vez <b>analizada la respuesta otorgada por el concesionario; no presenta otra observación sobre el particular</b>. No obstante, se advirtió al Concesionario que se continuará realizando seguimiento a las acciones de mejora implementadas que lleven a subsanar definitivamente los hallazgos presentados, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	Temáticas	Cantidad	En el traslado no se evidencia copia al usuario, como garante de lo mencionado por el Concesionario	6	Radicación de la PQR en SIGAB posterior a dos días de la recepción en SDQS	8	No se informa cuando el Concesionario efectuó la inspección	5	No es clara cuál es la solicitud del usuario, la cual le están dando respuesta	3	Sin registro fotográfico	7	No se evidencia los soportes de la sensibilización, campañas y reuniones que indican en la respuesta	4	Traslado tardío de la PQR	1	No se evidencia el soporte del traslado	8	En el traslado no se evidencia copia al usuario, como garante de lo mencionado por el Concesionario	2	No se aclara por qué no se realizó recolección del material solicitado	3	No resolvió la solicitud	2	Respuesta emitida por el anterior Coordinador de Servicio al Cliente Yesid Torres y sin firma	7	No se atendieron todas las pretensiones del usuario	1	No es clara la respuesta	2	No se evidencia inspección en campo para la verificación	1	<b>Total general</b>	<b>60</b>
Temáticas	Cantidad																																			
En el traslado no se evidencia copia al usuario, como garante de lo mencionado por el Concesionario	6																																			
Radicación de la PQR en SIGAB posterior a dos días de la recepción en SDQS	8																																			
No se informa cuando el Concesionario efectuó la inspección	5																																			
No es clara cuál es la solicitud del usuario, la cual le están dando respuesta	3																																			
Sin registro fotográfico	7																																			
No se evidencia los soportes de la sensibilización, campañas y reuniones que indican en la respuesta	4																																			
Traslado tardío de la PQR	1																																			
No se evidencia el soporte del traslado	8																																			
En el traslado no se evidencia copia al usuario, como garante de lo mencionado por el Concesionario	2																																			
No se aclara por qué no se realizó recolección del material solicitado	3																																			
No resolvió la solicitud	2																																			
Respuesta emitida por el anterior Coordinador de Servicio al Cliente Yesid Torres y sin firma	7																																			
No se atendieron todas las pretensiones del usuario	1																																			
No es clara la respuesta	2																																			
No se evidencia inspección en campo para la verificación	1																																			
<b>Total general</b>	<b>60</b>																																			
20222000208731 del 13 de septiembre de 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de <b>julio de 2022 – ASE 1</b>	<p>1. Mediante radicado UAESP 20227000715012 del 01/12/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5500-22) el ente interventor informa a esta Unidad que a través del comunicado UAESP 20227000714762 del 01/12/2022 (UAESP-CPC-ASE1-5756-22), remite el comunicado en mención y solicita a Promoambiental Distrito: a. Dar respuesta a cada una de las observaciones presentadas por la Unidad en el comunicado 20222000208731. b. Subsanan los hallazgos presentados en el anexo Análisis SDQS julio.xls. c. Informar las estrategias que se adelantarán para alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS, adjuntando los respectivos soportes.</p> <p>2. Interventoría con UAESP-CPC-ASE1-5818-22-ASE1 (UAESP 20227000743992 del 15 de diciembre de 2022); procede a reiterar lo requerido en el comunicado UAESP-CPC-ASE1-5756-22.</p> <p>3. A través de comunicado PAD-2-20221228-12239-OPE – (UAESP 20227000776762 del 30 de diciembre de 2022); el concesionario otorga respuesta a interventoría acerca de las observaciones a la atención de SDQS del mes de julio de 2022 indicando que adelantó capacitaciones y retroalimentaciones al personal a cargo de esta área.</p> <p>4. Ante lo cual, Interventoría procede a dar respuesta mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6055-23 (UAESP 20237000060252 del 02 de febrero de 2023), indicando que el concesionario aún no ha dado respuesta a todas las observaciones elevadas por la unidad y que además, no adjunta los soportes completos de modificaciones y/o ajustes en SIGAB.</p> <p>5. A través de comunicado PAD-2-20230221-13060-OPE (UAESP 20237000109632 del 27 de febrero de 2023); Concesionario responde a observaciones de Interventoría, indicando los tickets solicitados a Proceraseo para cambio de información en SIGAB.</p> <p>6. Se está en revisión de parte de Interventoría de la respuesta del concesionario.</p>																																		

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
20222000238091 del 13 de octubre de 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de <b>agosto de 2022 – ASE 1</b>	<p>1. Mediante radicado UAESP 20227000665832 del 04/11/2022 (UAESP-CPC-UAESP-5379-22) el ente interventor informa a esta Unidad que a través del comunicado UAESP 20227000665812 del 04/11/2022 (UAESP-CPC-ASE1-5669-22), remite a Promoambiental Distrito, los resultados de la revisión aleatoria del trámite y trazabilidad de 20 solicitudes, de las 88 relacionadas por la Unidad, que dio como resultado la identificación de los siguientes Hallazgos: - Respuesta dentro de los parámetros de calidad y oportunidad - No corresponde al Concesionario. - El Concesionario no recibió el traslado - Respuesta fuera de términos de ley - Sin respuesta en SIGAB - Remite a otro comunicado, sin embargo, este tampoco registra la información de forma clara - La dirección del registro fotográfico de la visita no corresponde a la informada por el usuario en la solicitud. - La fecha de la visita realizada no concuerda con la resolución - No es coherente lo consignado en el acta con la respuesta emitida por el Concesionario. - No es coherente lo consignado en el acta con las fotos y la respuesta emitida por el Concesionario - No responde de fondo o se hace de forma incompleta - No hay evidencia de visita indicada en la resolución - No hay evidencia de traslado indicado en el comunicado - Sin soporte de notificación</p> <p>Y por ende le requirió al concesionario: a. Realizar la verificación de la totalidad de las PQR relacionadas por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- el comunicado 20222000238091 (88 solicitudes). b. Indicar las razones por las cuales se presentaron los hallazgos informados. c. Informar las acciones que el Concesionario implementó para aplicar los criterios de calidad aprobados por la Unidad, con el fin de suministrar una respuesta oportuna, coherente y de fondo a las solicitudes interpuestas por los usuarios. (Remitir soportes). d. Implementar una estrategia que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS.</p> <p>2. De igual forma, el ente interventor reitera la solicitud mediante radicado UAESP 20227000706782 del 28 de noviembre de 2022 (UAESP-CPC-ASE1-5734-22), ya que el concesionario no ha dado respuesta al requerimiento.</p> <p>3. A través de PAD-2-20230104-11964-OPE (UAESP 20237000010882 del 11 de enero de 2023); concesionario otorga respuesta a la interventoría señalando que han realizado capacitaciones, actividades de seguimiento a la atención de PQR cumpliendo con los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad.</p> <p>4. Interventoría procede a emitir respuesta al concesionario con comunicado UAESP-CPC-ASE1-5977-23 (UAESP 20237000033642 del 23/01/2023) y a esta Unidad con el radicado UAESP-CPC-UAESP-5717-23 (UAESP 20237000032592 del 20/01/2023) donde señala que <b>analizada y verificada la información recibida, esta Interventoría no presentó más observaciones sobre el particular y da por atendida la solicitud.</b></p>
20222000261051 del 10 de noviembre de 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de <b>septiembre de 2022 – ASE 1</b>	<p>1. Mediante UAESP 20227000763592 (UAESP-CPC-UAESP-5605-22 del 23/12/2022); Interventoría otorga respuesta a las observaciones remitidas sobre el informe mensual, sobre las solicitudes de RCDs de atención de parte del concesionario en los meses de agosto y septiembre y remite avance de trámite de lo requerido en los comunicados 20222000153701, 20222000208731. Respecto a la revisión sobre las SDQS de septiembre, revisó la calidad y oportunidad de manera aleatoria de 18 solicitudes y como resultado de ello, se encontraron los siguientes hallazgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cargue de los documentos resolutiveos en el SDQS de 1 a 15 días posteriores a la fecha de vencimiento (Finalización de la actividad determinada en el Sistema). Esta situación es distinta a que no se hallan atendido las solicitudes dentro de términos de Ley.</li> <li>- No atiende a lo solicitado por el peticionario.</li> </ul>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- No brinda información clara, además no se evidencia una verificación previa para atender la solicitud.</li> <li>- Respuesta fuera de términos de Ley.</li> <li>- La dirección del registro fotográfico de la visita no corresponde a la informada por el usuario en la solicitud.</li> <li>- No hay resultados o evidencias de lo indicado en la resolución.</li> <li>- Responde a un tema diferente al solicitado por el usuario, no responde de fondo.</li> </ul> <p>Por lo anterior, solicitó a Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., subsanar los hallazgos consignados en el anexo Análisis SDQS sep 2022_ASE1.xls (Anexo 3) y así mismo, realizar la verificación de la totalidad de las PQR relacionadas por la UAESP en el comunicado 20222000261051 e implementar una estrategia que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS.</p> <p>2. Con el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6130-23 del 16/02/2023 ((20237000093812 del 20/02/2023) la Interventoría solicita de Acción Correctiva No. 220 – Calidad y oportunidad en las respuestas a solicitudes de SDQS y registro de las solicitudes de RCD domiciliarios – agosto, septiembre y octubre 2022.</p> <p>3. Mediante comunicado PAD-2-20230222-12358-OPE (UAESP 20237000112362 del 28 de febrero de 2023); el concesionario otorga respuesta a las observaciones de parte de Interventoría indicando que solicitó algunos ajustes en SIGAB a Proceraseo, que viene trabajando en mejorar tiempos y calidad y adelantando capacitaciones al personal a cargo del área de atención a PQR`s.</p> <p>4. Se está en revisión de parte de Interventoría de la respuesta del concesionario.</p>
20222000277721 del 2 de diciembre del 2022	Remisión Observaciones SDQS del mes de <b>octubre de 2022 – ASE 1</b>	<p>1. A través de UAESP-CPC-ASE1-5878-22 (UAESP 20227000773252 del 30 de diciembre de 2022) Interventoría remite observaciones sobre la atención de SDQS del mes de octubre de 2022, al concesionario. De 20 solicitudes, de las 58 PQR relacionadas por la Unidad; como resultado de esto, se encontraron los siguientes hallazgos: - No atiende a lo solicitado por el petionario. - Finalización de actividad en el SDQS posterior a la fecha de vencimiento. - No cuenta con registro fotográfico que evidencie el resultado de la visita. - No hay resultados o evidencias de lo indicado en la resolución. - Documento resolutivo cargado en el SDQS no corresponde a la petición del usuario.</p> <p>2. Mediante UAESP-CPC-UAESP-5627-22 (UAESP 20227000773282 del 30 de diciembre de 2022) Interventoría informa a la Unidad, sobre las observaciones encontradas en la revisión que adelantaron y sobre los requerimientos elevados al concesionario.</p> <p>3. Con UAESP-CPC-ASE1-5955-23 (UAESP 20237000021912 del 16 de enero de 2023) Interventoría reitera al concesionario el comunicado UAESP-CPC-ASE1-5878-22 (UAESP 20227000773252 del 30 de diciembre de 2022) - Seguimiento Requerimiento UAESP 20222000277721 SDQS octubre 2022.</p> <p>4. Con el comunicado UAESP-CPC-ASE1-6130-23 del 16/02/2023 ((20237000093812 del 20/02/2023) la Interventoría solicita de Acción Correctiva No. 220 – Calidad y oportunidad en las respuestas a solicitudes de SDQS y registro de las solicitudes de RCD domiciliarios – agosto, septiembre y octubre 2022.</p> <p>5. Con comunicado PAD-2-20230222-12679-OPE (UAESP 20237000112382 del 28 de febrero de 2023) el concesionario otorga respuesta al ente interventor, señalando que solicitó algunos ajustes en SIGAB a Proceraseo, que viene trabajando en mejorar tiempos y calidad y adelantando capacitaciones al personal a cargo del área de atención a PQR`s.</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Radicado UAESP	Asunto	Acciones del ente interventor
20232000005401 del 10 de enero del 2023	Remisión Observaciones SDQS del mes de <b>noviembre</b> de <b>2022</b> – <b>ASE 1</b>	<p>6. Se está en revisión de parte de Interventoría de la respuesta del concesionario.</p> <p>1. A través de comunicado UAESP-CPC-UAESP-5867-23 (UAESP 20237000101242 del 23 de febrero de 2023), Interventoría responde a la Unidad acerca de las observaciones a la atención de SDQS del mes de noviembre de 2022; revisó la calidad y oportunidad de manera aleatoria de 20 solicitudes de las 74 PQR relacionadas por la Unidad y como resultado de ello, se encontraron los siguientes hallazgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cargue de los documentos resolutiveivos en el SDQS de 1 a 15 días posteriores a la fecha de vencimiento (Finalización de la actividad determinada en el Sistema). Esta situación es distinta a que no se hallan atendido las solicitudes dentro de términos de Ley ya que en SIGAB se tramitaron dentro de los términos de ley.</li> <li>-No atiende a lo solicitado por el peticionario.</li> <li>-No realizó traslado por competencia requerido. - Finalización de actividad en el SDQS posterior a la fecha de vencimiento.</li> <li>-La dirección del registro fotográfico de la visita no corresponde a la informada por el usuario en la solicitud.</li> <li>- No se realiza intervención de área social que se indica en el acta de visita.</li> <li>- Responde a un tema diferente al solicitado por el usuario, no responde de fondo.</li> </ul> <p>2. Por lo que solicitó a Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P, mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-6156-23 (UAESP 20237000101252 del 23 de febrero de 2023):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y dar respuesta a las observaciones de las 74 PQR relacionadas en el anexo: Análisis SDQS Oct y Nov 2022_ASE 1.xls</li> <li>- Indicar las razones por las cuales se presentaron los hallazgos informados.</li> <li>- Informar las acciones que el Concesionario implementó para garantizar que la atención de todas las solicitudes cumpla con los criterios de calidad, respuesta oportuna, coherente y de fondo a las solicitudes interpuestas por los usuarios. (Remitir soportes)</li> <li>- Informar las estrategias a implementar para que le permita alcanzar los criterios de calidad, eficiencia y oportunidad las solicitudes atendidas por SDQS (Finalización de actividad dentro de términos).</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia

## 2.14. SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES

### 2.14.1. Seguimiento a Adición de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos

El 8 de julio del 2022 se suscribió la **Adición N° 22** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$992.378.755) con un plazo de ejecución hasta el 27 de octubre del 2022 o hasta agotar los recursos de la adición, lo que primero ocurra.

El 21 de octubre del 2022 se suscribió la **Adición N° 24** al contrato estatal de concesión N°283 de 2018, por un valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$649.026.154) con un plazo de ejecución hasta el 15 de febrero del 2023.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

La interventoría presenta el informe de adición de Puntos Críticos y Arrojo Clandestinos incluido en el informe entregado para el mes de enero de 2023 mediante radicado UAESP 20237000086402 del 15 de febrero de 2023, informan lo siguiente:

**Tabla 79. Seguimiento a informes de la adición de Residuos de Arrojo Clandestino y Puntos Críticos**

MES	FECHA Y COMUNICADO DE RADICACIÓN	FECHA Y COMUNICADO DE REVISIÓN DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES
Informe Mensual del Concesionario de octubre de 2022	27/12/2022 PAD-2-20221226-12631-OPE	19/01/2023 UAESP-CPC-ASE1-5972-23 (Rad UAESP 20237000030452)	Aprobado
Informe Mensual del Concesionario de noviembre de 2022	05/01/2023 PAD-2-20230102-12713-OPE	21/01/2023 UAESP-CPC-ASE1-5985-23 (Rad UAESP 20237000032882)	Con observaciones

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría sobre Adición Puntos Críticos del 1 al 31 de enero de 2023 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría reporto:

- La Interventoría verificó y aprobó las toneladas recolectadas en las actividades de Puntos Críticos y Arrojo Clandestino, presentadas por el Concesionario en el informe del mes de octubre de 2022.
- La Interventoría realizó verificaciones en campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó la atención de los puntos críticos y el servicio de recolección de arrojo clandestino en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente
- A la fecha de corte del presente informe, PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S E.S.P no ha presentado el informe correspondiente al mes de diciembre de 2022.

En la siguiente tabla, se presenta la dinámica de la adición No. 22 y 24 de puntos críticos y arrojo clandestino, presentada en el periodo evaluado por la interventoría:

**Tabla 80. Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales a enero de 2023**

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO No. 283	FECHA	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor tonelada \$
22	Puntos Críticos	-	-	\$ 992.378.755,00	8/07/2022	27/10/2022	\$ 113.294,14
							\$ 111.601,33
							\$ 115.393,30
24		-	-	\$ 649.026.154,00	18/10/2022	15/02/2023	

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD TONELADAS	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR \$	% UTILIZADO
19 AL 31 JULIO 2022	PUNTOS CRITICOS	22	UAESP-CPC-UAESP-5329-22 20227000645122	26/10/2022	661,37	\$ 76.317.667	\$ 916.061.088	7,69%
AGOSTO 2022	PUNTOS CRITICOS	22	UAESP-CPC-UAESP-5480-22 20227000710192	29/11/2022	1.812,65	\$ 209.167.665	\$ 706.893.423	28,77%
SEPTIEMBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	22	UAESP-CPC-UAESP-5562-22 20227000739402	13/12/2022	1.670,97	\$ 192.818.743	\$ 514.074.680	48,20%
OCTUBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	22	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA					

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD TONELADAS	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR \$	% UTILIZADO
OCTUBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	24	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA					
NOVIEMBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	24	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA					
DICIEMBRE 2022	PUNTOS CRITICOS	24	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA					

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe mensual de la interventoría Adición Puntos Críticos de 1 al 31 de enero de 2023 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro de sus conclusiones en el Informe Mensual de Puntos Críticos y Arrojos Clandestinos del 1 al 31 de enero de 2023 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 59 – ASE 1, informa lo siguiente:

- Para la Adición N° 22 de 2022, la Interventoría tiene en revisión la factura correspondiente al servicio prestado por el Concesionario en el mes de octubre de 2022.

### 2.14.2. Seguimiento a Adición de Mayores Frecuencias de lavado de Áreas Publica

El 13 de julio de 2022 se suscribió la Adición N° 23 al Contrato Estatal de Concesión N° 283 de 2018, celebrado entre la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos – UAESP y el Concesionario Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P., por un valor de MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS (\$1.428.561.370) con plazo de ejecución hasta el hasta el 15 de febrero de 2023 o hasta agotar los recursos del CDP, lo que primero ocurra.

La interventoría presenta el informe de adición de Mayores Frecuencias de Lavado incluido en el informe entregado para el mes de enero de 2022 mediante radicado UAESP 20237000086402 del 15 de febrero de 2023, informan lo siguiente:

**Tabla 81. Seguimiento Informes Mensuales del Concesionario para la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado de Áreas Públicas**

TIPO DE DOCUMENTO	CONCESIONARIO		INTERVENTORÍA		
	FECHA	CONSECUTIVO O RADICADO DEL COMUNICADO	FECHA	CONSECUTIVO DEL COMUNICADO	CONCEPTO (APROBADO, EN REVISIÓN, CON OBSERVACIONES)
Informe de actividades de diciembre de 2022.	26/10/2022	PAD-2-20230120-12878-OPE	23/01/2023	No aplica	En revisión

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe Mensual de la interventoría - Mayores Frecuencias de Lavado – Del 1 al 31 de enero de 2023 – ASE 1

De acuerdo con lo anterior, la interventoría reporto:

- El Concesionario remitió el Plan Operativo de la Adición N° 23 al Contrato de Concesión N° 283 de 2018 mediante comunicado PAD-2-20220722-10730-OPE radicado el 25 de julio de 2022. Una vez revisado, la Interventoría remitió las respectivas observaciones mediante comunicado UAESP-CPC-ASE1-5315-22 del 31 de agosto de 2022 y reiteradas a través de comunicado UAESP-CPC-ASE1-5474-22 el 29 de septiembre de 2022.

El Concesionario a través de comunicado PAD-2-20221003-11130-OPE del 5 de octubre de 2022 remitió el Plan Operativo con los ajustes solicitados por la Interventoría.



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Una vez revisada la información, la Interventoría, mediante comunicado UAESP-CPC-UAESP-5343-22 con radicado N° 20227000648622 del 28 de octubre de 2022, informó a la UAESP que el Plan Operativo se encontraba acorde con los requerimientos establecidos.

- El Concesionario mediante comunicado PAD-2-20230120-12878-OPE radicado el 23 de enero de 2023 remitió el informe de actividades correspondiente al mes de diciembre de 2022, en el cual reportó la ejecución de mayores frecuencias de lavado en 590 puntos, con 1.207 intervenciones, correspondientes a un área total intervenida de 576.610,34 m<sup>2</sup>.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo, en las cuales evidenció que el Concesionario prestó el servicio de mayores frecuencias de lavado en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

En la siguiente tabla, se presenta la dinámica de la adición No. 23 de mayores frecuencias de lavado de áreas públicas, presentada en el periodo evaluado por la interventoría.

**Tabla 82. Validación Financiera Cumplimiento de Condiciones Contractuales a enero de 2023**

ADICIÓN	COMPONENTE	CONCEPTO MODIFICACIONES AL CONTRATO N° 283	FECHA	VALOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	Valor \$ m <sup>2</sup>
23	Lavado de Áreas Públicas	-	-	\$ 1.428.561.370	13/07/2022	15/02/2023	\$ 288,87

MES	COMPONENTE	ADICIÓN	RADICADO INTERVENTORÍA Comunicación Financiera	FECHA	CANTIDAD (m <sup>2</sup> )	VALOR POR COBRAR	SALDO POR EJECUTAR PESOS	% UTILIZADO
27 DE JULIO 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5248-22 20227000618072	12/10/2022	9.744,15	\$ 2.814.793	\$ 1.425.746.577	<b>0,20%</b>
4 AL 31 DE AGOSTO 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5309-22 20227000639502	24/10/2022	592.729,26	\$ 171.221.701	\$ 1.254.524.876	<b>12,18%</b>
SEPTIEMBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5597-22 20227000757572	22/12/2022	578.673,39	\$ 167.161.382	\$ 1.087.363.494	<b>23,88%</b>
OCTUBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5702-23 20237000024122	17/01/2023	604.572,67	\$ 174.642.907	\$ 912.720.587	<b>36,11%</b>
NOVIEMBRE 2022	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	UAESP-CPC-UAESP-5703-23 20237000024172	17/01/2023	566.136,38	\$ 163.539.816	\$ 749.180.771	<b>47,56%</b>
DICIEMBRE 2022*	MAYORES DE FRECUENCIAS DE LAVADO	23	SIN FACTURA EMITIDA A LA FECHA		<b>576.610,34</b>			

**Fuente:** Elaboración propia basado en Informe Mensual de la interventoría de Mayores Frecuencias de Lavado – del 1 al 31 de enero de 2023 – ASE 1 e informes de interventoría de concepto de MFL - Adición No. 23

\* Aun cuando no hay factura emitida a la fecha del periodo evaluado, se cuenta con concepto aprobado de Mayores Frecuencias de Lavado – MFL - Adición No. 23 - Diciembre de 2022, por parte de la interventoría bajo radicado No. UAESP-CPC-ASE1-6178-23 (Rad. UAESP 20237000115122).

De acuerdo con lo anterior, la interventoría dentro de sus conclusiones en el Informe Mensual de Mayores Frecuencias de Lavado – del 1 al 31 de enero de 2023 – ASE 1 incluido en el Informe Mensual Interventoría No 59 – ASE 1, informa lo siguiente:

- Para la Adición N° 23 de 2022, la Interventoría verificó y certificó que el Concesionario presentó las facturas con sus respectivos anexos para el pago correspondiente a los servicios prestados en los meses de octubre y noviembre de 2022.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

La Interventoría evidenció que el Concesionario no presentó la información para el pago, correspondiente al servicio prestado de Mayores Frecuencias de Lavado Áreas Públicas (MFLAP) de los meses de octubre y noviembre de 2022.

### 2.1.1.1 APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

Fecha de aprobación: 15/03/2023 Nombre: ANTONIO PORRAS ALVAREZ Firma: 

#### Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: Nury Cobo Villamil Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Diana Patricia Vargas García Cargo o No. de Contrato: Profesional Especializado Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Adriana Laverde Cuadros Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Kateryn Gordillo Villarraga Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Andrea Tatiana Pino Rodríguez Cargo o No. de Contrato: Contratista Firma:   
(Componente poda de árboles y corte de césped)

Nombre: Arley Beltrán Camacho Cargo o No. de Contrato: Profesional universitario Firma:   
(Componente gestión social)